

Plan Municipal de Desarrollo



El Grullo
2012-2030



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso.

“Ver un El Grullo próspero y con imagen donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales”. Para ello debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considere sus necesidades expresándolos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente administración 2012 - 2015 que me honro en presidir, presenta a todos los Grullenses, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación de 20 años que nos llevará al El Grullo que todos queremos.

Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos que aquí contemplamos, con la seguridad que este gobierno municipal resolverá activamente aplicando las estrategias del plan con visión al 2030 que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, plural, respetuoso y autosustentable.

C. Enrique Guerrero Santana
Presidente Municipal de El Grullo, Jal. Mex.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO El Grullo 2012 - 2030

PRESENTACIÓN

Es interés y propósito del Ayuntamiento del municipio de El Grullo contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo y que impulse y mantengan el desarrollo municipal y lo coloque en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas del desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la dirección de planeación como eje y apoyo no solo de la administración municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de El Grullo en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente; y en las diversas alternativas para impulsar un desarrollo más competitivo de estos sectores consensuados con la sociedad.



INTRODUCCION

Es interés y propósito del Ayuntamiento de El Grullo, contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto, mediano e inclusive, largo plazo, que impulsen y mantengan el desarrollo municipal y lo coloquen en una mejor posición dentro de lo que a nivel nacional se está impulsando como sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un permanente fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, el cual está centrado la creación y el robustecimiento de la planeación para el desarrollo integral como eje y apoyo no solo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Comunidad- Administración como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El objeto de estudio y análisis de El Grullo, se centra en el Plan de Desarrollo, que busca encausar los esfuerzos de su gobierno municipal, considerando la participación de sus habitantes, los actores políticos, sociales y económicos, e instituciones públicas y privadas que intervienen en el propio desenvolvimiento municipal para el logro de su desarrollo local.

Por lo tanto, como premisa fundamental conlleva un diagnóstico que permitió identificar e interpretar de una forma entendible, coherente, confiable y eficaz cual es el estado de la situación socioeconómica que priva en el municipio.

Una vez que se obtuvo el referido diagnóstico, se procedió a definir la perspectiva a que aspiramos los que vivimos y trabajamos para El Grullo en particular, La Región Sierra de Amula y los Jaliscienses en general.



La definición fue gracias a la decidida participación de los grupos sociales y productivos que operan en el municipio, derivado de lo anterior, se definieron de manera conjunta y corresponsable las propuestas de las acciones, programas e inversiones a corto, mediano y largo plazos, que den aplicación práctica a este documento y que permitan alcanzar la visión y misión de nuestro municipio en beneficio de todos quienes estamos comprometidos con el presente, pero sobre todo con el futuro de El Grullo.



Antecedentes Históricos

Reseña Histórica

El Grullo perteneció al señorío de Autlán que, al arribo de los conquistadores, gobernaba Copaya. Este murió en la batalla de Alima Coahuayana, defendiendo al rey Colimote contra Gonzalo de Sandoval. Su nombre procede de la abundancia de zacate grullo. Primitivamente el poblado se llamó Santa María de Guadalupe de El Grullo.

A principios de 1800 llegó el primer grupo de personas de Zacapala. El núcleo de población quedó definitivamente formado en el año 830. En 1864 los franceses ocuparon Guadalajara y Colima, viéndose obligados los gobernadores de ambas entidades, Anacleto Herrera y Cairo y Julio García respectivamente, a remontarse a los cerros. A fines de ese año citaron a todos los jefes dispersos que combatían al invasor, asistiendo únicamente Antonio Rojas con 500 soldados, a los que se conocía como galeanos.

La reunión se celebró en la hacienda de Zacate Grullo y bajo la presión de Rojas se firmó un pacto de 7 puntos que hubieron de firmar los gobernadores por temor de ser fusilados. Esto propicio que Rojas, quien combatía en la región a los conservadores, cometiera los más incalificables excesos.

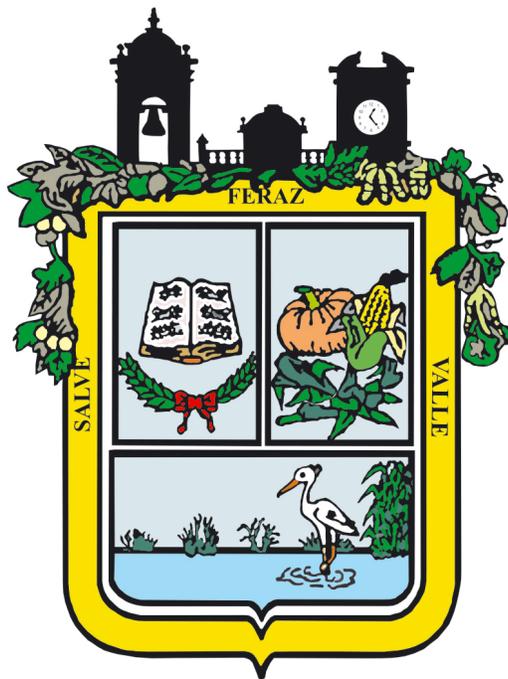
Cuando el capitán francés Berthelin dio alcance a las tropas republicanas en la hacienda de Potrerillos, cerca de Unión de Tula -el 28 de enero de 1865- y en el combate murió Rojas los lugareños volvieron a recobrar la paz y la tranquilidad.

El 29 de septiembre de 1900 fue elevada a comisaría política y judicial la Congregación El Grullo. Perteneció al 6° cantón de Autlán.



La comisaría de El Grullo fue elevada a la categoría de municipio según decreto número 1528 firmado por el gobernador del Estado, José López Portillo y Rojas, el 14 de diciembre de 1912. Su primer presidente municipal fue el Sr. Urbano Rosales.

Escudo de Armas



El escudo es de tipo sannítico de uso actual, dividido en una parte superior partida en dos mitades verticales y una inferior horizontal. Todas en campo azul. En la mitad superior izquierda hay una partitura y debajo de ella dos guirnaldas de sinople (verde) unidas en el centro con una cinta de gules (rojo).

En la mitad superior derecha varios frutos: maíz, calabaza y caña de azúcar. En la parte horizontal un pequeño lago con zacate de sinople (verde) y una grulla.



Bordura de oro (amarillo) con la leyenda: Salve Feraz Valle. En la cimera, la silueta de las torres del templo parroquial. Al pie de la misma, a manera de guirnaldas, en sinople (verde) unas guías con frutas del valle.

Los elementos que lo componen tienen el siguiente significado: la partitura representa la vocación musical de la población y la guirnalda que se tienen músicos laureados. El valle es agrícola y su economía depende de su producción; todos los frutos que aparecen en el escudo son los productos de los cultivos tradicionales.

El zacate en el agua (zacate grullo) es el origen y razón del nombre de la población. La grulla es sólo una figura decorativa, pues no está comprobado que hubo grullas en este lugar. La silueta del templo parroquial, porque es la construcción más antigua y representativa del pueblo. Los colores azul y oro son los colores de Jalisco. La leyenda: Salve, Feraz, Valle, es un saludo al fértil suelo del municipio.

El escudo fue aprobado el 23 de septiembre de 1987 y su elaboración estuvo a cargo del Comité Pro-Festejos del 75 aniversario del municipio que estuvo presidido por el Dr. Pedro Rubio Sánchez y dibujado por el C. Octavio Ramos Gutiérrez.



DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de El Grullo se encuentra ubicado de los 19° 41' 30" a los 19° 53' 50" de latitud norte y de los 104° 19' 35" a los 104° 53' 50" de longitud oeste y forma parte de la región Sierra de Amula colindando con los municipios de Unión de Tula, Ejutla y El Limón al norte; al este con los municipios de Tuxcacuesco y El Limón; al sur con los municipios de Autlán de Navarro y Tuxcacuesco y al oeste con los municipios de Autlán de Navarro y Unión de Tula. Su extensión territorial es de 143.99 km² que representa el 0.15% de la superficie del Estado de Jalisco y el 4.3% de la superficie de la región Sierra de Amula.

En su demarcación política-territorial El Grullo pertenece al Distrito electoral federal y local número 18, con cabecera distrital en el municipio de Autlán, participando además los siguientes municipios: Cocula, San Martín Hidalgo, Chiquilistlán, Tecolotlán, Atengo, Tenamaxtlán, Juchitlán, Cuautla, Ayutla, Unión de Tula, Ejutla, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Casimiro Castillo, Villa Purificación, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta y Cihuatlán.



CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

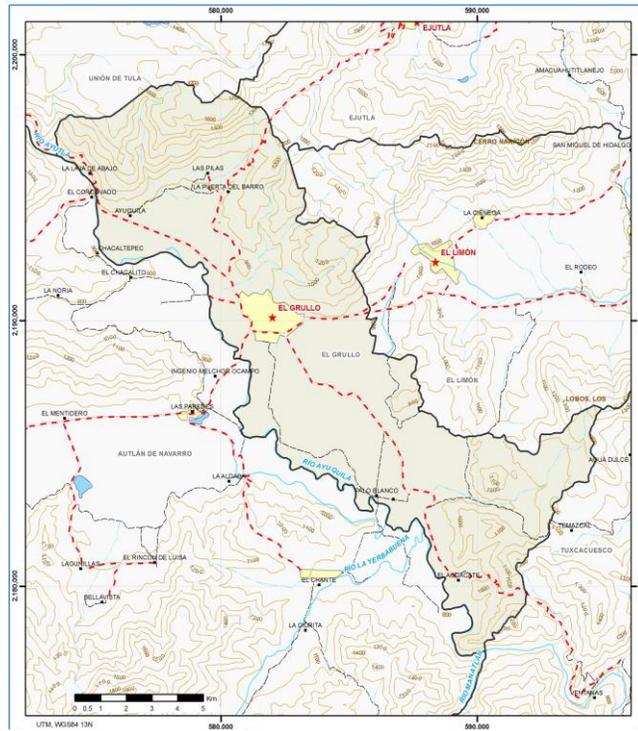
EROSIÓN DE SUELOS

La erosión de los suelos en este municipio representa un problema moderado presentándose en las zonas de planicie del territorio municipal; se pierden en promedio 2.7 Ton por Ha, al año de la capa Arable.

En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 30.5% de superficie con vegetación natural y presenta 17.97% de la superficie con riesgo de erosión.

Las causas de esta situación ambiental obedecen a la tala inmoderada y a la monotonía de los cultivos así como al manejo inadecuado de los suelos, ya que las primeras lluvias generalmente torrenciales ocurren cuando el terreno está preparado (barbechado y rastreado) y cuando el suelo está sembrado, es decir, el suelo está desprotegido totalmente contra los arrastres (erosión hídrica), la cual se ha evaluado hasta 52 toneladas/HA/año, y en esos arrastres se va lo mejor del suelo (materia orgánica y nutrientes), y en su caso, el fertilizante, insecticida y hasta semillas este es el principal problema de la agricultura de temporal en el municipio, incluso en todo el estado de Jalisco.





El laboreo excesivo ha provocado serias alteraciones físicas, químicas y biológicas, con los suelos, con la consiguiente pérdida de fertilidad, capacidad de retención humedad y hasta pérdida total de este recurso. Las áreas más afectadas de la población se localizan en las zonas de cultivo del municipio.



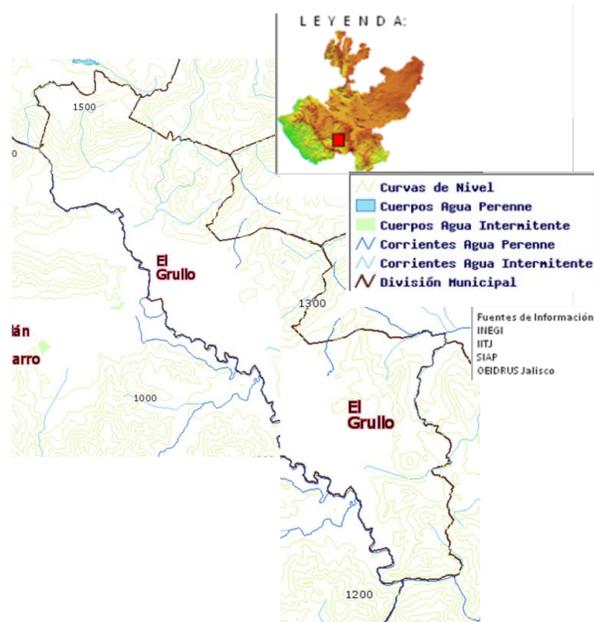
DEFORESTACIÓN

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema controlable principalmente en la áreas boscosas, y/o de vegetación insitu detectadas en la superficie de este territorio, el Grado de deforestación es mínimo ya que nuestro municipio tiene pocas áreas forestales.

Se tiene conocimiento que este problema se origina por el mal uso del suelo y sumándose a esto la tala clandestina y la degradación de suelos. Las áreas más afectadas por la deforestación son las destinadas para la creación de cuamiles ya que en nuestro municipio no se distingue por ser rico en maderas preciosas.

CONTAMINACIÓN DE HÍDRICA

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos de manera parcial debido a un mal sistema de drenaje, residuos por fábricas, tiraderos de basura, falta de conciencia ecológica de la población en general. Las zonas más afectadas se ubican a lo largo de la cuenca del Rio Ayuquila. en la actualidad la contaminación hídrica representa para la población una intensa labor de saneamiento acompañada de políticas públicas que den soporte a las labores de restauración



Las principales fuentes de contaminación del río Ayuquila y de las aguas superficiales y subterráneas son las descargas de:

- Las ciudades de la cuenca, Atengo, Tecolotlán, Unión de Tula, Autlán y El Grullo en menor cantidad que otras fuentes de contaminación.
- El Ingenio Melchor Ocampo, cuyas descargas aportan la mayor cantidad de aguas residuales contaminadas.
- Granjas Porcícolas
- Las industrias menores.
- El empleo de grandes cantidades de agroquímicos procedentes de la fertilización de la caña de azúcar en el valle que se lixivian en el río.

RESIDUOS PELIGROSOS

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen industrial, agrícola, ganadero y desechos humanos.

El destino último de un alto porcentaje de residuos es el río Ayuquila, el estudio de ordenamiento ecológico de la Costa Alegre, registra un índice de calidad de agua (ICA) de 42.5, este valor, de acuerdo a los parámetros, lo sitúa en el nivel de “contaminado” donde solamente pueden sobrevivir especies resistentes de flora y fauna acuáticas. Por otra parte, este valor indica que su uso es inaceptable para el consumo directo recomendándose el uso industrial y de riego solo con previo tratamiento.

Debido al bajo índice de habitantes de la mayoría de las localidades y la dispersión de estas en el ambiente rural, asociada a factores culturales y educativos, se dificulta el hecho de implementar sistemas de tratamiento de tipo



convencional, donde sea factible la operación técnica, de manera económica y continua, por lo cual se deben de aplicar soluciones de bajo costo de inversión y operación sean bajos, y no demande personal altamente cualificado.

De conformidad a información de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento, en la cabecera municipal, es urgente la planta de tratamiento de aguas negras, que abre la oportunidad de procesar los lodos residuales, junto con los del Ingenio Melchor Ocampo para la producción de composta.

Las descargas concentradas vertidas a los cuerpos receptores sin previo tratamiento, contaminan recursos naturales tales como mantos acuíferos, corrientes y cuerpos de agua superficiales, flora y fauna de la región.

El metabolismo normal de las actividades humanas implica la generación de desechos, entre los que sobresalen las aguas residuales. Su tratamiento debe contemplarse como una fase más dentro de los procesos normales de las actividades humanas.

El origen de otros residuos se debe a las actividades agrarias, pero la mayor parte de ellos es generada en nuestra ciudad. Ya que se producen los residuos sólidos urbanos, que proceden de las actividades domésticas en los domicilios particulares, de los edificios públicos como los colegios, de la demolición y reparación de edificios, etc. Algunos de los residuos sólidos que producen las industrias son similares a los urbanos, pero otros son más peligrosos, puesto que pueden contener sustancias inflamables, radiactivas o toxicas.

El criterio principal radica en dañar lo menos posible los ecosistemas y recursos naturales asociados a ellos, mediante acciones encaminadas al monitoreo, control



y prevención de la contaminación de sus componentes fundamentales: el agua, el suelo, el aire y la salud humana.

Los principales problemas que se suscitan por la falta de control de la disposición de las aguas residuales son: riego de cultivos con aguas crudas municipales; abrevadero para ganado vacuno y de posible sacrificio para consumo humano; descargas no domésticas al alcantarillado sanitario e inclusive obras incompletas o fuera de servicio.

Los principales afectados a causa de la contaminación hídrica son todos los habitantes de nuestro municipio ya con el riego de los cultivos con aguas contaminadas y con excesivo uso de agroquímicos con llevan a que las personas tengan problemas de salud por ingerir alimentos contaminados; también sin omitir a los habitantes de municipios de aguas debajo del río Ayuquila los cuales reciben todas los contaminantes que arrojamamos a este.

Residuos Peligrosos

Este término que se aplica a los materiales sólidos, líquidos o gaseosos que contienen sustancias que por su composición, posibilidad de combinación o mezcla representan un riesgo para la salud humana, los recursos naturales y el medio ambiente.

El origen de estos residuos se puede deber a las actividades agrarias, pero la mayor parte de ellos es generada en nuestra ciudad. Ya que se producen los residuos sólidos urbanos, que proceden de las actividades domésticas en los domicilios particulares, de los edificios públicos como los colegios, de la demolición y reparación de edificios, etc. Algunos de los residuos sólidos que producen las industrias son similares a los urbanos, pero otros son más peligrosos, puesto que pueden contener sustancias inflamables, radiactivas o toxicas.



El grado de contaminación es considerable debido a que el basurero municipal es casi obsoleto para la demanda de nuestro municipio ya que casi cumple con su vida útil es por ello que se esta trabajando con la gestión de la terminación del vertedero de desechos sólidos controlados el cual esta al 40% de su construcción

Causas de la presencia de residuos sólidos peligrosos.

Las modificaciones culturales y las tendencias demográficas con llevan un proceso paulatino y permanente de modificación de los patrones de consumo, lo que han originado un incremento en la generación de residuos sólidos, así como de la composición de éstos.

Actualmente, se tiene una estimación de que los habitantes del municipio generan 500 grs. de residuos sólidos por persona, arrojando un total de 11,500 Kg./día, cantidad que puede ir a la baja por la tendencia de los hábitos de consumo y por la gran respuesta de la ciudadanía al programa de separación de desechos sólidos, en el supuesto de que la tendencia poblacional se mantendrá.

Consiste en separar la basura en tres grupos:

INORGANICA.

Papel y cartón; cajas de cartón de cualquier índole que no tenga recubrimientos de plástico o metálico, periódico, hojas, revistas, etc. Excepto papel carbón.

Plásticos; bolsas, envases lecheros y de refresco no retornable, limpios y secos.

Vidrios; botellas, frascos de cualquier color limpios sin residuos de aceite, comida, etc.

Metales; latas de refresco, cerveza, comida, corcho latas, materiales de hierro, aluminio, etc.

ORGANICA

Restos de comida, de jardinería, cáscaras de verdura y frutas, cascarones de huevo, etc. Excluir excrementos de animales y carne.

SANITARIA

Pañales desechables, gasas, jeringas, papel y toallas sanitarias, curitas, algodón, botes de pinturas y solventes, pilas, recipientes de químicos, etc.



CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en las emisiones causadas por la quema de la caña de azúcar, combustión por vehículos, en la actualidad la contaminación atmosférica alcanza proporciones mayores en temporada de zafra.

La quema es altamente nociva para el ecosistema local y considerada factor de liberación de elementos tóxicos o contaminantes a la atmósfera, así como gran generadora de calor, incrementando la temperatura ambiente, la quema del follaje para la cosecha genera la emisión de gases contaminantes, registrándose monóxido de carbono (CO), metano (CH₄), óxidos de nitrógeno (NO_x) y óxido nitroso (N₂O), con impactos sobre el cambio climático, e incluso generación de ozono (asociado a afecciones respiratorias) convirtiéndose este como un foco alarmante de contaminación en la región.

El problema de la contaminación atmosférica se genera por la presencia de partículas provenientes de terrenos erosionados, quemas agrícolas, el humo del Ingenio en zafra así como los incendios de pastizales, los vehículos y las fuentes fijas de pequeñas industrias.

Los lugares más afectados por este tipo de contaminación son el municipio de El Grullo y la mayoría de sus delegaciones debido a su cercanía con las áreas de cultivo de la caña de azúcar ya que cuando se quema esta para su cosecha el humo que produce crea una inversión térmica en nuestra ciudad corrientes de aire se lleven el humo hasta estas comunidades causando malestar a los habitantes de esta comunidad y causando en ellos enfermedades respiratorias.



En cuanto a la contaminación que produce el humo de la quema de la caña, es considerado como un problema que puede afectar a la población, ya que los residuos pueden contener partículas de los productos químicos utilizados en el control de enfermedades y malezas en las parcelas. Algunas enfermedades que se han generado a consecuencia de esta contaminación son; enfermedades alérgicas respiratorias, rinitis, rinitis alérgica, conjuntivitis y la agudización de enfermedades como asma bronquial y bronquitis.

Se puede considerar también que afecto de la misma contaminación produzca un aumento en la temperatura, ambiental también conocido como inversión térmica.

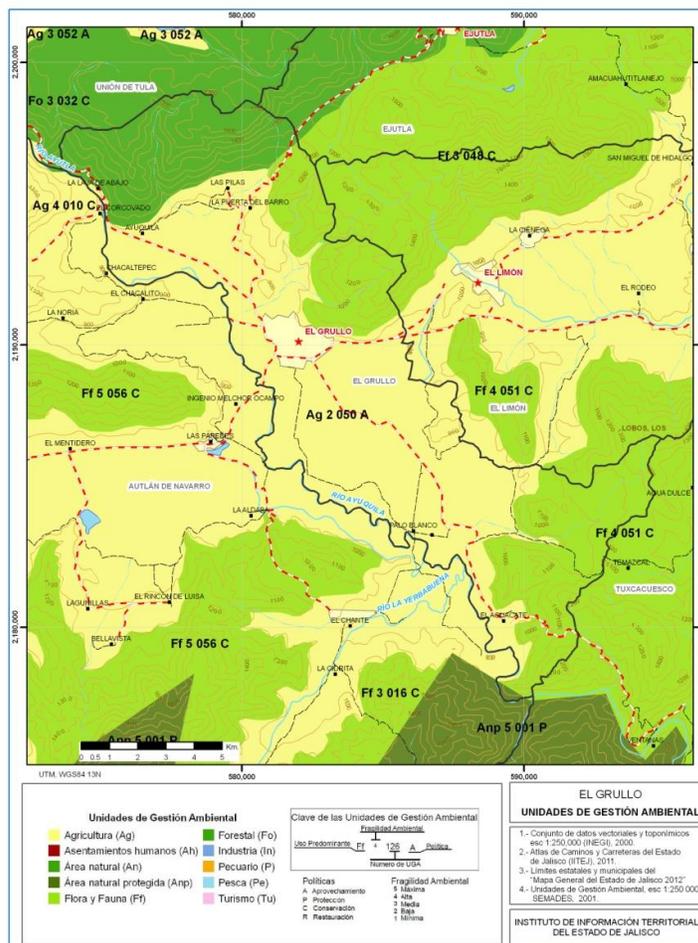


ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y RIESGOS

ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL

En el municipio de El Grullo se han identificado cuatro Unidades de Gestión Ambiental. De las cuales tres cuentan con una política de conservación; y una está caracterizada como de aprovechamiento, así como una de protección y una catalogada en calidad de restauración.

El municipio tiene una cobertura de 2.5% de bosques, 30.5% de selvas y 53.8% destinada a la agricultura. En el ordenamiento ecológico territorial el 43.6% está bajo políticas ambientales de conservación.



Partiendo de lo anterior será prioritario regular las actividades y/o obra pública que se pretendan hacer en las UGA´s en donde se tenga una política de protección y restauración. Mientras tanto en las UGA´s catalogadas como de aprovechamiento y conservación habrá que dar seguimiento el tipo de obras y/o acciones que se quieran implementar, regularmente ambientalmente dichas acciones en complemento con estudios de manifestaciones de Impacto ambiental.

RIESGOS MUNICIPALES

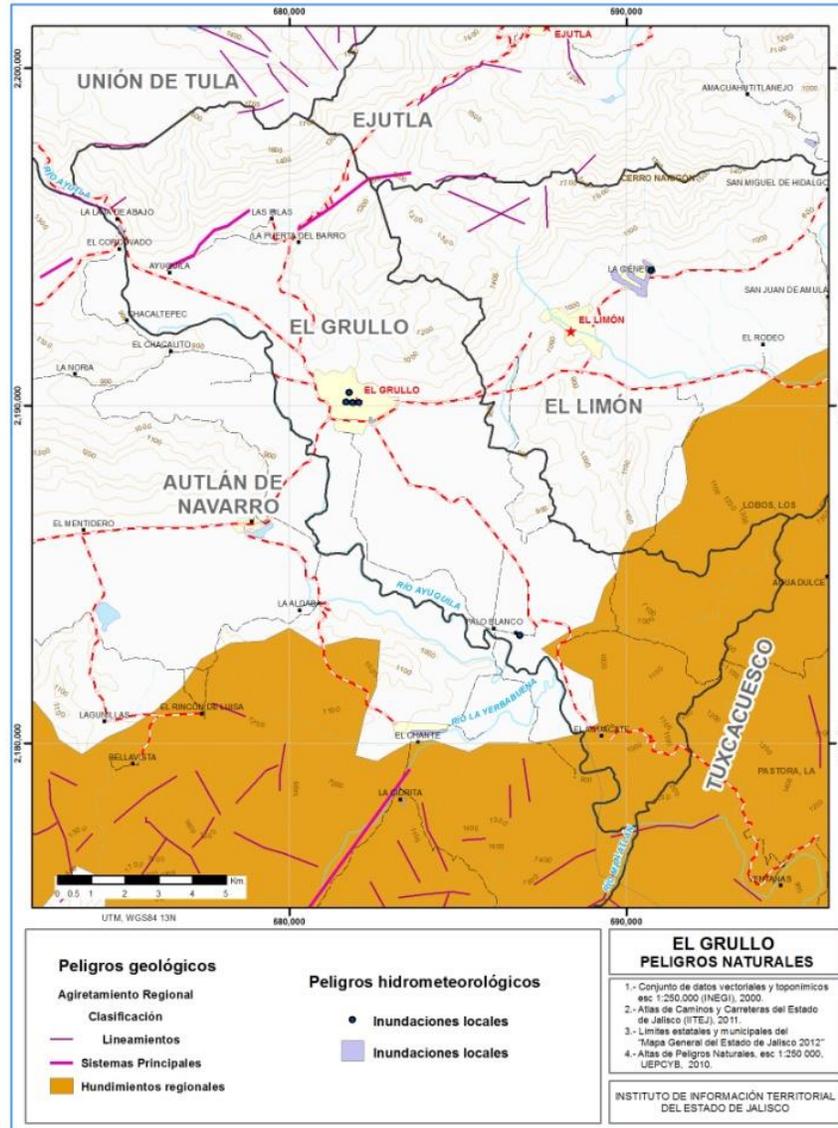
Las principales amenazas de carácter natural que afectan al municipio son de origen geológico-geomorfológico e hidrometeorológicos como han sido los derrumbes, desbordamiento de ríos, inundaciones por lluvias torrenciales, huracanes, ventarrones, entre otros los cuales se presentan de manera esporádica, teniendo mayor incidencia en la cabecera municipal.

Debido a que nuestro municipio está cerca de la zona costa del estado la cual se encuentra enfrente de las placas tectónicas del pacífico y la de cocos las cuales están en constante movimiento ocasionando sismos y pequeños movimientos telúricos, también debido a la cercanía que hay con el volcán de Colima el cual está en activo, nuestro municipio también puede sufrir de inundaciones debido a la cercanía de la cuenca hidrológica Armería – Ayuquila lo cual ya se ha controlado debido a que hay dos presas las cuales fueron construidas sobre su cauce para el control de avenidas y utilización del agua para el distrito de riego AUTLAN – EL GRULLO – EL LIMÓN.

Las localidades cercanas a la cuenca así como los asentamientos en terrenos de alto riesgo en El Grullo, son las que presentan mayor vulnerabilidad a la presencia



de una amenaza natural, lo cual representaría un alto riesgo por lo cual habrá que reforzar la capacitación y vigilancia en materia de protección civil.



DEMOGRAFÍA

El municipio de El Grullo de acuerdo al XVIII Censo de Población y Vivienda 2010 tiene una población de 23,845 habitantes, su población se compone de 11,622 hombres que representan el 48.74% del total y de 12,223 que corresponden al género femenino que representan el restante 51.25%. La tasa de crecimiento para el periodo 2005-2010 fue del 1.92%, y se estima para el periodo 2010-2030 una tasa del 2.15% estos datos reflejan un crecimiento de población a lo largo de los años.

El Grullo está conformado por un total de 36 localidades, siendo las principales: El Grullo, Aguacate, Ayuquila, El Cacalote, El Colomo, Cucuciapa, La Laja (de abajo), El Palo Blanco, Las Pilas, La Puerta del Barro y El Tempizque; el 1.12% del total de las localidades tiene no más de 100 habitantes y más del 50% de la población se concentra principalmente en la cabecera municipal. Los datos anteriores nos reflejan una alta dispersión y a la vez concentración poblacional.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.



MIGRACIÓN, MARGINACIÓN Y POBREZA

De acuerdo a los datos de Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) y con base a los resultados del censo 2010, El Grullo se encuentra clasificado con un índice de marginación medio y ocupa la posición no. 97 a nivel estatal. En cuanto al índice de desarrollo humano 2005, El Grullo se clasifica en medio alto situándolo a nivel estatal en el lugar 25. En el tema de intensidad migratoria se clasifica como medio y se posiciona en el sitio 97.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en El Grullo el 8.99 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas durante 2010, un 2.67 por ciento reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.50 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 5.0 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

Uno de los indicadores importantes que nos permiten conocer el estado que guarda el desarrollo social en los municipios son los indicadores de pobreza. Según datos del 2010 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza alimentaria es del 19%, en condiciones de pobreza de capacidades 22.1 y 60.1 en situación de pobreza de patrimonio.



EDUCACIÓN

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura educativa de El Grullo está integrada por 18 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 58 docentes; 21 primarias atendidas por 111 docentes, 8 secundarias o telesecundarias con 94 profesores, 1 escuela de nivel superior con 60 docentes.

COBERTURA

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

El comportamiento de la cobertura de la demanda educativa entre los ciclos 2007-2008 y 2009-2010 se puede observar en el siguiente cuadro

ETAPA	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media Sup.		
	AÑO	06 - 07	10 - 11	06-07	10 -11	06-07	10-11	06-07	10-11
EL Grullo		91.04%	100%	98.91%	100%	88.93%	100%	50.68%	100%

Como se puede apreciar, el comportamiento de la cobertura educativa ha registrado un crecimiento desigual, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado. Se ha logrado obtener la cobertura total desde el nivel preescolar hasta el nivel medio superior, ofreciendo consecuentemente más oportunidades.



REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal y reprobación con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio.

El comportamiento de los indicadores descritos para los ciclos 2007-2017 se establecen en el siguiente cuadro.

	Reprobación		Deserción		Eficiencia Terminal	
EL GRULLO	2005 2006	2009 2010	2005 2006	2009 2010	2005 2006	2009 2010
Primaria	3.59	4.16	0.89	0.34	79.00	97.83
Secundaria	12.93	21.78	8.47	10.46	79.28	71.95
Media superior	13.07	18.73	16.50	10.78	64.24	65.23

Los tres indicadores a nivel primaria la reprobación de 2005 a 2006 fue de 3.59% mientras que para el ciclo 2009 a 2010 fue de 4.16% indicando un incremento de .17%. En deserción fue de .89% de 2005 a 2006 y de .34% de 2009 a 2010 disminuyendo en más de un 50%. Para el tercer indicador, eficiencia terminal ha incrementado de un 79% de 2005 a 2006 y logrando un nivel del 97.83% para 2009 a 2010.

A nivel Secundaria ha incrementado de un 12.3% de 2005 a 2006 hasta un 21.78% de 2009 a 2010; En deserción también se ha registrado un incremento del 8.47% en el ciclo 2005 a 2006 hasta un 10.46% de 2009 a 2010 y como probable consecuencia ha decrecido el nivel de eficiencia terminal de un 79.28% en 2005-2006 hasta 71.95% de 2009 a 2010.

Estos mismos indicadores en el nivel medio superior se presentan a nivel región con incremento del porcentaje de reprobación de 13.07% que se midió en el periodo 2005-2006 a un 18.73% de 2009 a 2010. Sin embargo el grado de



deserción es menor siendo 10.78% en 2009 a 2010, mientras que en 2005 a 2006 fue de 16.50. También se muestra una mejora en la eficiencia terminal de este nivel subiendo de 64.24% de 2005 a 2006 a 65.23% de 2009 a 2010.

En cuanto al grado promedio de escolaridad, durante el periodo 2007-2012, se obtuvo un incremento de 0.7 puntos porcentuales al pasar de 7.4 a 8.1 grados. Para el 2012 su grado promedio de escolaridad lo ubica a 0.7 puntos por debajo de la media estatal lo que significa que la población del municipio tiene primaria terminada.

PROBLEMÁTICA

En materia de educación El Municipio de El Grullo enfrenta problemas tanto de infraestructura y como de calidad educativa.

La mayoría de las escuelas no cuenta con las instalaciones adecuadas para que se impartan las clases de manera adecuada, ni los espacios de esparcimiento necesarios para un correcto desarrollo integral de los estudiantes, O las instalaciones con las que cuenta, como salones, se encuentran en muy mal estado.

Para solucionarlo el municipio debe gestionar en conjunto con los directivos y padres de familia para mediante los subsidios y la participación de los interesados poder mejorar las instalaciones.

En cuanto al nivel educativo es necesario trabajar para elevar el nivel educativo ofreciendo servicios de calidad mediante la capacitación docente y la elaboración de programas educativos que promuevan la correcta adquisición de conocimientos que les permitan mejorar su calidad de vida, complementados con programas y acciones que disminuyan la deserción y reprobación en los diferentes niveles educativos.



CULTURA

En lo que respecta a cultura, el municipio cuenta con pocos espacios dedicados a la expresión cultural, los principales espacios físicos que dispone el municipio son: La casa de la cultura que actualmente se encuentra en remodelación para convertirse en un complejo de difusión y practica cultural para el municipio.

El Museo Porfirio Corona, dicho museo nunca ha contado con instalaciones propias, por lo que a lo largo de los años desde su creación el 8 de julio de 1983, ha cambiado de ubicación, siendo este uno de sus principales problemas de identidad. El museo Porfirio Corona, cuenta con una gran y extensa cantidad de piezas paleontológicas, prehistóricas e históricas. Cuenta con tres salas permanentes, donde se exhiben fósiles de mamut y árboles prehistóricos; piezas de barro creadas por los antepasados oriundos de esta región y demás artículos, musicales, religiosos, de campo, etc., que hablan por sí solos del pasado de los grullenses.

Se pretende que al terminar la construcción del inmueble de la Casa de la Cultura, en su segunda etapa se utilice un espacio adecuado para el establecimiento formal del museo.

Como toda población del estado, en El Grullo se tienen diversas fiestas Populares, como lo son:

Fiestas patronales dedicadas a la Virgen de Guadalupe, que se celebran del 1 al 25 de enero, siendo los primeros doce días de tipo religioso y el resto profanas. Las fiestas religiosas comprenden serenatas, peregrinaciones, juegos pirotécnicos y danzas autóctonas, mientras que las profanas incluyen la elección y coronación de la reina, charreadas, peleas de gallos, bailes populares, carros alegóricos, farolas y eventos artístico-culturales.



ENERO

La Iglesia católica realiza a través de sus sectores, una exhibición de carros alegóricos que desfilan del primero al 12 de enero un sector cada día, celebrándose el día 13 una caravana con todos los carros.

En el Grullo, comienzan las celebraciones desde el día primero con las fiestas religiosas de la Parroquia de Santa Maria de Guadalupe se celebra un novenario previo al día 12 de Enero, con las tradicionales mañanitas, peregrinaciones, Kermesses, serenatas, danzas y juegos pirotécnicos, fiestas que culminan el día 12 de enero, el día 13 de el mismo, inicia la feria con el desfile de carros alegóricos, por la mañana de el mismo día los hijos ausentes, provenientes de diversos estados de Norteamérica, realizan un llamativo desfile, que culmina con una misa en la Parroquia Santa Maria de Guadalupe y posteriormente conviven en el tradicional Recibimiento del hijo ausente, por la noche se efectúa la coronación de la reina de la feria que es electa la noche del día 12 en un reñido cómputo, y con actividad cultural, dando comienzo así las fiestas profanas, con farolas, toros de once, recibimientos, bailes jaripeos, eventos artísticos y culturales, juegos mecánicos y peleas de gallos, así como corridas formales, es importante recalcar que las actividades culturales que realiza el comité de feria en colaboración con la Dirección de Cultura Municipal, se realizan de principios de mes hasta que concluyen las fiestas profanas, presentándose los más destacados valores locales, conjuntamente con grandes artistas nacionales y estatales, destacando en los últimos años la presentación de la banda de la Marina Nacional, que es ya una tradición, todo esto de carácter popular y gratuito.

Mención aparte merece la festividad del día 6 de enero se Celebra a los Santos Reyes, durante esta festividad se elabora una rosca Gigantesca que es la más grande del sur de Jalisco, auspiciada por un patronato ciudadano y diversos



comercios locales, siendo de dimensiones que rebasan, los 200 metros de circunferencia, constituyéndola como un atractivo regional.

FEBRERO

El 2 de Febrero día de la candelaria se desarrolla una festividad religiosa que tiene relación con la rosca de reyes del día 6 de Enero, y que consiste en que las personas que sacaron muñeco de la rosca deben proporcionar una comida o cena a todos los que compartieron la roca y que en El Grullo, tradicionalmente consiste en tamales con atole, de diversos sabores y con frutas de la región esta tradición se desarrolla principalmente en el ámbito, familiar, escolar y laboral.

El día 5 de febrero se celebra el Aniversario de la Constitución, tanto en el ámbito escolar e institucional.

EL 14 de febrero se celebra el día, del Amor y la Amistad, la Caja Popular Santa María de Guadalupe realiza un tradicional baile de gala en esta fecha.

El 24 de febrero se celebra el día de la Bandera, tanto en el ámbito escolar e institucional.

MARZO

El 18 de marzo se celebra el día de la expropiación petrolera., tanto en el ámbito escolar e institucional.

El día 20 de marzo inicio de la primavera, por lo que los Jardines de Niños, llevan a cabo el tradicional desfile del día de la primavera, lo niños se disfrazan de diversa flora y fauna, contando con carros adornados de acuerdo al día, además de que eligen a su reina de la primavera cada institución o jardín de niños.



El día 21 se celebra el Natalicio de don Benito Juárez, tanto en el ámbito escolar e institucional.

El día 22 se celebra el día mundial del Agua Potable, tanto en el ámbito escolar e institucional.

ABRIL

El Día 22 de este mes comienza las festividades del templo San José, dándose por concluidas el día 1ro. De Mayo.

El Día 30 de Abril se celebra el Día del Niño, se realizan festivales para su celebración. Tanto escolares como por parte del Ayuntamiento y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia realizan un festival masivo.

MAYO

El día Primero de Mayo se celebra el día del trabajo por lo que desfilan diversas instituciones sindicales por las diversas avenidas, además se celebra la fiesta al Patrono Sr. San José Obrero, con una conmemorativa Kermés, juegos pirotécnicos y una hermosa Serenata.

El día 3 de Mayo se celebra el día de la Santa Cruz, o día del Albañil, es una celebración con elementos religiosos, como la colocación de una cruz adornada con colores llamativos en la construcción en la que están trabajando, así como la realización de un festejo por parte de los propietarios e ingenieros con una comida para ellos en celebración de su día, aunque es claramente de carácter profano.

El día 5 de Mayo se Celebra la Batalla Puebla, tanto en el ámbito escolar e institucional.



El día 7 de Mayo se celebra el Natalicio de le Contra Almirante Estanislao García Espinosa, se hace una reseña biográfica en la que se resalta la importancia de su trayectoria, se cuenta con la asistencia de sus familiares e invitados especiales y se hace un reconocimiento por parte de las autoridades municipales, en la casa de la cultura, la cual lleva su nombre.

El día 10 de Mayo, día de las madres, en donde el Ayuntamiento junto son el DIF, realizan un magno festival, en donde por la última década ha sido tradicional la presencia de Valente Pastor.

El día 15 de Mayo, se celebra el día del Maestro, tiene lugar este día con la comunidad educativa, donde el Ayuntamiento reitera su compromiso con el sector educativo.

JUNIO

El día 3 de junio se celebra el día de Corpus Christi, por lo que se realiza en todos los sectores el rezo de rosario deteniéndose en cada casa por donde se realiza el recorrido, la cuales se adornan con altares con una imagen religiosa.

El día 5 de celebra el día mundial del Medio Ambiente tanto en el ámbito escolar como institucional.

El día 11 se celebra el día del Sagrado corazón de Jesús, y la parroquia de ese mismo nombre lleva a cabo la celebración de sus fiestas.

El tercer domingo de junio se lleva a cabo la celebración del día del Padre.

JULIO

El día 15 de Julio se celebra el día de la Secretaria, en las diversas instituciones locales.



AGOSTO

El temporal de lluvias inicia en los meses de Junio, Julio y Agosto, la tradición es elevar globos de papel de china de diversos colores, y comienza la ida a los arroyos y cascadas que en este temporal se convierten en lugares ideales para el esparcimiento, las vacaciones escolares generan diversos eventos como los cursos de verano, del Ayuntamiento y del Museo Porfirio Corona.

SEPTIEMBRE (Mes Patrio).

El día 13 se celebra el día de los Niños Héroes, con evento oficial en el zócalo Ramón Corona.

El día 15 es la noche del Grito de Independencia, con la participación del Presidente Municipal.

El 16 es el aniversario de la Independencia. tanto en el ámbito escolar e institucional., por la mañana se realiza un desfile recorriendo las principales calles de la ciudad, se continua con toros de once y recibimiento, para terminar el día se lleva a cabo una bonita serenata y se quema un castillo con juegos pirotécnicos.

El 23 inicia el otoño.

El día 30 se celebra el natalicio de Morelos, tanto en el ámbito escolar e institucional.

OCTUBRE

El día 12 se celebra el día de la Raza.

El segundo domingo se celebran las fiestas en templo de la Virgen de Talpa, kermeses, serenatas, danzas y juegos pirotécnicos, con la amplia participación popular.



NOVIEMBRE

El día Primero se celebra día de todos los santos.

El día 2 de noviembre se celebra el día de los fieles difuntos, llevando flores y ofrendas a los difuntos, y en el Museo Porfirio Corona, se exhibe un altar de muertos.

El día 20 noviembre se celebra el aniversario de la Revolución Mexicana, se inicia por la mañana con un desfile deportivo donde participan todas las instituciones educativas, continuando con toro de once y recibimiento.

El día 22 de Noviembre se Celebran las fiestas en la iglesia Santa Cecilia, la colonia de este mismo nombre comienza sus fiestas celebrando un novenario a la patrona de los músicos, los cuales todos los días y turnándose le llevan música, en las calles cercanas a esta instalan puestos de antojitos gastronómicos mexicanos y juegos mecánicos, presentándose espectáculos pirotécnicos que sobresalen el día 22 de noviembre.

DICIEMBRE

Todos los días del 1 al 12 de diciembre se acostumbra subir a la capilla de el cerrito a oír misa de cinco y media de la mañana, por motivo del día de nuestra Señora de Guadalupe, todos los días hay mañanitas por diversas agrupaciones musicales, el día 12 se acostumbra vestir de indígenas tanto niños como adultos, se interpretan danzas y se llevan ofrendas.

El día 22 inicia el invierno.

El día 24 noche buena, los Grullenses, realizan una cena acompañados de sus familias y amigos más queridos donde se quiebran piñatas se reparten bolos,



acompañados del ponche y los buñuelos navideños, celebrando el nacimiento del niño Jesús.

25 Navidad, día de alegría para todos, ya que la noche buena del 24 trajo consigo regalos para todos, lo que constituye una tradición, lo que al pasar por las calles de El Grullo, se escucha la alegría de los pequeñines al jugar con sus regalos.

El día 28 se celebra el día de los santos inocentes, por lo que se acostumbra a hacer bromas, característica especial de este día.

31 de Diciembre último día del año, también igual que el día 24 se reúnen las familias en una velada a festejar la llegada de un año nuevo y la despedida del viejo, pidiendo sus mejores deseos para el año que comienza.

En los festejos religiosos se celebra un novenario, previo al 12 de enero, con mañanitas y música por las calles. También se realizan recibimientos, bailes, toros de reparo y corridas para aficionados, el 12 de enero llegan a la cabecera municipal las peregrinaciones de diferentes poblados llevando flores, velas encendidas, estandartes y se acompañan con música, por la noche los peregrinos acuden a la serenata.

El temporal de lluvias propicia para los meses de julio y agosto la tradición de elevar globos de papel de china o de periódico. La colonia de Santa Cecilia celebra el novenario a la patrona de los músicos y todos los días le llevan música y en las calles cercanas se instalan los puestos de antojitos mexicanos, los juegos mecánicos y pirotécnicos que sobresalen el día 22 de noviembre, también del 1 al 12 de diciembre se acostumbra subir a la capillita del cerrito para la celebración de la santa misa de las seis de la mañana.



Artesanías y gastronomía

Jalisco es uno de los principales productores de artesanías al nivel nacional, con una amplia variedad. En El Grullo al igual que cada municipio se caracteriza por su propio patrón de elaboración de artesanías que se encuentra asociados a la disponibilidad de insumos existentes en el municipio, destaca el trabajo de elaboración de huaraches, sillas de montar, chicotes, riendas, bozalillos, bordados y tejidos, talabartería, carpintería y la fabricación de tejas.

Es importante resaltar la actividad que se viene realizando con las señoras del municipio con su participación en los talleres de manualidades, que se llevan a cabo en la casa de la cultura.

Lamentablemente, y a pesar de que la artesanía jalisciense en general tiene una demanda creciente al nivel internacional, en el municipio no se ha visto la misma como una interesante rama productiva que permita acrecentar los ingresos de quienes se dedica a ella en particular y al municipio en general.

Es de mencionar que la producción se encuentra a nivel familiar de, y los compradores son prácticamente locales, por lo que la difusión y promoción de los productos es limitada y sin mayor trascendencia económica.

La artesanía en El Grullo se practica desde tiempos remotos por ejemplo la fabricación de brochas y pinceles de pelo de caballo, tejido de ceñidores y sombreros por parte del artesano Mariano Guerrero Plazola, la talabartería por parte del güero Santana y el Sr. Agustín Castañeda Monroy; la fabricación de bateas (recipientes de madera), el tejido de sillas rusticas con Tule (juncos).

En la época actual destaca la elaboración de cestos de carrizo y de otate por parte de una familia indígena local, actividad que se encuentra en riesgo pues el



artesano se encuentra enfermo y el precio de la artesanía no le resulta costeable; la cerámica es otra artesanía que se ha desarrollado de manera local, desempeñada por la familia Pimienta ,quiénes realizan obras rústicas ya sea a mano o en el torno, desde piezas comerciales como macetas, cazuelas etc., hasta piezas sobre pedido especial.

Últimamente, se ha desarrollado la elaboración de lámparas mediante la utilización de “Bules” con incrustaciones de canicas o cuentas de vidrio de colores, considerada como artesanía endémica.

En el apartado de la Gastronomía, El Grullo se destaca, por una bebida, que si bien es de origen Olmeca ,recibió en nuestra Ciudad un fuerte impulso comercial, en determinado momento los grullenses la han comercializado en el Occidente del País, así como California en los Estados Unidos, de forma que la LECHUGUILLA, es conocida como la bebida típicamente Grullense , consiste en un fermentado en crudo del agave de lechuguilla, en nuestra Ciudad puede disfrutarse de la bebida en su “punto” en el interior del mercado municipal, así como en el Restaurant Carnitas José Cruz, donde por cierto se ofrece el platillo típico por excelencia de nuestra Ciudad, las carnitas “estilo Grullo” que se sirven secas con una salsa aguada y picante aparte, para que el comensal las humedezca a su entero gusto. El origen de éste platillo se remonta a los inicios del siglo pasado(XX) cuando una enfermedad atacó al ganado porcino de toda la región, y a instancias de un médico local la carne debía cocinarse-para su aprovechamiento-por períodos prolongados de tiempo ,surgiendo así el platillo, que en la actualidad también se expende el Restaurant Carnitas “Jimi”.Por lo que respecta al dulce típico también tiene una historia chusca, pues surgió cuando su creador trataba de descubrir la forma en la que se elaboraba el mazapán Tapatío en su lugar descubrió la “Marina” una palanqueta de cacahuete que se hornea y tiene forma plana y consistencia crujiente caracterizada por burbujas que se inflan sobre la superficie, un dulce que también ha rebasado las fronteras del municipio, encontrando un



fuerte mercado en Guadalajara y Colima, ambas ciudades donde por cierto la lechuguilla goza también de amplia demanda.

Otros platillos ampliamente aceptados, pues atraen comensales de toda la región, son los camarones, particularmente los que se preparan en “La Sierra”, sin olvidar los Chacales (Langostinos de río), crustáceo que en el estado de Jalisco es endémico de dos regiones: Villa de Purificación y Río Ayuquila en El Grullo, el lugar que tiene fama es el restaurant “El Camichín” que eventualmente atrae gente de la farándula del Distrito Federal, y más regularmente se sabe de personas de Guadalajara que sólo vienen a desayunar ó comer para luego regresarse. Tal es la fama de la gastronomía Grullense.



SALUD

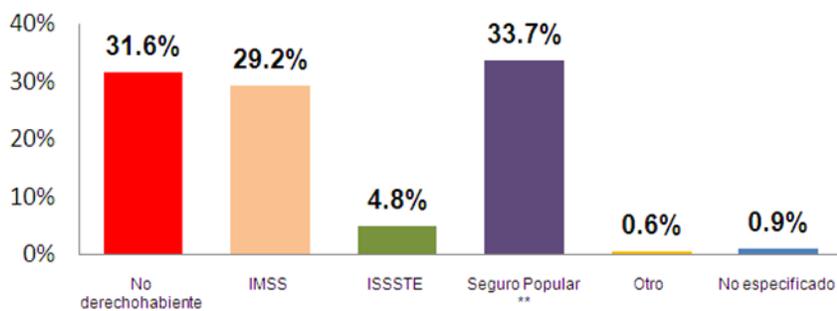
COBERTURA

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derecho habiencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Derechohabiencia

Población derechohabiente:

Distribución de la población según institución de derechohabiencia*



* Incluye derechohabiencias múltiples. ** Incluye seguro médico para una nueva generación



El municipio de El Grullo cuenta con una población total de 23,845 habitantes solo el 99 % de ésta tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2010 se alcanzó una cobertura del 99.4 % en la prestación de los servicios básicos de salud.

DISCAPACIDAD

De acuerdo con los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 solo el 5.7% del total de la población municipal para el 2010, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son:

Limitaciones físicas o mentales

Población con algún tipo de limitación: 5.7%

Población con discapacidad según tipo de limitación:

Caminar o moverse	881
Ver ¹	290
Oír ²	170
Hablar o comunicarse	107
Atender el cuidado personal	74
Poner atención o aprender	54
Mental	128

¹ Incluye a las personas que aun con anteojos tenían dificultad para ver.

² Incluye a las personas que aun con aparato auditivo tenían dificultad para oír.



INFRAESTRUCTURA

La infraestructura municipal en materia de salud al 2010 se compone de 1 centro de salud, 5 casas de salud y un hospital de primer contacto.

El personal médico que atiende el municipio al 2012 estaba conformado por 43 enfermeras y 24 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel municipal se tiene un médico por cada mil habitantes y 1 enfermera por cada 500 habitantes.

MORTALIDAD Y MORBILIDAD

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2012 las principales causas de mortalidad en el municipio son: Diabetes melitus, cáncer cérvico uterino, cáncer de mama, enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa de mortalidad en el periodo 2007-2012 ha presentado un incremento. Para 2007, la tasa municipal fue de 11.4 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos registrados. Para el 2012, la tasa fue de 23.4 lo que representa un aumento de 12% en comparación con el 2007.

En lo que respecta a la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años, la tasa de defunción municipal tuvo un valor de 59.2 defunciones.



PROBLEMÁTICA

El municipio enfrenta la siguiente problemática en materia de infraestructura para los servicios de salud:

Se encuentran equipos e instalaciones fuera de servicio, por tiempos prolongados y falta de acciones para procurarles una adecuada conservación y mantenimiento; así como descuido en los aspectos de imagen, señalización y condiciones propicias para el libre acceso de personas con discapacidad

Parte del equipo y mobiliario de las instalaciones de salud se encuentra en malas condiciones y algunas son obsoletas o deterioradas.

La falta de coordinación en la planeación y continuidad de los programas de desarrollo y optimización de la infraestructura física, son algunas de las causas que han generado que actividades emprendidas en materia de infraestructura de obras físicamente concluidas – que demandaron importantes esfuerzos y canalización de recursos de inversión considerables– no estén brindando los servicios esperados, al no haberse contemplado oportunamente la totalidad de los recursos necesarios para su puesta en operación.

VIVIENDA

De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 el municipio de El Grullo cuenta con un total de 6,315 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 24% del total de viviendas de la Región, el promedio municipal de habitantes por vivienda 3.77 es ligeramente inferior al promedio estatal.

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, en el municipio tiene 3,379 viviendas con hacinamiento.



En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 la cobertura de agua potable alcanzaba el 95.64%, superior a la media estatal (93.4%) y situado dentro de los municipios a nivel regional con menor rezago en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 96.11 situándose por encima de la media estatal (94.66%).

En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del 98 % que lo ubica por debajo de la media estatal (99.1%). Este municipio no cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales lo que representa que la cobertura de saneamiento sea nula.

PROBLEMÁTICA

En el municipio encontramos que gran parte de la población viven en casas con malas condiciones estructurales y de servicios para la vivienda tanto en la zona urbana como rural.

Esto se agrava por las condiciones de pobreza que enfrentan muchas familias y que por lo tanto se ven obligadas a habitar en asentamientos irregulares o construir viviendas inadecuadas para protegerse del ambiente e inseguras.

De ahí que la principal petición de la población sean apoyos para construir o terminar de construir sus viviendas.

El hecho de que no exista una regulación adecuada para la construcción de viviendas y de la aplicación de las normas existentes permite que se construyan casas en lugares y condiciones no aptas para tal fin. Esto a causa de la baja accesibilidad a financiamientos habitacionales para la población en condiciones de pobreza



PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

EMPLEO E INGRESOS

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2010, representaba el 54.1 %del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, de esta población en edad de trabajar se encontraban empleados el 97.2%.

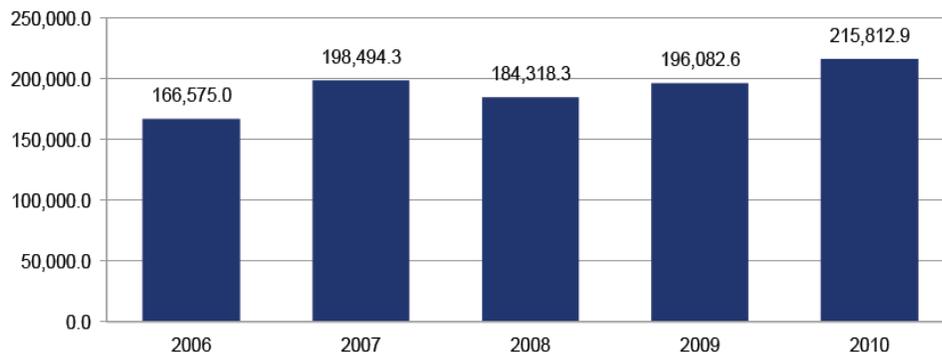
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El Grullo tiene una extensión de 5,364 hectáreas, de ellas el 49.17% son utilizadas con fines agrícolas; 28.68% en la actividad pecuaria; 12.72 son de uso forestal y 1.01% son de suelo urbano.

Los principales productos agrícolas en el municipio son: el maíz grano, caña de azúcar, maíz forrajero, agave, chile verde, melón, sandía, y tomate rojo de ellos destaca la producción de caña de azúcar y maíz grano.

El valor de la producción agrícola en El Grullo ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2006–2010, habiendo registrado sus niveles más altos en 2007 y 2010. El valor de la producción agrícola de Grullo de 2009, representó el 1.1% del total de producción agrícola y representando su máxima participación del total estatal en dicho año.

El Grullo 2006 - 2010 (Miles de pesos)

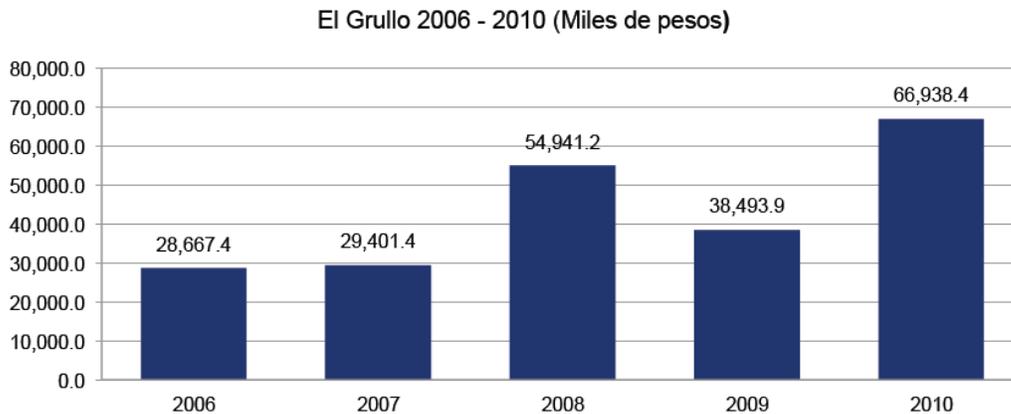


FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.



PRODUCCIÓN PECUARIA

La producción ganadera en El Grullo ha mantenido una tendencia variable durante el periodo 2006-2010, siendo el ejercicio de 2010 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2008 y 2010, la producción ganadera de El Grullo representó el 0.1% del total de la producción ganadera estatal, siendo este el porcentaje de participación el más alto que ha tenido el municipio.



FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

PROBLEMÁTICA Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO.

La capacidad de producción de El Grullo se ve afectada por una serie de problemas en los que como Municipio se puede intervenir para encontrar soluciones definitivas que resulten en incremento productivo que mejore la competitividad del municipio en estos sectores.

Los cambios en las técnicas de producción, los avances técnicos y la entrada de nuevos competidores a un mercado globalizado hacen que los productores locales se vean rebasados por no contar con la asesoría de personal especializado en producción agrícola y pecuaria.



El campo municipal corre el riesgo de perder sus cualidades por un mal manejo de tierras así como por no tener una adecuada variedad de cultivos y una adecuada rotación de estos para mantener los valores de los suelos.

La población agrícola y pecuaria del municipio se ve afectada por el alza de los precios de los agroquímicos ha ocasionado un menor rendimiento del campo.

En el aspecto pecuario El Grullo necesita impulso para los nuevos proyectos que han ido surgiendo en materia pecuaria para que tengan continuidad y tengan éxito.

COMERCIO

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de comercio al por menor y al por mayor sumando 606 unidades de comercio registradas según datos del 2009 para atender las demandas de productos que la población requiere.

El comercio es, después de los servicios, la principal actividad económica en el municipio, en ellas se ubica el 43.1% de las unidades económicas



TURISMO

INVENTARIO TURISTICO EL GRULLO, JALISCO.

El Colomo			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios naturales	Arroyo	Ríos	
Descripción			
Arroyo que corre tranquilo a unos 3 Km de la población, poseedor de una fresca agua, es el preferido por las amas de casa para ir a lavar ropa de la familia, dada su cercanía y fácil acceso, van numerosos grupos de personas a bañarse.			
Ubicación	El Grullo, Jalisco.		
Medios de acceso	Automóvil, Camión, Motocicleta.		
Visitantes	Locales, regionales, turismo internacional hospedado en la zona.		
Observaciones	Este rio es más conveniente visitarlo en tiempo de lluvias.		
Restaurantes	No cuenta con restaurantes.		
Otras actividades			



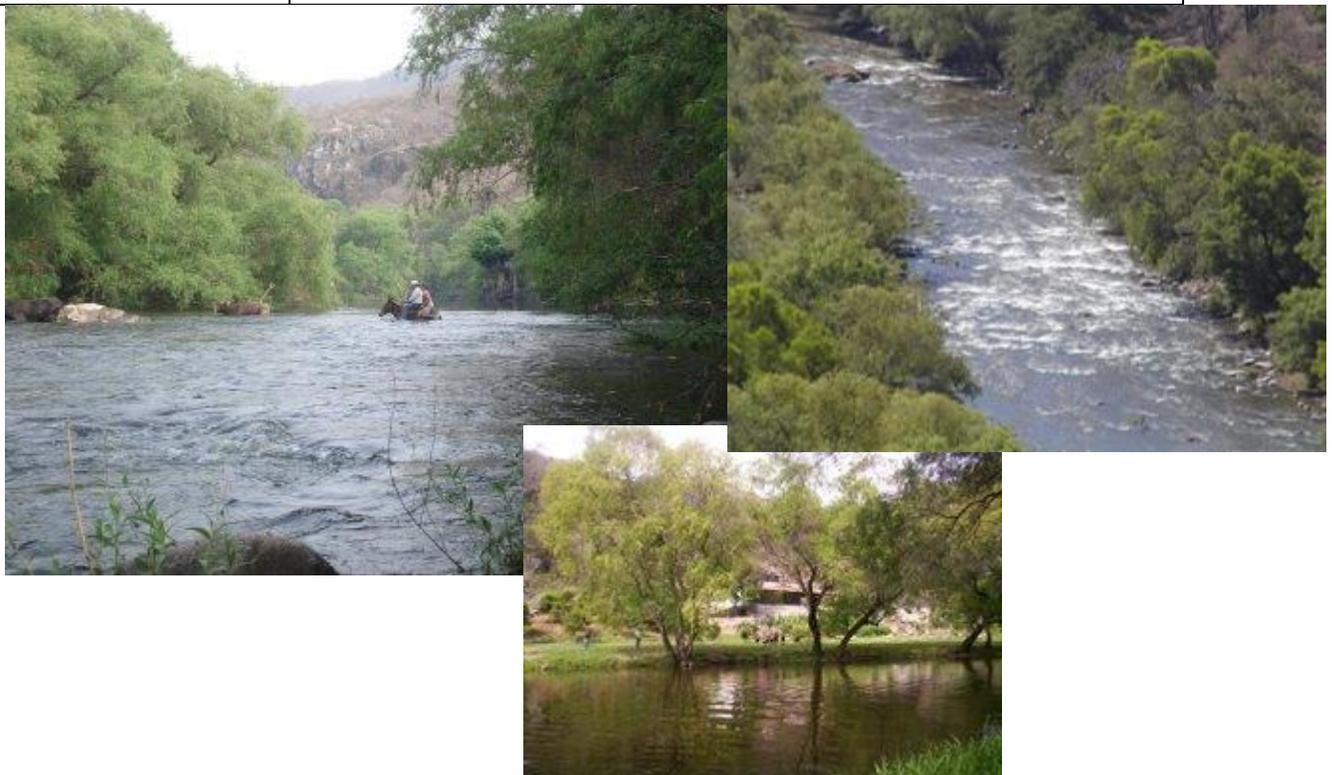
El Tigre			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios Naturales	Arroyo	Arroyo	
Descripción			
Arroyo que corre a unos 3 kilómetros de terracería al igual que el colomo, ya que se encuentran muy cerca el uno del otro, es de fácil acceso, años atrás se acostumbraba ir a lavar ropa a estos arroyos, hoy en día sólo se visitan por esparcimiento y a recolectar una fruta llamada ahuilote.			
Ubicación	El Grullo, Jalisco		
Medios de acceso	Automóvil, bicicleta, motocicleta, caballo		
Visitantes	Locales, regionales y visitantes (Turismo)		
Observaciones	Es recomendable visitarlo en tiempo de lluvias (Junio-Julio-Agosto).		
Restaurantes	No cuenta con restaurantes.		
Otras actividades			



Cascada La Laja			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios naturales	Arroyo	Ríos	
Descripción			
Es un cascada a la cual se puede llegar una primera parte en vehículo y otra parte hay que subir a pie hasta el cerrito, se llega a la cima de un valle, que en tiempo de lluvias está muy verde y con mucha agua, en el fondo de una empinada cañada, se puede ver la hermosa cascada de La Laja.			
Ubicación	A un lado del Colomo, El Grullo, Jalisco.		
Medios de acceso	Sendero.		
Visitantes	Locales, regionales.		
Observaciones	Este atractivo solo es recomendado visitarlo en la temporada de lluvias para que sea apreciable su paisaje.		
Restaurantes	No cuenta con restaurantes.		
Otras actividades			



Rio Ayuquila			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios naturales	Rio	Rio Ayuquila	
Descripción			
<p>Es el más caudaloso del municipio, que luego de darle vida con sus aguas al valle de El Grullo, le proporciona esparcimiento, solo dista de un kilometro de la población, y cuenta con agua todo el año; se organizan paseos a pie y en vehículo y también se disfruta en familia días de paseo.</p> <p>En los alrededores del rio se localiza el cañón de Ayuquila, lugar donde se encuentran hermosas cañadas propias para la escalada, en el rio se puede practicar el canotaje y la pesca.</p>			
Ubicación			
Medios de acceso	Automóvil, Camión, Motocicleta.		
Visitantes	Locales y regionales.		
Observaciones	No se ha hecho el estudio necesario para valorar si las rocas son adecuadas para la escalada.		
Restaurantes:	Cuenta con un pequeño restaurante donde ofrecen platillos de mar y cerveza.		
Otras actividades	También se puede hacer rafting de aguas tranquilas y kayak.		



<u>El Almud</u>			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios naturales	Rio	Ríos	
Descripción			
Se encuentra localizado por el camino El Grullo-Ejutla, más allá de los Parajes, es un arroyo que en el punto que referimos, tiene enormes piedras que al quedar juntas forman una laguna natural, para disfrutar de un baño en aguas profundas.			
Ubicación	Carretera El Grullo-Ejutla		
Medios de acceso	Vehículo		
Visitantes	Locales, regionales.		
Observaciones	Se necesita un guía que conozca el recorrido que hay que hacer para llegar.		
Restaurantes	No cuenta con restaurantes.		
Otras actividades	En temporada de lluvias no es recomendable porque la corriente es fuerte.		



Cascada El Salto			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios naturales	Cascada	Temporal	
Descripción			
Es una hermosa cascada de agua fresca que se encuentra en el cerro de Ayuquila distante a 5 km del Grullo; para llegar hay que subir una empinada cuesta, que a través de los frondosos árboles hacen el viaje algo único. Para llegar a una alberca natural de gran tamaño en donde se depositan las aguas de la cascada.			
Ubicación			
Ayuquila, El Grullo, Jalisco.			
Medios de acceso			
Automóvil, Camión, Motocicleta.			
Visitantes			
Locales, regionales.			
Observaciones			
Restaurantes			
No cuenta con Restaurantes.			
Otras actividades			



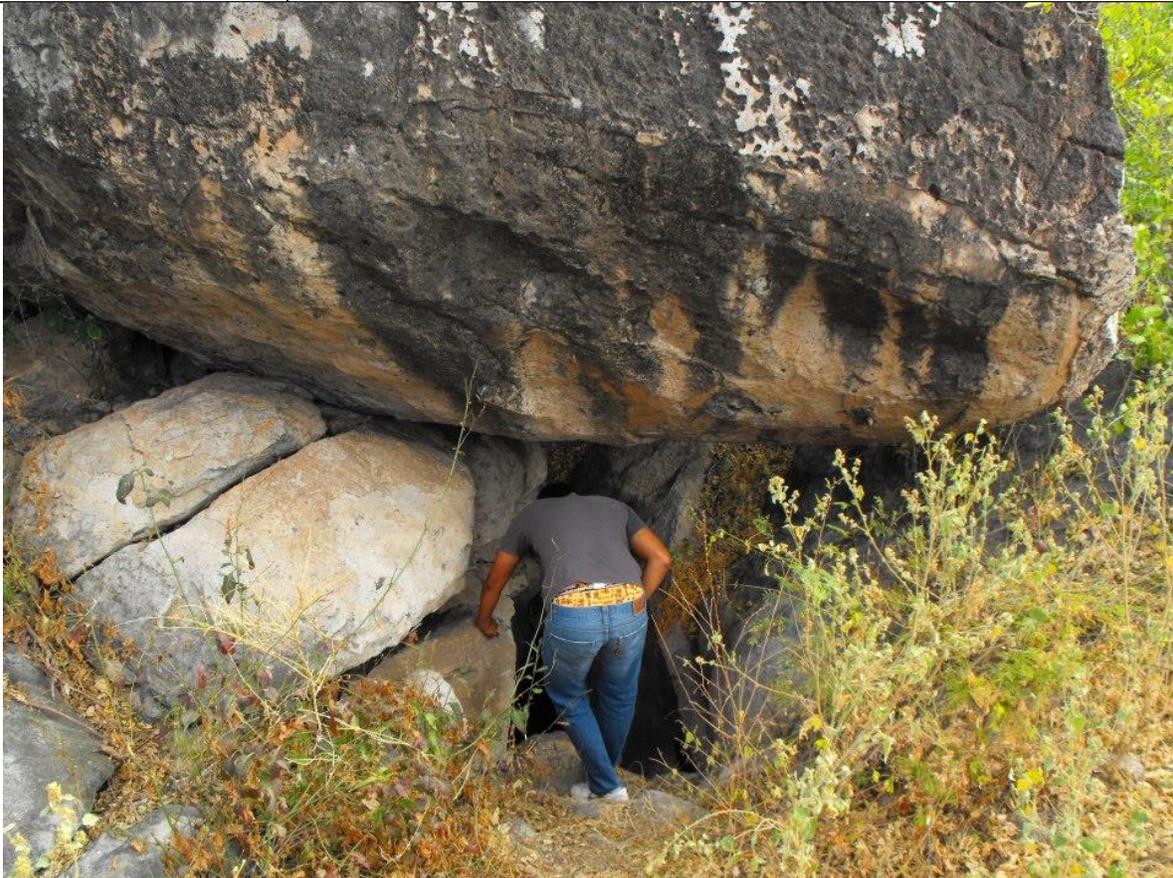
Cañon de la Laja			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios naturales	Cascada	Temporal	
Descripción. Es un estrecho cañón de gran profundidad, situado en la comunidad de la Laja, este cañón tiene un acantilado de una altura impresionante que se levanta sobre el cauce del río Ayuquila, este lugar es uno de los más espectaculares del estado, con muros que se elevan desde la profundidad de la garganta de dicho río.			
Ubicación	La Laja, El Grullo, Jalisco.		
Medios de acceso	Automóvil, Camión, Motocicleta.		
Visitantes	Locales, regionales.		
Observaciones			
Restaurantes	Restaurante de mariscos y carnes.		
Otras actividades	Se encuentra en desarrollo un centro ecoturístico. (Cooperativa la Laja)		



Grutas de Cucuciapa			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios naturales	Montaña	Grutas	
Descripción			
En el rancho de Cucuciapa se encuentran estas enormes grutas naturales, que son poco visitadas, es un hermoso lugar que necesita promoción ya que pocos grullenses las conocen, están formadas con elevados techos que asemejan silenciosas catedrales, llenas de estalactitas de multiformes figuras.			
Ubicación	Cucuciapa, El Grullo, Jalisco.		
Medios de acceso	Automóvil, Camión, Motocicleta.		
Visitantes	Locales.		
Observaciones	No se tiene estudio de espeleleismo.		
Restaurantes	No cuenta con restaurantes.		
Otras actividades:	Se puede realizar rapel.		



Cueva de Goña			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios naturales		Cuevas	
Descripción			
Se localiza al norte del municipio a 12 kilómetros, aproximadamente a una hora de camino, la accesibilidad es difícil y no se cuenta con señalización.			
Ubicación			
Medios de acceso			
Automóvil, Camión, Cuatrimoto.			
Visitantes			
Locales.			
Observaciones			
No se puede ingresar a la cueva, solo se puede apreciar desde el exterior.			
Restaurantes			
Otras actividades			



Parroquia Santa María de Guadalupe			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios Arquitectónicos	Religioso	Parroquia	
Descripción			
La Parroquia de la Virgen de Guadalupe, construcción del siglo XX; muestra su fachada en tabique y argamasa, cuenta con dos torres, una con vanos de arcos de medio punto y otra con reloj al centro. En su interior se observa un retablo principal neogótico con frisos decorados de relieves vegetales. El remate es un gran arco con la imagen de la Virgen de Guadalupe.			
Ubicación	En el Jardín Municipal Ramón Corona de El Grullo, Jalisco.		
Medios de acceso	Caminando, Automóvil.		
Visitantes	Locales, regionales y visitantes.		
Observaciones	Del 1º al 12 de Enero se realizan las fiestas religiosas de esta parroquia.		
Restaurantes			
Otras actividades			



Parroquia de San José			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios Arquitectónicos	Religioso	Parroquia	
Descripción			
El Sr. Cura Pedro Zamora C. en 1957 inició la construcción de la Capilla a San José por la calle Morelos frente a la Alameda. Tocó al Padre Salvador concluir esta capilla siendo el Párroco el Sr. Cura J. Dolores Carrillo. El 24 de agosto de 1977 el Excmo. Sr. Obispo de Autlán, Maclovio Vázquez Silios, bendijo las torres con lo que se dio por terminado el templo. Y el primero de mayo del 2008 se erigió en Parroquia la Rectoría "San José Obrero".			
Ubicación	El Grullo, Jalisco.		
Medios de acceso	Caminando, Automóvil, bicicleta.		
Visitantes	Locales, Regionales y Extranjeros.		
Observaciones	Las fiestas se llevan a cabo del 23 de abril al 1 de mayo.		
Restaurantes			
Otras actividades			



Capilla Santa Cecilia			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios Arquitectónicos	Religioso	Capilla	
Descripción			
El Sr. Cura de El Sagrado Corazón de Jesús, Alberto García construyó esta capilla en corto tiempo, en el barrio de Santa Cecilia. Fue bendecida el jueves de Corpus, 27 de Mayo de 1977 por el Excmo. Sr. Obispo Maclovio Vázquez que concelebró con varios sacerdotes una solemne misa. El reloj fue bendecido el 22 de marzo de 1998 por el padre Mojica, después de la misa de las diez horas.			
Ubicación	El Grullo, Jalisco.		
Medios de acceso	Caminando, Automóvil, bicicleta.		
Visitantes	Locales, Regionales y Extranjeros.		
Observaciones	Las fiestas se llevan a cabo del 12 al 22 de Noviembre.		
Restaurantes			
Otras actividades			



Capilla a nuestra Señora del Rosario de Talpa

CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios Arquitectónicos	Religioso	Capilla	
Descripción			
El segundo domingo del mes de octubre de 1974, el Monseñor Alfonso Ortiz Arreola bendijo el terreno que fue donado por la Sra. Paula Gómez de Zepeda. El 1 de junio de 1976 fue colocada la primero piedra por el Sr. Obispo de Tepic, Dr. Adolfo Suárez y Rivera. Fue iniciada y terminada por el Sr. Cura José Dolores Carrillo.			
Ubicación	El Grullo, Jalisco.		
Medios de acceso	Caminando, Automóvil, bicicleta.		
Visitantes	Locales, Regionales y Extranjeros.		
Observaciones	La fiesta se llevan a cabo del 3 al 12 de octubre.		
Restaurantes			
Otras actividades			



Capilla a nuestra Señora de los Ángeles

CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios Arquitectónicos	Religioso	Capilla	
Descripción			
La capilla se Construyó en terreno que fue cedido por la Srita. María del Rosario Días Rosas y con la cooperación del Sr. Enrique Guerrero Santana, del H. Ayuntamiento y de la población. Era parte del Asilo de Ancianos pero como la entrada principal quedó hacia la calle, ahora es de servicio público.			
Ubicación	El Grullo, Jalisco.		
Medios de acceso	Caminando, Automóvil, bicicleta.		
Visitantes	Locales, Regionales y Extranjeros.		
Observaciones	La fiesta se lleva a cabo el 8 de Agosto.		
Restaurantes			
Otras actividades			



Monumento al Sr. Cura Hidalgo			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios Arquitectónicos	Monumentos		
Descripción			
Este monumento del Sr. Cura Hidalgo se hizo en el año de 1967 a iniciativa del Sr. Ramón Acosta Ramírez presidente del comité municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y cooperación del pueblo, siendo gobernador del estado el C. Lic. Francisco Medina Ascencio y presidente municipal el Dr. Andrés Gómez Enciso.			
Ubicación	El Grullo, Jalisco.		
Medios de acceso	Caminando, bicicleta, automóvil.		
Visitantes	Locales, Regionales y Extranjeros		
Observaciones	Ubicado en el jardín Ramón Corona.		
Restaurantes	A unos pasos de este monumento se encuentra el mercado municipal donde se venden los antojitos mexicanos y dulces típicos de El Grullo.		
Otras actividades			



Monumento al Sr. Gral. De División Lázaro Cárdenas			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios Arquitectónicos	Monumentos		
Descripción			
Este monumento del Sr. General de División Lázaro Cárdenas se hizo en el año de 1972 siendo Gobernador del estado el C. Lic. Alberto Orozco Romero y presidente municipal el Sr. Ramón Acosta Ramírez con la cooperación de los ejidatarios de este municipio y demás personas.			
Ubicación	El Grullo, Jalisco.		
Medios de acceso	Caminando, automóvil, bicicleta.		
Visitantes	Locales, Regionales y Extranjeros.		
Observaciones	Está ubicado en el jardín Ramón Corona.		
Restaurantes	A unos pasos de este monumento se encuentra el mercado municipal donde se venden los antojitos mexicanos y dulces típicos de El Grullo.		
Otras actividades			



Monumento a Juan Pablo II			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios Arquitectónicos	Monumentos		
Descripción			
Este monumento al Sumo Pontífice "Juan Pablo II" fue entregada al pueblo de El Grullo, Jalisco, por el Sr. Cura José de Jesús Ruelas Castillo siendo el presidente municipal, el C. Enrique Guerrero Santana en Enero del 2008.			
Ubicación	El Grullo, Jalisco.		
Medios de acceso	Caminando		
Visitantes	Locales, Regionales y Extranjeros		
Observaciones	Este monumento estaba situado en el panteón municipal y se reubico a las afueras de la parroquia de la Virgen María de Guadalupe.		
Restaurantes	A unos pasos de este monumento se encuentra el mercado municipal donde se venden los antojitos mexicanos y dulces típicos de El Grullo.		
Otras actividades			



Monumento al Lic. Rafael Preciado Hernández.			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios Arquitectónicos	Monumentos		
Descripción			
Catedrático y humanista benemérito de Jalisco e hijo ilustre de El Grullo. Fue una de los primeros egresados de la Facultad de Derecho Tapatía. Fue profesor de Lógica de Derecho Romano en la Universidad de Guadalajara. La UNAM lo distinguió con el nombramiento del Profesor Emérito. Fue miembro fundador en 1939 del Partido Acción Nacional. Fue sin duda el intelectual más destacado de El Grullo.			
Ubicación	El Grullo, Jalisco. Jardín Ramón Corona		
Medios de acceso	Caminando.		
Visitantes	Locales, Regionales y Extranjeros		
Observaciones	El día 7 de febrero de 2010 fueron depositados sus restos en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres en la Ciudad de Guadalajara y se develó una estatua ahí mismo. Y el 29 de abril de 2010 en el Jardín Ramón Corona de El Grullo fue develada una estatua del licenciado.		
Restaurantes	A unos pasos de este monumento se encuentra el mercado municipal donde se venden los antojitos mexicanos y dulces típicos de El Grullo.		



Rotonda de Grullenses Ilustres			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios Arquitectónicos	Monumentos		
Descripción			
La Rotonda de los Grullenses Ilustres es un monumento de la ciudad de El Grullo rinde homenaje a la memoria de los grullenses que han trascendido a través de la historia. La rotonda consta de seis columnas estriadas con base cuadrangular y sobre las columnas se encuentran los bustos de los distinguidos. Esta rotonda de los grullenses ilustres rodea a el obelisco.			
Ubicación	El Grullo, Jalisco.		
Medios de acceso	Caminando, Automóvil, bicicleta.		
Visitantes	Locales, Regionales y Extranjeros.		
Observaciones	En la rotonda se encuentra el busto en honor al Profesor Juan Carvajal Beas, quien fue músico, también Leocadio Rodríguez Gómez quien fue alcalde y médico de profesión. Además se encuentra el busto de Urbano M. Rosales C. quien fue el primer presidente municipal, de Simona Castañeda Casiel, una educadora que destacó en el municipio; asimismo Sergio Corona Blake, quien fue empresario.		
Restaurantes	A unos pasos de la rotonda se encuentra el mercado municipal donde se venden los antojitos mexicanos y dulces típicos de El Grullo.		
Otras actividades			



Mercado Municipal			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios Arquitectónicos		Mercado	
Descripción			
<p>El mercado se inició la construcción en 1935 y se terminó totalmente con sus portales en 1947. El mercado fue demolido en el trienio 1983 – 1985 y toda esa área se aprovechó para construir una “plaza cívica”, que es parte del jardín. Se inauguró en esa misma administración, pero se volvió a demoler hasta el trienio siguiente para volverlo a convertir en mercado que fue el que estaba hasta el 2007. En la Administración 2007 – 2009 se amplió el mercado en lo que era el ingreso por la calle General Anaya y se perdió el estacionamiento para carga y descarga.</p>			
Ubicación	A un lado del Jardín Ramón Corana en el Grullo, Jalisco.		
Medios de acceso	Caminando, bicicleta.		
Visitantes	Locales, regionales y extranjeros		
Observaciones			
Restaurantes	Ahí ofrecen ricos antojitos mexicanos y dulces que son típicos de El Grullo, así como artesanías.		



Centro Naturista "Daniel Arreola "			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Turismo de Salud	Naturismo		
Descripción			
<p>El 14 de junio de 1962 fundó el "Hogar de Vida Natural Manuel Lezaeta Acharán" ubicado en el domicilio actual. Desde 1975 cambiamos su nombre anterior al de "Centro Naturista Daniel Arreola" en honor a quien fue nuestro maestro. Ofrece servicios de terapias que van dentro de su estancia algunas de las cuales son: Ortiga, hidroterapia, baño de vapor, cataplasmas de lodo, compresas calientes de cebolla, alimentación cruda a base de frutas, verduras, germinados, cereales integrales y vegetales cocinados, etc., infusiones y tés de hierbas naturales, rejuvelac, jugo e implantes de trigo, baños de asiento y tomas de té, entre otras más.</p>			
Ubicación	Lerdo de Tejada #99 El Grullo, Jalisco.		
Medios de acceso	Automóvil, caminando.		
Visitantes	Locales, regionales, nacionales y extranjeros.		
Observaciones	La estancia ideal fluctúa entre 7 y 14 días.		
Otras actividades			



Glorietas			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios Arquitectónicos		Glorietas	
Descripción			
El Grullo cuenta con dos glorietas de acceso (una en la entrada de El Grullo y otra hacia la salida de El Grullo rumbo a Tonaya) que constituyen un atractivo debido a su belleza, las cuales representan a El Grullo como tierra de músicos, y como ciudad hermana del mundo.			
Ubicación	El Grullo, Jalisco.		
Medios de acceso	Automóvil, bicicleta.		
Visitantes	Locales, Regionales y Extranjeros.		
Observaciones			
Restaurantes	A unos pasos de la Glorieta de la salida de El Grullo hay un restaurante familiar donde ofrecen desayunos y comidas.		
Otras actividades			



Palacio Municipal			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios Arquitectónicos		Presidencias	
Descripción			
<p>Este Palacio Municipal fue construido siendo el presidente de la República Mexicana Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Lic. Emilio González Márquez y Alcalde de la Ciudad de El Grullo, Jalisco C. Enrique Guerrero Santana.</p> <p>Inicia su edificación el 24 de julio de 2008 y se entrega a la comunidad Grullense en el 96 Aniversario que fue nombrado municipio.</p>			
Ubicación	El Grullo, Jalisco.		
Medios de acceso	Caminando, Automóvil, Bicicleta.		
Visitantes	Locales, Regionales y Extranjeros.		
Observaciones			
Restaurantes	A unos pasos del Palacio Municipal se encuentra el mercado municipal donde se venden los antojitos mexicanos y dulces típicos de El Grullo.		



Plaza de Toros "El Relicario"			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios Arquitectónicos			
Descripción			
<p>Anteriormente la plaza de toros se construía con vigas y tablas de madera en diferentes lugares cada año hasta el año de 1937 se construyo la plaza de toros actual que tuvo cuatro dueños (Cesáreo Velazco, Rodolfo Guerrero, José R. Álvarez y Pedro Durán) y se llamaba "Plaza de Toros Velazco. En 1958 Cesáreo se quedó sólo y la vendió al Lic. Sergio Corona Blake, Ing. Luis Vázquez S., Eduardo Cisneros V. y Javier Valencia Luna y se llamó "Plaza de Toros El Relicario". En 1998 se vende a Organización Guerrero su actual dueño, conservando el nombre de "El Relicario" puesto por el Lic. Corona Blake. La Organización Guerrero empezó a remodelarla por lo que en la actualidad luce moderna, eficiente y ha vuelto a realizar corridas formales.</p>			
Ubicación	El Grullo, Jalisco.		
Medios de acceso	Caminando, Automóvil.		
Visitantes	Locales, Regionales y Extranjeros.		
Observaciones			
Restaurantes			
Otras actividades	Jaripeos, Conciertos, Charrería.		



Monumento a los Músicos			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios Arquitectónicos	Monumentos		
Descripción			
Este monumento está colocado en la Alameda de la ciudad, tiene colocadas tres placas, una de ellas dice: "A los músicos quienes con su talento plasmado en todos los géneros musicales han dado identidad a nuestro municipio y orgullo a sus habitantes... El Grullo, Jalisco Diciembre 2006". Otra de las placas dice: "Gratitud eterna a los impulsores del arte musical en nuestra tierra: Raymundo Mojica, José Pérez A., Ignacio Pérez M., José Velazco, Álvaro Velazco, Estanislao García Espinoza... El Grullo, Jalisco 1928-1959" y la otra placa dice: "A la banda de música en su 50 Aniversario. H. Ayuntamiento Constitucional 1977-1979... El Grullo, Jalisco 15 de Septiembre de 1978".			
Ubicación	El Grullo, Jalisco.		
Medios de acceso	Automóvil, Caminando, Bicicleta.		
Visitantes	Locales, regionales,		
Observaciones			
Restaurantes			
Otras actividades			



Lienco Charro			
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	
Sitios Arquitectónicos			
Descripción			
Ubicación			
		El Grullo, Jalisco.	
Medios de acceso			
		Automóvil, Camión,	
Visitantes			
		Locales, regionales y extranjeros.	
Observaciones			
Restaurantes			
Otras actividades			



FESTIVIDADES

Este municipio cuenta con una fiesta popular anual, durante el mes de Enero, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de Estados Unidos, municipios de la región y de otras regiones y estados, la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.

Las celebraciones comienzan desde el día primero con las fiestas religiosas de la Parroquia de Santa María de Guadalupe se celebra un novenario previo al día 12 de Enero, con las tradicionales mañanitas, peregrinaciones, Kermeses, serenatas, danzas y juegos pirotécnicos, fiestas que culminan el día 12 de enero, el día 13 de el mismo, inicia la feria con el desfile de carros alegóricos, por la mañana de el mismo día los hijos ausentes, provenientes de diversos estados de Norteamérica, realizan un llamativo desfile, que culmina con una misa en la Parroquia Santa María de Guadalupe.

Posteriormente conviven en el tradicional Recibimiento del hijo ausente, por la noche se efectúa la coronación de la reina de la feria que es electa la noche del día 12 en un reñido cómputo, y con actividad cultural, dando comienzo así las fiestas profanas, con farolas, toros de once, recibimientos, bailes jaripeos, eventos artísticos y culturales, juegos mecánicos y peleas de gallos, así como corridas formales.

Es importante recalcar que las actividades culturales que realiza el comité de feria en colaboración con la Dirección de Cultura Municipal, se realizan de principios del mes hasta que concluyen las fiestas profanas, presentándose los más destacados valores locales, conjuntamente con grandes artistas nacionales y estatales, destacando en los últimos años la presentación de la banda de la Marina Nacional, que es ya una tradición, todo esto de carácter popular y gratuito.



RECURSOS NATURALES

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como: El río Ayuquila, Las grutas de Cucuciapa, Sus restaurantes, el salto, La laja, el almud, los arrollo del tigre, el Colomo, los hornitos y circuitos de ciclismo.

A lo largo de la rívera del río Ayuquila existen lugares donde se pueden establecer campamentos ya que tiene una excelente riqueza paisajística al igual que la parte norte del río, que es un Cañón donde se puede practicar el canotaje el Rappel, la tirolesa y otros deportes extremos además que se pueden observar diversos ejemplares de flora y fauna, entre otros Águilas, Nutrias, Garzas, diferentes tipos de Cactus y plantas tropicales y de selva baja,

El municipio tiene un gran potencial turístico por lo que actualmente han surgido diversos proyectos enfocados a ofrecer servicios turísticos y que se desarrollarán en un futuro como un medio de desarrollo económico y cultural exigido por nuestro municipio.

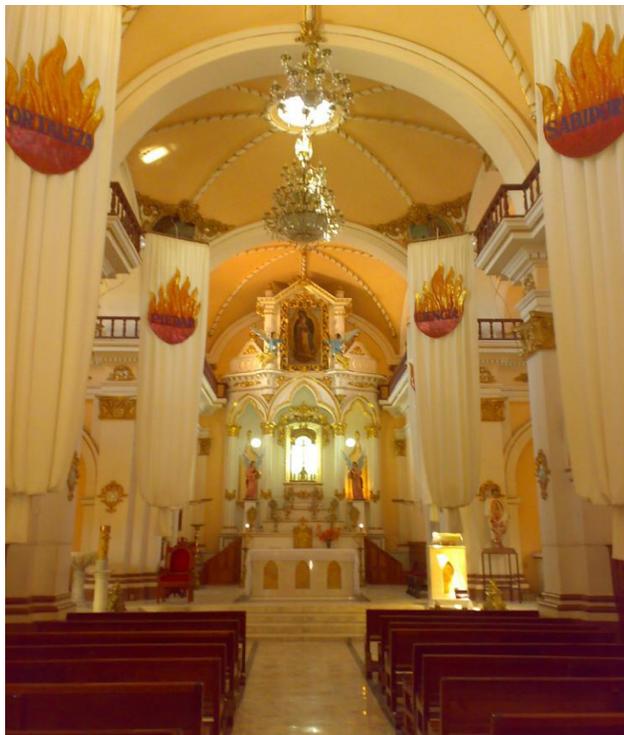


RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónicas entre las cuales destacan:

La Parroquia de la Virgen de Guadalupe.

Su construcción del siglo XX, muestra su fachada en tabique y argamasa, cuenta con dos torres, una con vanos de arcos de medio punto y otra con reloj al centro. En su interior se observa un retablo principal neogótico con frisos decorados de relieves vegetales, el remate es un gran arco con la imagen de la Virgen de Guadalupe.



La Alameda Municipal.

Inició su construcción en los terrenos adquiridos a Don Jesús Zepeda Rosas, de su propiedad la Quinta, por la mutualidad de obreros católicos en el año de 1926.

La mutualidad estaba dirigida por Don Hilario Álvarez y entre sus socios recordamos a: Primo cuevas, José Pérez e Isidro Vázquez, compraron el terreno y lo donaron al ayuntamiento para que construyeran una Alameda.

El Ayuntamiento que presidió Jesús Plazola, en 1937, inició la construcción de la Alameda, y para recabar fondos, construyó una placita de toros de palo y petates, y dio una feria de toros en Enero.

Se encargó del diseño y construcción José Velasco Plazola, que trajo palmeras y árboles desde la ciudad de Colima, dejando todo ordenado y plantado, concluyó su periodo.

Por espacio de 28 años funcionó la Alameda como campo de fútbol, ya que nada más contaba con árboles, no tenía bancas ni banquetas. Y no fue hasta 1965, que el Ayuntamiento que encabezaba el Dr. Andrés Gómez Enciso, que destino los fondos de la feria de enero, que se logra dotar a nuestra Alameda de banquetas de concreto y bancas de ladrillo, para que funcionara como parque de descanso y solaz esparcimiento.

La Presidenta Municipal Rosario Díaz Rosas en el periodo de 1977-79 construyó las calles interiores de Adoquín e instaló una fuente, que trasladó desde la presidencia municipal y que había sido comprada por Ramón Acosta Ramírez.

Este mismo Ayuntamiento, instituyó por primera vez, la Feria Agrícola y Ganadera, en el mes de noviembre, que se celebraba en la Alameda, era una bonita fiesta



regional pero el Ayuntamiento de Guillermo Michel Jiménez, optó por desaparecerla.

Posteriormente, en las futuras administraciones públicas, le fueron dando pequeñas mejoras a dicho espacio. Remodelando pequeñas áreas verdes o parte del foro.

No fue sino hasta la administración 2007-2009 encabezada por el Señor Enrique Guerrero Santana, quien le dio una remodelación en su totalidad, ya que las calles interiores estaban llenas de pozos y las áreas verdes lucían sin vida. Se eliminaron los árboles que pudieran ocasionar daños, se colocó un techo al foro, dotándolo de luces, se agregaron más calles internas, se volvieron a adoquinar todas las calles de la alameda, se remodelaron las bancas y se estableció un lugar especial para reunir allí a todos los comerciantes.

Actualmente, después del jardín principal, la alameda municipal es uno de los lugares más acudidos por la gente como un lugar de esparcimiento familiar.





Foro de la Alameda Municipal.



Alameda Municipal.



EL JARDÍN RAMON CORONA

Orgullo de las autoridades como de los grullenses en general, por mejorarlo y embellecerlo, es considerado como la carta de presentación de la población, corazón de las actividades de El Grullo, pilar de la sociedad y punto de reunión, al terminar las labores cotidianas.

La primera etapa de su construcción, dio inicio en el año de 1906, a petición de un nutrido grupo de habitantes, encabezados por Primitivo Sandoval, Francisco Rosas, José Rosales, Rafael G. Villaseñor y Jesús Araiza, lograron hacer el trazo general y plantar árboles frutales, el terreno fue donado por la dueña de la hacienda Sra. Ranulfa Godoy Michel.

A mediados de 1912, se formó por primera ocasión una Junta de mejoras, que apoyada por el párroco Don Simón Cobián y la sociedad denominada Unión y Progreso, que estaba dirigida por Don Primitivo Pérez Monroy, se continuó su construcción, realizándose las banquetas de ladrillo, en el exterior y el interior del jardín.

En el año de 1928, se procedió a iniciar la construcción del kiosco, así como la colocación de las primeras bancas de madera, trabajo que se le encargó al fino carpintero Don Francisco Figueroa.

Al tomar posesión de la Presidencia Municipal el campesino Jesús Velasco Plazola, su principal preocupación era la de terminar de una vez por todas, la construcción del jardín, trabajo que se echó a cuestras apoyado por sus regidores Eliseo Corona, Felix González, Eulogio Díaz y Bernardo Rosas, y el pueblo en general, por ser una obra de servicio colectivo.

El diseño del kiosco fue encargado al ameritado grullense Gonzalo Rosales Contreras, de bien ganada fama de artista y decorador y para elaborarlo se le



envió a viajar por varias ciudades de la república, para que observando distintos estilos de construcción pudiera hacer una plaza pública orgullo de sus paisanos.

Al terminar su bosquejo, fue aprobado por mayoría en el cabildo y de inmediato se inició su construcción, contratándose al maestro albañil Ignacio Flores para dirigirlo, el pueblo cooperó generosamente para la obra con dinero, ladrillo, plantas y arena, sobresaliendo los ciudadanos Miguel Zepeda Rosas, Enrique Pérez Rubio, Guadalupe Covarrubias y Álvaro Velasco.

El Ayuntamiento 1965-67 compuesto por el presidente Dr. Andrés Gómez Enciso y los regidores Manuel Figueroa Velasco, Ramón Acosta Ramírez, Cesáreo Plascencia y Juan Hernández, destinaron el producto de la feria de Enero, para remodelarlo, instalándose bancas nuevas de mármol, alumbrado público y una estatua del padre de la patria Don Miguel Hidalgo.

El Sr. Francisco Alvarado Núñez, Presidente Municipal en el período 1968-70, no teniendo más obra que hacer, se dio a la tarea de tirar el kiosco antiguo y reponerlo con uno nuevo, igual al que había visto en la ciudad de Manzanillo, Col., y le había gustado porque tenía una refresquería integrada.

Al exponer su idea a cabildo, le fue rechazado su proyecto por considerarlo antiestético y fue el secretario del Ayuntamiento Manuel Zepeda (El Tapatío) el que finalmente lo convenció de que era más bonito uno que estaba en Guadalajara.

Para conocer de cerca esa obra, viajaron a dicha ciudad, acompañados del maestro albañil, Carlos Vásquez y les gustó el de la plaza de armas, pero existía el problema del alto costo de las estatuas de bronce que lo adornaban.

Como el mexicano todo resuelve, decidieron que en lugar de bronce serían de concreto, encargándole al fino escultor Don Amparo Casillas la fabricación del



molde. Se basó es una estatua de yeso que el fabricó para tal efecto y quedo perfecto.

Con enormes trabajos y sacrificios se terminó la obra a un costo de \$800,000.00, dinero que se obtuvo así: \$400,000.00 de los hijos ausentes radicados en California, \$200,000.00 de la Tesorería Municipal y \$200,000.00 que aportó el pueblo.

Como dato chusco de esta obra, cuando estaba por inaugurarse, un grupo de mujeres de la acción católica capitaneadas por Margarita Vargas, al ver que las estatuas de las hermosas mujeres tenían el pecho desnudo, quisieron obligar a las autoridades a que destruyeran esa inmoralidad, que incitaba al pecado, para lo cual quisieron apoyarse en el párroco para lograrlo, pero afortunadamente el sacerdote conocía de arte y después de una reprimenda, las convenció de que no había pecado en la hermosa obra, por fin se inauguró.

En el periodo presidencial 1983-85, ha sido el que más ha hecho por el jardín Corona, decididos a unir en forma estética el antiguo Jardín con el viejo mercado, fuera de uso, encargó al Arq. Antonio Vázquez, de origen grullense, un proyecto que abarcara una remodelación completa y que pusiera a esta ciudad, entre las que se cuentan con el jardín más grande y hermoso del estado.

Contando con la colaboración de las autoridades federales y estatales y la aportación de los vecinos, a un costo superior a los \$60,000,000.00, se terminó el actual jardín Corona, que después de 79 años de que se puso en servicio, es el orgullo de los grullenses.

La primer cárcel que había, para encerrar a los delincuentes fue en el jardín Municipal, había un tronco enterrado y allí los amarraban a la vista de todos.



En la administración 2007-2009 presidida por el ciudadano Enrique Guerrero Santana, en un afán de darle vida al jardín Ramón Corona, se propuso la remodelación del mismo, adoquinando tus amplios pasillos, colocando nuevas y elegantes bancas con las imágenes de la Parroquia Santa María de Guadalupe y el Palacio Municipal, así como la remodelación del Kiosco, y lo más impactante, la creación de Portales alrededor del jardín, por las calles Niños Héroes y Colón.

Combinando este proyecto con la implementación de las líneas eléctricas, telefónicas y tele cable de manera subterránea.



Kiosco del Jardín Ramón Corona





Fuentes Remodeladas



Portales construidos por la calle niños heros administración 2007-2009



MONASTERIO DE CRISTO REY DE EL GRULLO

La comunidad de religiosas adoratrices perpetuas del santísimo sacramento, fue la primera fundación que salió del monasterio de Culiacán, Sinaloa.

Fue fundada en Julio de 1941 por la reverenda Madre María de la Luz de Jesús Sacramentado, a petición y por cuenta de su hermano Francisco Rosas. Tuvo parte muy activa su hija la señora Ma. De los Ángeles Rosas y su esposo el Sr. Ignacio Díaz Curiel.

El Sr. Cura don Pedro Zamora Carvajal les hizo todos los trámites jurídicos necesarios.

En los primeros días del mes de Julio de 1941, llegó la Reverenda Madre Ma. De la Luz Rosas acompañada de la siguientes religiosas: Madre de San José del Sagrado Corazón (Díaz), Madre María Ignacia del Espíritu Santo (Pérez), Madre María Catalina del Jesús Sacramentado (Anguiano), Madre María Teresa del Niño Jesús y de las santas Ilagas (Ramos), Madre María del Consuelo del Sagrado Corazón (Vargas), Madre María del Carmen del Corazón de Jesús (Díaz) y hermana María Francisca del Santísimo (Díaz).

No estando la casa destinada para la comunidad, se instalaron en una sencilla casita, en donde principiaron el día 19 del mismo mes de Julio, la adoración al Santísimo Sacramento que ya no se interrumpió ni de día, ni de noche. Después vinieron 7 madres más del mismo monasterio de Culiacán.

El 12 de Diciembre del mismo año se trasladaron a su nueva casa que es la que actualmente habita la comunidad, aun que ha tenido varias modificaciones, sobre todo últimamente una remodelación bonita y funcional. Estos trabajos estuvieron dirigidos sabiamente por el arquitecto Luis Rosas.



Ese mismo día tuvo lugar la solemne exposición del Santísimo Sacramento, estrenándose la celebración de la santa misa cantada, en la que hicieron su primera comunión doce niñas que ellas habían preparado, entre ellas se encontraban Conchita Corona, Tota Pérez, Alberta Martínez y Eva Michel.

Siendo urgente la necesidad del pueblo de recibir formación así cultural como religiosa, se solicitó permiso de la santa sede para que la comunidad uniera a la vida contemplativa el apostolado del magisterio.

Con la gracia de Dios se pudo hacer mucho bien no solo al pueblo, sino también a los lugares circunvecinos de donde acudían alumnas al internado que funciono por varios años.

Los sacerdotes les ayudaban grandemente acudiendo cada semana a confesar a las alumnas y todos los sábados a celebrar la santa misa en el local del colegio. Merece especial mención el padre Martín Moreno porque además de las atenciones antes mencionadas, impartía clases de religión en varios grupos y durante muchos años fue capellán de la comunidad que le guarda particular gratitud.

Durante muchos años fungió como directora del colegio la Srita. Celestina Pimienta, quien no solamente estaba a cargo del colegio, sino que también representaba a la comunidad para el arreglo de los asuntos oficiales ante las autoridades civiles.

Se ha notado como fruto de estas labores magisteriales, que las alumnas de entonces, mamás y abuelitas actuales, han sabido inculcar en sus hijos la devoción a la eucaristía que en el colegio aprendieron. Se impartieron además de las clases de primaria durante varios años, clases de bordado, comercio y piano.



A pesar del bien que se hacía, se abrigaba la esperanza de poder suprimir el colegio para dedicarse la comunidad a su vida contemplativa. Llegó el día fijado por Dios, después de veintinueve años de servicio magisterial, en que religiosas de la vida activa hermanas del divino pastor, pudieron dejar de hacerse cargo de la enseñanza. De esta manera con una vida más desahogada se han estado esforzando por cumplir sus deberes religiosos.

Entonces se dio libertad para que las hermanas que quisieran continuar con su vida de apostolado activo, pudieran satisfacer sus anhelos, y de hecho se cambiaron seis hermanas después de haber hecho los trámites necesarios. Esta comunidad ha sido bendecida con muchas vocaciones, ya que en dos ocasiones llegó al número de 49 miembros.

En noviembre de 1953 se hizo la primera fundación en el municipio de El Limón, Jal. Y en Enero de 1973, la segunda en Ciudad Guzmán. Han pasado tiempos difíciles y de escasez económica, pero con la gracia de Dios y el trabajo de la comunidad, pudieron superar esos problemas.

Para el sostenimiento de la comunidad se hacen varios trabajos en los que participan todas las hermanas que pueden. También reciben ayuda económicas de varias personas.

Los primeros veinte años la comunidad perteneció al obispado de Colima.

Desde su fundación, la parroquia Santa María de Guadalupe se ha hecho cargo de la comunidad y todos los párrocos que han pasado por ella las han ayudado espiritual, moral y económicamente. Últimamente también reciben ayuda de la parroquia del Sagrado Corazón y de algunas capellanías.





Templo del Sagrado Corazón.





Convento de las Madres Adoratrices.

CAPILLA DEL CERRITO, A NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

La Srita. Cuca Covarrubias con frecuencia iba al Cerrito de la Cruz a extender cera para blanquearla y labrarla posteriormente y día de 1930 tuvo la idea de que se construyera ahí una capilla a la virgen de Guadalupe, como sucede en la mayoría de nuestras poblaciones. Sugirió esa idea a su sobrino Gregorio Ramos, empleado de la Azteca quien junto con Eduardo Cisneros, comerciante también, formaron de acuerdo con el Señor Cura Zamora un comité Pro- Capilla.

Pronto iniciaron los trabajos, pero las autoridades civiles y militares detuvieron la obra, pues hacia poco había terminado el conflicto religioso.

En 1944 obtuvieron el permiso del C. Presidente Municipal, Pedro González y se reinició la obra, habiendo sido terminada en menos de dos años, fue bendecida por el señor cura Pedro Zamora, el 12 de diciembre de 1945 y estrenada ese



mismo día, Predico el P. Juan Bernal Conocido orador que atendía el Leprosario del Hospital Civil de Guadalajara.

Tiene 5 x 12 metros; bóvedas planas con vigas de fierro; torre esbelta con pararrayos donado por Don Ignacio Díaz curiel y dos Campanas. La Virgen es obra del señor J. Amparó Casillas lo mismo que las estatuas en madera del señor Obispo Juan de Zumárraga y Juan Diego, la alfombra fue regalo del señor Jesús Vargas (costó \$600.00).

Cooperaron para su construcción los vecinos de la población y los hijos ausentes.

El 1 de diciembre, empieza el docenario que es muy concurrido, con misa a las 5:30 de la mañana. Innumerables adultos, jóvenes y niños asisten ataviados con el tópico traje de Juan Diego o indígena. .

En 1996 un comité encabezado por José Luis Montañó F., Ma. Concepción Espitia M. Y Elisa Aguilar E, dentro del programa de inversión municipal, con el apoyo de recursos federales y estatales, de los vecinos de aquí y los Grullenses radicados en otros lugares, emprendieron la tarea de construir una escalinata que uniera al valle del Tepeyac Grullense.

Fue inaugurada el 23 de Mayo de 1997 por el Señor Gobernador, Ing. Alberto Cárdenas Jiménez. Inicia en la calle Niños Héroe y consta de 303 Escalones. También existen los templos de El Sagrado Corazón, Santa Cecilia, San José Obrero, Talpita, encontrándose en construcción el Templo del Cristo Rey.





Fachada de la Capilla del Cerrito.



ARQUITECTURA ANTIGUA

Destacan la ex hacienda de Callejones de la Sra. Rosario Díaz, al igual los restos de la ex hacienda Ixtlán (Av. Hidalgo), ex hacienda de Gorgonia Rivera “Goña”, casonas como la de la Sra. Rosario Díaz (Av. Urbano Rosales) chalet de Av. Valentín Velasco e Independencia, casa de Rosario Zepeda (Av. Valentín Velasco), casa de Fermín García (Av. Jalisco), ex seminario (Av. Urbano Rosales), La Ciudadela Av. Valentín Velasco e Independencia), Casona de Raúl González “primer banco” Banco Industrial de Jalisco (Av. Valentín Velasco), Primer Estación de Radio (Chalet de Av. Hidalgo), Casona de la familia de Porfirio Corona (Av. Hidalgo).

Otros Atractivos los constituyen el Jardín Central Ramón Corona y el Parque Alameda, en el primero de los cuales todavía se conserva la costumbre de pedir vuelta a las señoritas, girando los hombres en un sentido y las mujeres en otro, lo que propicia que se les pueda lanzar huevos rellenos de confeti o se les pida acompañarlas a cambio de una flor, este Jardín cuenta con una amplia área o explanada donde cada domingo se desarrollan actividades culturales, por lo que respecta al kiosco, que posee musas o cariátides a manera de columnas y en donde tienen lugar las serenatas que ofrece la banda municipal, y que constituye toda una tradición, este jardín, está considerado como uno de los más grandes del país, solo por debajo de la macro plaza de Monterrey y del Jardín Municipal de Ciudad Guzmán, Respecto al Parque Alameda municipal, Representa un espacio para la recreación familiar y el desarrollo de actividades culturales, sin olvidar que este espacio es utilizado para el jogging o trote matinal, costumbre muy arraigada en la población local y los turistas que visitan el centro naturista.





Casona de la Srita. Ma. Del Rosario Díaz Rosas



Ex Hacienda El Grullo



BUSTOS Y MONUMENTOS HISTORICOS

- Don Miguel Hidalgo (ubicado en el Jardín municipal)
- General Lázaro Cárdenas (jardín municipal)
- Gral. Estanislao García Espinosa (Casa de la cultura del mismo nombre).
- Urbano Rosales (interior de la Presidencia Municipal)
- Rafael Preciado Hernández (jardín municipal)
- Papa Juan Pablo Segundo (atrio de la Parroquia Santa María de Guadalupe)
- Banda Municipal (interior de la Alameda Municipal)
- Glorieta a los músicos (instrumentos de metal y mampostería, ubicada en la carretera a Ciudad Guzmán).
- Glorieta de la Amistad (nombre de El Grullo con letras monumentales y astas para las ciudades hermanas o países que visitan la ciudad.
- Fuentes las Grullas (explanada de del Zócalo coronada con esculturas de grullas, realizadas por un escultor local de gran trayectoria y que tiene más monumentos en otras ciudades próximas.
- Museo Porfirio Corona (su ubicación ha sido itinerante desde 1995 hasta la fecha y en proyecto su futura ubicación definitiva en la Casa de la Cultura).
- Obelisco conmemorativo de los 100 años de El Grullo como municipio.





Monumento a Lázaro Cárdenas



Busto del 1er Presidente Municipal de Nuestro Mpio. Sr. Urbano Rosales.





Glorieta dedicada a los Músicos en la salida a Cd. Guzmán.



Glorieta de la Amistad ubicada salida a Guadalajara





Obelisco Conmemorativo 100 años como Municipio.

INFRAESTRUCTURA HOTELERA

Actualmente se cuenta con una disponibilidad de 72 habitaciones. Los hoteles existentes se clasifican en uno de 3 estrellas y otro de 2. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen En El Grullo se cuenta con 8 restaurantes de los más destacados en ellos se ofrecen platillos diversos como lo son mariscos, carnes asadas, platillos típicos, regionales, bebidas varias.

Actualmente en la cabecera municipal existen 3 bares de los más destacados, los cuales renuevan su imagen continuamente dependiendo de las exigencias de sus visitantes.



PROBLEMÁTICA

Los principales problemas y áreas de oportunidad relacionados con el sector turístico son:

La Principal problemática que enfrenta el sector turístico hoy en día en el Municipio de El Grullo entre varias las más destacadas son: Falta de recursos económicos, falta de promoción de los lugares y desconocimientos de estos, no se Cuenta con la Infraestructura necesaria, falta gente que tenga conocimiento y preste sus servicios al municipio como guía turístico.

También es necesario explotar las zonas potenciales para desarrollo turístico de manera sustentable así como implementar herramientas y recursos para la promoción de estos lugares y proporcionar mantenimiento a los destinos que han estado trabajando.

INDUSTRIA

Según cifras de SEIJAL al año 2011 en el municipio se encontraban establecidas un total de 147 industrias manufactureras, la mayor parte de ellas se dedica a la fabricación de alimentos. El personal ocupado se concentra principalmente en las industrias de fabricación de alimentos. Los principales problemas y oportunidades relacionados con la industria local son:

El primer obstáculo a superar es la limitada información que existe sobre el comportamiento del sector industrial en el municipio, En este momento solo se dispone únicamente de datos censales del INEGI, la industria en El Grullo, con excepción del ingenio Melchor Ocampo, que aunque se ubica en el municipio de Autlán de Navarro, está en los límites generando empleo , se compone principalmente de pequeños talleres de carpintería, herrería y la mayoría parte de establecimientos corresponden a industria para la suficiencia alimentaría como son ; tortillerías, panaderías, etc.

La actividad industrial de El Grullo, está relacionada directamente con el comercio y la producción de bienes y servicios, y de los municipios de la región que absorben gran parte de esto, tal aspecto se ha reflejado con una incorporación del municipio a la dinámica económica y en consecuencia se encuentra en un nivel de rezago marcado en el crecimiento industrial de la región y estado.



El desequilibrio se puede interpretar como relativo, dado que los factores que originaron tal situación, no son necesariamente de origen municipal, ya que concurren una serie de factores externos a la capacidad de gestión de las autoridades locales. Es decir, el desequilibrio se puede referir como histórico y no necesariamente emergente.

Esto es, la promoción económica y consecuentes inversiones para la generación de empleos permanentes se deriva de políticas de gobierno estatal e inclusive federal, de manera tal, que las mismas no identifican un municipio en particular para que se efectúen las inversiones requeridas, sino que valoran las condiciones de infraestructura micro regional y regional.

Es de entenderse que los planteamientos y posibilidades anteriores se encuentran condicionadas a la infraestructura necesaria, además de la mano de obra que se llegase a requerir y servicios municipales y que de por resultados “ventajas competitivas municipales” sobre otras sedes de inversiones con fines productivas, en otras palabras, pensar en términos de industrialización es plantearlo de manera integral, es decir, económico, social y ambiental.

ARTESANÍAS

El municipio tiene una destacada experiencia en la producción de las siguientes artesanías: huaraches, sillas de montar, chicotes, riendas, bozalillos, bordados y tejidos, talabartería, carpintería y la fabricación de tejas. El cual es reconocido a nivel regional. La mayoría de los talleres son de tipo familiar y se han desarrollado pequeñas empresas de producción artesanal.

En el municipio no se ha visto la misma como una interesante rama productiva que permita acrecentar los ingresos de quienes se dedica a ella en particular y al municipio en general.

Es de mencionar que la producción se encuentra a nivel familiar de, y los compradores son prácticamente locales, por lo que la difusión y promoción de los productos es limitada y sin mayor trascendencia económica.



SECTOR FORESTAL

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 2000 hectáreas que representa el 12.72% del territorio municipal.

Las principales especies maderables son: La parota, rosa morada, la primavera, el cedro rojo, el mezquite, La caoba y el pino en zonas reducidas.

Los principales problemas y oportunidades relacionados con el sector forestal son: La deforestación y el uso clandestino de los recursos forestales, falta de integración en la cadena productiva forestal, degradación de bosques, los efectos del cambio climático y degradación de las áreas forestales aunado a ello el municipio carece de un vivero municipal adecuado para mantener la flora del mismo.

Tomando en cuenta la situación actual, el escenario del sector forestal en El Grullo ya que la tendencia indica un aprovechamiento desequilibrado de los recursos maderables, con una importante pérdida del recurso.

Además de la desaparición del recurso, por la explotación “hormiga”, de subsistencia y la explotación extensiva e irracional señalados en el apartado de las tendencias, el escenario forestal se ensombrece con la presencia de plagas y enfermedades en los bosques y selvas que no se combaten oportunamente.

La ausencia de planes de manejo adecuados, la inexperiencia directa de los propietarios para lograr el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos forestales; así como por la falta de instalación de plantaciones comerciales, ya que actualmente no tienen un marco legal y administrativo específico vigentes para establecerse ni una promoción adecuada por parte de las autoridades encargadas de ello.

De esta manera, los recursos presupuestales siempre continuarán siendo insuficientes para una atención correcta al subsector, si no se revierten las tendencias de manejo irracional con alternativas pertinentes para recuperar de manera gradual el potencial productivo y la generación de beneficios económicos a los poseedores de estas áreas.



En un escenario favorable, el futuro forestal muestra que se pueden llevar a cabo esfuerzos coordinados de los diversos sectores, como el Programa Nacional de Reforestación (PRONARE), la Comisión Nacional Forestal (CONAFE) y otros similares de la Secretaría del Medio Ambiente Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado (SEDER) que ya han implantado en algunas zonas y municipios.

Otras acciones concertadas e inducidas conjuntan los diversos puntos de vista sociales, institucionales, económicos y ambientales, para el desarrollo exitoso de plantaciones forestales comerciales, reflejado en la conservación del uso de suelo de lugares que cuentan con recursos no maderables (resina de pino, hongos comestibles, piñón y nuez, principalmente) incremento de superficies boscosas, productividad y mercados.

En el escenario optimista se tiende a incidir en la recuperación, restauración, mantenimiento y conservación del recurso forestal, con muchas posibilidades de éxito en su ejecución.

Ejemplo de ello, son las acciones ordenadas dentro de los planes de manejo, programas productivos de reforestación y explotación en unidades de gestión ambiental definidas para la instrumentación de los planes de ordenamiento ecológico.

Estos planes de ordenamiento y manejo tienen como propósito primordial incrementar la cobertura de vegetación y restaurar ecosistemas deteriorados, a través de la plantación de especies adecuadas. Parte de este escenario favorable se desarrolla en la posibilidad de recurrir a la cooperación que ofrece Canadá para la capacitación de técnicos para el inventario forestal y la prevención de incendios de bosques, en el contexto del Tratado de Libre Comercio.



SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las agroalimentarias actualmente éstas presentan un nivel de articulación medio debido en buena medida a la escasa formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos debido al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son los suficientes ya que se cuenta con cuatro bancos comerciales, tres casas de cambio, y cuatro cajas de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido muy importante debido al ámbito de competencia existente, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera, ejemplos de estas acciones son mantenimiento a caminos y carreteras así como mejoras a la prestación de servicios públicos municipales.

También hay cadenas productivas las cuales se pueden impulsar algunas de ellas son:

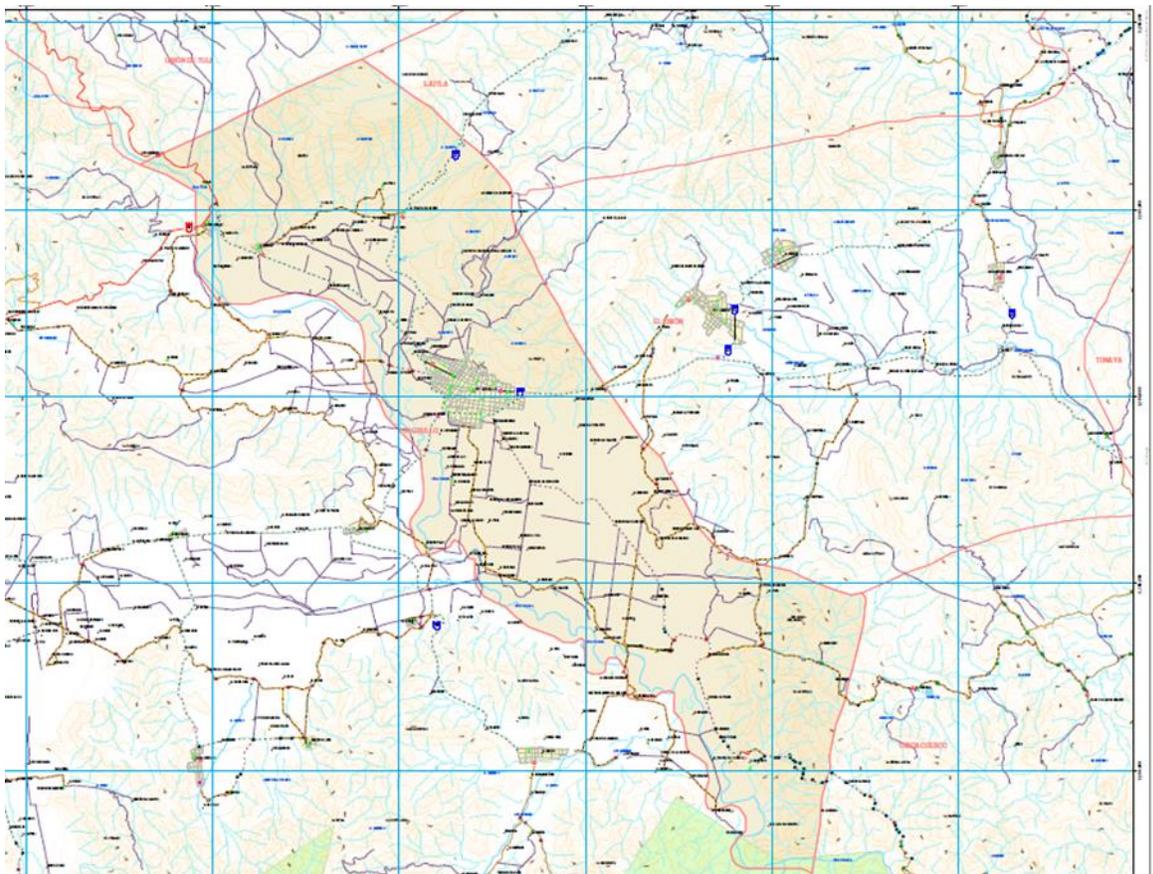
- Las granjas acuícolas
- El desarrollo de la industria artesanal dándole un mayor impulso dentro de la región

El Ayuntamiento actualmente está en la gestión de apoyo para la microempresa con lo cual poco a poco irá en búsqueda del desarrollo económico del municipio.



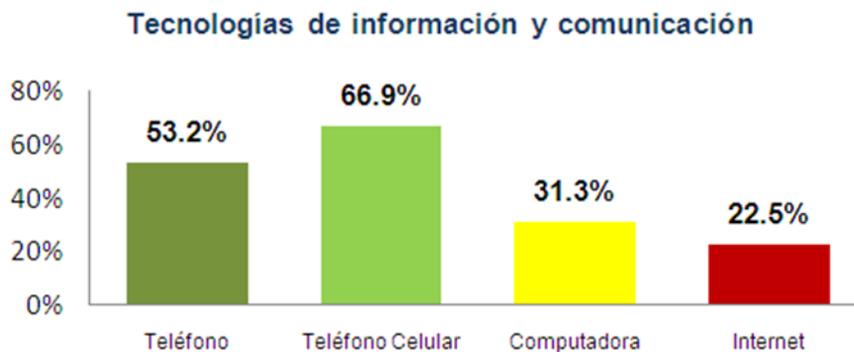
INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL**RED CARRETERA**

El municipio de El Grullo cuenta con una red de 82.6 kilómetros de caminos y carreteras, entre ellos destacan: Carretera El Grullo – El Aguacate, El Grullo – Ayuquila, El Grullo – La Puerta de Barro, El Grullo- El Chacalito entre otras. Su estado físico se encuentra en estado regular y la gran mayoría se encuentra con zonas en mal estado. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado permanentemente con potenciales mercados para la comercialización de la producción local tales como: Autlan, Guadalajara, Tuxcacuesco, Zapotlan y Tonaya.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

53.2% de los hogares tiene acceso al servicio telefónico. Ninguna de las comunidades del Municipio cuenta con servicio de Internet. Con relación al servicio de correos y telégrafos, Telmex y fax se cuenta con la siguiente infraestructura: Una oficina de correos y una de telégrafos.



TRANSPORTES

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante rutas de autobús para los municipios vecinos así como a las Ciudades de Guadalajara y Ciudad Guzmán sin embargo no se cuenta con una terminal de autobuses adecuada a las necesidades actuales. En términos generales el servicio es regular.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por el municipio cuenta con 6 pozos y 1 manantial. el volumen promedio de extracción de las referidas fuentes son: Pozos profundos 121lts/seg. y manantial 35 lts./seg. Esto es, la simple suma de extracción reflejaría 156lts./seg. Cantidad de agua que de acuerdo a las necesidades de consumo estimado por habitante son 150 lts./día, visto de esta manera no habría déficit de servicio de agua y se tendría reserva para canalizar a actividades de tipo productivo.



El porcentaje de fugas y pérdidas en la red de agua potable se consideran del 3% los requerimientos ciudadano de agua en metros cúbicos por segundo.

Dentro de nuestro municipio no existe déficit de agua potable; el porcentaje del padrón de usuarios con servicio de agua potable, se considera el 80 %, en cuanto infraestructura pluvial de cuenta con los drenes los cuales están regularizados por la CNA, estas aguas también reconocen los arroyos naturales

TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Actualmente se cuenta con un tiradero municipal para los residuos sólidos los cuales tienen una extensión de 3,115 metros cuadrados y cuya capacidad total es de 60,000 toneladas. La producción de residuos sólidos es de 17.675 toneladas diarias, lo que representa que dichos tiraderos tengan capacidad suficiente para 7 años y se ha utilizado por aproximadamente 9 años. Las condiciones en las que se encuentra son de un uso del 95%. Los tiraderos son propiedad del Municipio. Del total de toneladas de residuos sólidos, actualmente se procesan 8.1 toneladas al día. Las distancias del tiradero a la localidad más cercana es de 5.41 kilómetros.

RECOLECCIÓN DE BASURA

Se cuentan con 2 camiones de volteo FORD 02 Y FORD 03 para recoger residuos orgánicos que son, restos de comida, cáscaras de fruta, verduras, hortalizas, así como también pan, tortillas bagazos de frutas, residuos de jardín, huesos y productos cárnicos, además se cuentan con una máquina trituradora de ramas y follaje lo cual es aprovechado para la composta, la cual se deposita a un costado del relleno sanitario de El Grullo, se aprovecha en todo el Municipio según las necesidades.

Se cuenta con un camión compactador marca DINA 01, y con el recogemos residuos sanitarios que son, papel sanitario, pañales desechables, material de curación, preservativos, excretas de animales.

Se cuentan con 2 camiones FORD 04 Y FORD 05 de contenedores para recoger residuos inorgánicos que son, cartón, plástico PET, metal, papel, vidrio, llantas y textiles.



Para la recolección de la materia orgánica se cuenta con tres vehículos, para los inorgánicos dos con sus respectivos contenedores, y para la basura dos, y uno para servicio de apoyo.

Los vehículos no se encuentran en buen estado, además de que hace falta más personal para seguir hacer eficiente el servicio.

BUEN GOBIERNO

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura organizacional actual es funcional que genera evidentes ventajas operativas, se tiene una noción clara de la planeación, por lo que las acciones administrativas y de gestión se presentan ordenadas.



Por lo anterior, es necesario contar con el apoyo de instancias técnicas y educativas; revisar, reducir y, en otros casos reestructurar o cambiar procesos que favorezcan un desenvolvimiento administrativo y de planeación más eficiente.



INGRESOS

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 50.10% del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para el año 2010 representaron el 39.89% del total de los ingresos, la participación de estos recursos (ingresos propios) sobre los ingresos totales en los últimos 3 años han tenido un comportamiento creciente de 2008 a 2009 y con un pequeño decremento en 2010.

EGRESOS

El gasto de inversión sobre el total del gasto para el año 2010 representó el 14.38%. En los últimos tres años este valor ha tenido una tendencia irregular al pasar de 29.45% en 2008 al 43.90% en 2009 y. El gasto operativo para el mismo periodo ha ido aumentando al pasar del 26.20% al 31.69%. En el mismo espacio de tiempo el gasto por concepto de servicios personales se ha visto incrementado en un 15.19%



LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son:

Club de Leones

Cruz Roja Mexicana

La Consultora Independiente

La Asociación Ganadera

La Asociación de Profesores y Egresados

La Asociación de Porcicultores

La Sociedad Cooperativa de Compra-Venta Común y Corriente

La Pequeña Propiedad

El Ejido El Grullo

El Centro de Recuperación Las Hojas

Los Propietarios Rurales

La Unión de Locatarios del Mercado Municipal

El Ejido Las Pilas

La Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego Grullo- Autlán

La Unión Local de Productores de Caña

La Unión de Ejidos El Grullo- Atulan

La Asociación Agrícola Local El Grullo

Centro Naturista Daniel Arreola

CNPR

Asociación de Charros

Comité Regional de Obreros y Campesinos

C.T.M.



Patronato del Retiro Geriatrico San José A.C.
Asociación de Rotulistas de El Grullo
Asociación de comerciantes.

En el renglón de Comités, se cuenta con:

- El Comité de Planeación y Desarrollo Municipal
- El Comité Municipal de Fiestas Patrias
- El Comité de Validación y Seguimiento Municipal
- El Comité Municipal de Salud
- El Consejo Municipal del Deporte
- El Comité de Apoyo a la Educación Básica
- Comités Vecinales
- Consejo consultivo del Instituto Municipal de la Mujeres

En los últimos años la mayoría de estas organizaciones han sido tomadas en cuenta en el quehacer público por parte de las autoridades municipales.

Al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.



EQUIDAD DE GÉNERO

El municipio cuenta con el Instituto Municipal de las mujeres como un organismo descentralizado que subsiste por un presupuesto que se le proporciona y aprueba año con año por parte de la autoridad municipal.

Las Facultades Del Instituto Municipal De Las Mujeres De El Grullo, Jal., Son:

Somos un organismo público descentralizado a partir del 29 de marzo del año 2010.

- I. Elaborar programas de participación ciudadana que propicien la igualdad de género.
- II. Establecer un sistema de seguimiento de los programas federales que tengan injerencia en el municipio conforme a las leyes y acuerdos de coordinación.
- III. Promover la prestación de servicios del sector público que favorezcan la incorporación de la mujer al bienestar y a la actividad productiva.
- IV. Administrar el fondo financiero de apoyo a la participación social de la mujer.
- V. Impulsar el servicio de defensa de los derechos de la mujer, por medio de convenios de colaboración con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos que beneficien a las mujeres.
- VI. Integrar un Centro de Información y Registro, para el seguimiento, control y evaluación de las condiciones sociales políticas,



económicas y culturales de las mujeres en los distintos ámbitos de la sociedad.

- VII. Participar en reuniones de trabajo, foros, coloquios y eventos, con organismos especializados sobre los temas de las mujeres, para el intercambio de experiencias e información.
- VIII. Promover las aportaciones de recursos provenientes de dependencias e instituciones públicas y de organizaciones privadas y sociales interesadas en apoyar el logro de la equidad y género.
- IX. Las demás que resulten necesarias para el adecuado cumplimiento de las funciones del Instituto.

Actualmente en el Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, Jal. Se atienden anualmente 909 personas aproximadamente de las cuales:

- En el área de psicología se atienden 447 usuarios los cuales los temas que se tratan son violencia, autoestima, valores, equidad de género, masculinidades, comunicación, embarazo en adolescentes, sexualidad. Y las problemáticas que se atienden son: autoestima, violencia, relación familiar, problemas de pareja, problemas de conducta, ansiedad, depresión, duelo, etc.
- En el área jurídica se atienden 462 usuarios de los cuales se le brindan asesorías y tramitación judicial en general siendo los más comunes y las problemáticas que se atienden son: divorcio, pensión alimenticia, separación de personas, custodias, derechos laborales, rectificación de actas, juicios mercantiles.
- En el área de Nutrición se comenzó a trabajar a partir del año 2012 con prestadoras de servicio las cuales actualmente imparten charlas a diferentes comunidades, platicas a niños de preescolar y primaria e intervenciones nutricionales otorgando planes y dietas de alimentación a los pacientes.

El IMM cuenta con una plantilla laboral de 4 personas, la Directora, la encargada de la Coordinación de Equidad de Género quien además es la titular del área



jurídica, la Coordinadora de Calidad de Vida titular del área psicológica y la Coordinadora de Oportunidades de las Mujeres quien es la auxiliar administrativa. Para el desempeño de las actividades y funciones, el instituto cuenta con un recurso económico propio, el cual es otorgado de manera mensual por el Ayuntamiento Constitucional del municipio, No contamos con un espacio físico propio, sin embargo todo el mobiliario y un vehículo marca Volkswagen. Color blanco, dos puertas son propiedad del IMM.



JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA

INFRAESTRUCTURA

En lo que corresponde a infraestructura física y equipamiento en materia de seguridad pública, el municipio de El Grullo cuenta con una cárcel municipal; Un parque vehicular operativo de 11 y 59 armas de fuego.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 59 elementos la mayoría de ellos con un nivel de educación de secundaria y preparatoria y todos ellos han participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa.



INCIDENCIA DELICTIVA

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados tanto con el fuero común como con el fuero federal.

Delitos del fuero común	158
Fraudes	6
Homicidios dolosos	2
Robos a casa-habitación	9
Robos de vehículos particulares	11

Estos delitos en los últimos años han tenido el siguiente comportamiento: Por cada mil habitantes se registraron 6.6 delitos del fuero común en 2011 en comparación con 2010 que registró 10.6 y 9.3 en 2009. En 2009 se registraron 3 robos de vehículos particulares cifra que incrementó a 8 en 2010 y en 2011 fue de 14. Los homicidios han tenido un valor máximo de 3 registrados en 2009, 1 en 2010 y 2 en 2011. Asimismo se tiene registrados 7 casos de violencia intrafamiliar.

En lo que respecta a la prevención integral del delito en el municipio y en coordinación con las instancias estatales y federales, se ha podido implementar 3 programas impartiendo 15 temas atendiendo a una población aproximada de 2513, entre los que destacan 1176 niños y jóvenes de entre 5 y 14 años, y 1337 jóvenes de más de 14 años, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas.

En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con un C.A.R.E. (Centro de Atención Regional de Emergencias) 066 Se reporta todo suceso de gravedad o problema que esté ocurriendo en el momento, es considerado una emergencia, a nivel regional <mencione los servicios disponibles en materia de denuncia y reportes de emergencia.



**Análisis de la Problemática Municipal
Principales Problemas Identificados.**

No.	Fuente	Problema	Sector	Subclas.	Tipo
1	PMD Vigente	Falta de infraestructura educativa	eDucación, Ciencia y tecnología	1	CENTRAL
2	PMD Vigente	Adicciones	Salud	2	CAUSAL
3	PMD Vigente	Los maestros carecen de capacitación	Educación, Ciencia y tecnología	3	CENTRAL
4	PMD Vigente	Sector turístico carente de infraestructura y promoción	Turismo	4	CAUSAL
5	PMD Vigente	Baja producción artesanal	Economía y empleo	5	CAUSAL
6	PMD Vigente	Mala calidad y cobertura del servicio de salud.	Salud y deporte	2	CAUSAL
7	PMD Vigente	Desnutrición en menores	Salud y deporte	2	CAUSAL
8	PMD Vigente	Baja producción industrial	Economía y empleo	5	CAUSAL
9	PMD Vigente	Monocultivos	Desarrollo agropecuario	6	CENTRAL
10	PMD Vigente	Comercio desleal	Economía y empleo	5	CAUSAL
11	PMD Vigente	Enfermedades respiratorias	Salud y deporte	2	CAUSAL
12	PMD Vigente	Contaminación atmosférica	Medio ambiente	7	CENTRAL
13	PMD Vigente	Barrios marginados	Pobreza y marginación	8	CENTRAL
14	PMD Vigente	Falta de empleos bien remunerados	Economía y empleo	5	CENTRAL
15	PMD Vigente	Falta de planeación en la instalación y cobertura de servicios municipales	Desarrollo de infraest	1	CENTRAL
16	PMD Vigente	Insuficiente abasto de agua potable.	Desarrollo de infraest	1	Consecuencia



17	PMD Vigente	Poca infraestructura para los servicios de protección civil	Seguridad pública y protección civil	9	CENTRAL
18	PMD Vigente	Vehiculos insuficientes para el dpto. de seguridad pública	Seguridad pública y protección civil	9	CENTRAL
19	PMD Vigente	Apatia por parte de los jóvenes para participar.	Democracia y Participación Ciudadana	10	CAUSAL
20	PMD Vigente	Fugas en la red de agua potable	Desarrollo de infraestructura	1	CAUSAL
21	PMD Vigente	No existen medios para manejo de aguas residuales	Medio ambiente	7	CENTRAL
22	PMD Vigente	Baja producción agrícola	Desarrollo agropecuario	6	CENTRAL
23	PMD Vigente	Zonas urbanas y fraccionamientos sin servicios adecuados	Desarrollo de infraestructura	1	CAUSAL
24	PMD Vigente	Accidentes viales	Seguridad pública y protección civil	9	CAUSAL
25	diagnostico del SIEG	Pocas unidades económicas enfocadas a la agricultura e industria	Economía y empleo	5	CENTRAL
26	diagnostico del SIEG	Falta de acceso a la seguridad social	Salud y deporte	2	CENTRAL
27	diagnostico del SIEG	Desarrollo tecnológico estático	Educación, Ciencia y tecnología	3	CAUSAL
28	consulta ciudadana	Desorden vial por parte de motociclistas	Seguridad pública y protección civil	9	CAUSAL
29	consulta ciudadana	Contaminación auditiva	Medio ambiente	7	CAUSAL
30	consulta ciudadana	Los canales de riego cercanos a asentamientos humanos representan un riesgo para los vecinos	Seguridad pública y protección civil	1	CENTRAL



31	consulta ciudadana	Personas de la tercera edad sin recursos	Salud y deporte	5	CAUSAL
32	consulta ciudadana	Poco acceso a las nuevas tecnologías	Educación, Ciencia y tec.	3	CAUSAL
33	consulta ciudadana	Calles sin alumbrado público	Desarrollo de infraest.	1	CAUSAL
34	consulta ciudadana	Fallas en el servicio de drenaje	Desarrollo de infraest	1	CAUSAL
35	Consulta ciudadana	Falta de accesibilidad en infraestructura vial para personas discapacitadas	Desarrollo de infraest.	1	CAUSAL
36	Consulta ciudadana	Insuficiente cobertura de servicios básicos	Desarrollo de infraest.	1	CENTRAL
37	Consulta ciudadana	Mala calidad educativa	Educación, Ciencia y tecnología	3	CAUSAL
38	Consulta ciudadana	Inundación de vialidades	Desarrollo de infraest.	1	CAUSAL
39	Consulta ciudadana	Vialidades del municipio en mal estado	Desarrollo de infraest.	1	CENTRAL



Relación de Problemas Estratégicos por Sector:

1. Desarrollo Agropecuario.

Central 1: Rezago en la práctica de actividades primarias en el municipio	Los altos costos para producir en el campo así como los bajos niveles de inversión han generado un rezago importante en materia agrícola y pecuaria
Central 2: Altos costos de productos agropecuarios así como de los insumos para producirlos	
Central 3: Baja producción y diversificación agrícola.	

2. Desarrollo de Infraestructura.

Problema central 1: Insuficiente abasto de agua potable y mal servicio de drenaje	La falta de equipamiento e infraestructura urbana adecuada y moderna en el municipio por no existir una correcta planeación en el pasado se ha convertido en una serie de problemas presentes que deterioran la calidad de vida del municipio. Encontramos la gran mayoría de los servicios públicos municipales son deficientes en diversas zonas del municipio.
Problema central 2: Mala imagen urbana por calles en mal estado y lotes descuidados	
Problema central 3: El equipo y mobiliario de recolección de basura está en malas condiciones y es inadecuado	

3. Economía y Empleo.

El municipio tiene un bajo nivel de desarrollo económico y baja competitividad a nivel estatal.	Problema Estratégico: Encontramos que el municipio no cuenta con una oferta de empleos por que el sector empresarial no se ha desarrollado en todos los sectores para lograr ser un municipio más competitivo
Problema central 2: Existen pocos empleos bien remunerados y empresas que se han quedado estancadas	
Problema central 3: bajo nivel de actividades productivas y de la industria	



4. Turismo y Servicios.

Problema central 1: Falta de explotación de capital turístico del municipio.	Problema Estratégico: Que el municipio cuenta con un gran inventario de atractivos turísticos, lo cual no se han podido explorar por completo por la falta de interés de las personas y los altos costos que incurre al explotar estos espacios al 100%
Problema central 2: Falta de impulso al turismo especializado	
Problema central 3: Falta de presupuesto por autoridades municipales.	

5. Educación, Ciencia y Tecnología.

Problema central 1: Instalaciones educativas en mal estado y con servicios deficientes.	Problema Estratégico: En el municipio encontramos gran cantidad de espacios educativos que necesitan mantenimiento o que carecen de infraestructura necesaria así mismo encontramos la falta de espacios públicos para el desarrollo de actividades de investigación y formación continua.
Problema central 2: Rezago educativo y mala calidad del sistema educativo	
Problema central 3: Carencia de espacios dedicados a la educación continua y la investigación.	

6. Salud y Deporte.

Problema central 1: Falta de equipo y personal para atender las necesidades médicas de la población	Problema Estratégico: Encontramos que en el municipio no puede cubrir la capacidad real de los centros médicos y que la población tiene malos hábitos de vida que le ocasiona problemas graves de salud. Así mismo encontramos que el fomento y atención al deporte sufre un importante rezago en materia de mantenimiento y formación de deportistas.
Problema central 2: Malos hábitos de cuidado personal y estilos de vida inadecuados	
Problema central 3: Espacios deportivos en mal estado y disciplinas desatendidas	



7. Cultura.

Problema central 1: Detrimiento de las actividades culturales típicas del municipio.	Problema Estratégico: Las costumbres y usos del municipio se han ido olvidando así mismo la población no cuenta con los materiales y equipos necesarios para el desarrollo de actividades culturales ni con los espacios necesarios para realizarlos.
Problema central 2: Escases de materiales y equipo para el desarrollo cultural.	
Problema central 3: Falta de espacios para desarrollo cultural.	

8. Pobreza y Marginación.

Problema central 1: El 80% de la población tiene carencias sociales	Problema Estratégico: En el municipio se tienen carencias sociales especialmente de acceso a la seguridad social así como a los medios sanitarios y de higiene básica esto se ve agravado por ganar menos de 2 salarios mínimos diarios.
Problema central 2: Carencia de servicio de agua entubada y excusado.	
Problema central 3: 32% de la población gana menos de 2 salarios mínimos diarios	

9. Medio Ambiente.

Problema central 1: Abandono del programa de separación de desechos.	Problema Estratégico: El abandono del programa de separación de desechos así como la inexistencia de un sistema de tratamiento de las aguas residuales aunado a la quema de cultivos y la tala clandestina representan una amenaza real para los principales recursos naturales del Municipio.
Problema central 2: Las aguas residuales no reciben un tratamiento para disminuir el impacto ambiental.	
Problema central 3: Quema de cultivos y tala clandestina.	



10. Procuración de Justicia.

<p>Problema central 1: Falta de capacitación y formación de los agentes responsables del sector en el municipio.</p>	<p>Problema Estratégico:</p> <p>El personal no cuenta con la formación necesaria para el manejo de problemáticas, además de contar con equipo e instalaciones en mal estado y programas de readaptación y prevención obsoletos.</p>
<p>Problema central 2: Instalaciones y equipo del área en mal estado</p>	
<p>Problema central 3: Inexistencia de sistemas efectivos de readaptación social.</p>	

11. Seguridad Pública.

<p>Problema central 1: Cárcel municipal en un mal estado y muy pequeña para la población existente</p>	<p>Problema Estratégico:</p> <p>El orden público se ve alterado constantemente por personas que realizan actividades ilícitas en vía pública y la cárcel municipal se encuentra en mal estado.</p>
<p>Problema central 2: Personas de barrios de pobreza extrema escandalizando en la vía pública.</p>	
<p>Problema central 3: Personas escandalizando en sus vehículos por las calles de la ciudad.</p>	

12. Protección Civil.

<p>Problema central 1: falta de educación vial de los conductores de autos y motocicletas</p>	<p>Problema Estratégico:</p> <p>La incidencia de accidentes aumenta por la falta de educación vial y una adecuada cultura de la prevención de accidentes lo que provoca incendios y otros desastres.</p>
<p>Problema central 2: Incendios en zonas urbanas y forestales</p>	
<p>Problema central 3: inundaciones por las principales calles de la ciudad.</p>	



13. Fortalecimiento Institucional.

Problema central 1: Falta de transparencia y rendición de cuentas	Problema Estratégico: El gobierno municipal se ve debilitado por la falta de herramientas de transparencia, la falta de preparación de los funcionarios públicos y malas prácticas de planeación municipal.
Problema central 2: Preparación de servidores públicos	
Problema central 3: falta de planeación	

14. Derechos Humanos.

Problema central 1: Rezago en la práctica de la equidad de género y generacional	Problema Estratégico: El municipio experimenta un notable rezago en materia de equidad de género y generacional así como altos índices de violencia intrafamiliar al igual que un bajo nivel de accesibilidad a personas con capacidades diferentes.
Problema central 2: Violencia Intrafamiliar	
Problema central 3: Accesibilidad y oportunidades para personas con capacidades diferentes.	

15. Democracia y Participación Ciudadana.

Problema central 1: Falta de mecanismos e instancias de participación eficientes para la mejora gubernamental.	Problema Estratégico: La armonía de vida de la población con el gobierno se ve afectada por la falta de mecanismos que faciliten la participación con indicadores y agravados por la falta de participación en la regulación municipal.
Problema central 2: Limitados o inexistentes indicadores de participación ciudadana y falta de atención y seguimiento a los existentes	
Problema central 3: Incidencia ciudadana nula en la creación y mejora regulatoria municipal.	



16. Hacienda Municipal.

<p>Problema central 1: Falta en la recaudación y evasión de impuestos</p>	<p>Problema Estratégico:</p> <p>Los niveles de recaudación son bajos dado que se da la evasión y retraso en pago de impuestos así como un descontrol de datos de contribuyentes.</p>
<p>Problema central 2: Atraso en el pago de obligaciones.</p>	
<p>Problema central 3: Descontrol en la ubicación de puestos y contribuyentes.</p>	





POTENCIALIDADES DEL MUNICIPIO.

Fase II "DIAGNÓSTICO"

Actividad 1.- Principales Potencialidades y Propuestas de Proyectos para su Aprovechamiento
Registro para el Desarrollo Municipal



Nombre del Municipio: EL GRULLO

Potencialidad	Principales propuestas de proyecto para su aprovechamiento	Localidades que beneficia directamente	Población estimada a beneficiar
1. Desarrollo de actividades primarias	Impulso a agricultores y ganaderos mediante programas e inversión en agro tecnología.	El Grullo y sus comunidades	11,000
2. Bagaje Cultural y turístico	Mejoras a la infraestructura y equipamiento urbano. Integración de ruta turística con municipios vecinos	El Grullo y sus comunidades	4,000
3. Disponibilidad de recursos productivos	Gestión de plantas industriales para empresas transformadoras y atraer la inversión	El Grullo y sus comunidades	900
4. Cultura de separación de desechos	Mejorar los sistemas de recolección y tratamiento de desechos y renovar el equipamiento necesario	El Grullo y sus comunidades	23,845
5. Infraestructura Educativa de Nivel Superior. Instituto Tecnológico Superior de El Grullo.	Establecer vínculos de colaboración en las diferentes áreas de desarrollo así como fomentar la investigación.	El Grullo y sus comunidades	600
6. Infraestructura Urbana y Servicios Públicos Municipales	Mejoramiento de calles y equipamiento de espacios públicos. Término de la primera etapa del nuevo relleno sanitario intermunicipal	El Grullo y sus comunidades	23,845
7. Acumulación de capital y progreso tecnológico	Desarrollo de incubadora de negocios, mejora de accesibilidad	El Grullo y sus comunidades	1000
8. Zona Cañera consolidada, 60% del riego tecnificado y 40% a cielo abierto	Generar Inversión para la tecnificación y mantenimiento del campo cañero.	El Grullo y sus comunidades	4,000
9. Infraestructura para los servicios de salud a nivel regional.	Equipamiento de los centros de atención médica del municipio para dar servicio regional colocando la plantilla de personal necesaria	El Grullo y sus comunidades	50,000
10. Posicionamiento a nivel regional y fortaleza productiva y comercial de la región	Colaboración intermunicipal con actividades y eventos encaminados a la activación de la región.	El Grullo y sus comunidades	10,000

Ing. Orlando García Gradilla
Coordinador del COPLADEMUM



C. Enrique Guerrero Santana.
Presidente Municipal de El Grullo Jal.



El municipio de El Grullo tiene la siguiente misión:

MISIÓN

Mejorar constantemente la calidad de vida de los habitantes a través de un desarrollo sostenido y sustentable, fundamentado en los aspectos ambientales, económicos, sociales e institucionales, con una gestión administrativa eficiente, con sentido de la planeación participativa como instrumento que facilite, promueva y garantice la aplicación de los esfuerzos e iniciativas del sector público y privado, incorporando de manera permanente la concurrencia de la sociedad en la toma de decisiones relativas con el desarrollo integral del municipio.



El municipio de El Grullo al 2030 destacara a nivel Regional y Estatal por:

1. Ser un municipio con altos índices de productividad agropecuario destacando a nivel estatal por la cantidad y calidad de sus productos que le permitan colaborar a la soberanía alimenticia del País.
2. Ser un municipio que cuente con la infraestructura y equipamiento urbano que le permita ser una ciudad sustentable bajo un avanzado de planeación del desarrollo y avanzados sistemas tecnológicos que le permitan mantener su desarrollo económico.
3. Ser un municipio que ha superado la pobreza y la marginación y que ofrezca oportunidades de inversión y empleo para sus habitantes y un importante centro comercial para la región que le permita desarrollarse bajo un sistema económico desarrollado específicamente para las características del municipio.
4. Ser un municipio con gran diversidad de opciones educativas que mejoren la competitividad del Municipio así como una amplia variedad de espacios y actividades deportivas que mantengan y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
5. Ser un municipio que ofrece gran diversidad de opciones turísticas para México y el mundo diferenciando sus servicios por la calidad y ofreciendo oportunidades de crecimiento económico para el municipio.
6. Ser un municipio donde cada ciudadano ejerza principios y valores cívicos, éticos y morales que lo hagan una ciudad segura como consecuencia de campañas y acciones que tuvieron su origen en un gobierno transparente y libre de corrupción, bajo un sistema de procuración de justicia eficiente e imparcial.



Valores y principios compartidos

Es compromiso de la sociedad y gobierno trabajar juntos para el logro de la visión de El Grullo al 2030 y el cumplimiento de los ejes y objetivos estratégicos acordado en este plan, bajo los siguientes principios y valores:

El trabajo responsable, eficiente y diligente será una constante donde tanto gobierno como ciudadanía se comprometan a laborar por el desarrollo municipal hacia una mejor economía y una sociedad más justa.

Superar la pobreza y la marginación en el municipio se lograra con la generosidad, la subsidiaridad y la solidaridad. Donde como ciudadanos nos comprometamos a liberar nuestro municipio del paternalismo y como gobierno a generar oportunidades de desarrollo social.

Generaremos un municipio justo y seguro donde el respeto a la dignidad de la persona humana sea el centro del actuar del gobierno y de la vida ciudadana junto con un amplio sentido de sustentabilidad y respeto al medio ambiente.

La excelencia en el servicio y cumplimiento de los compromisos será un distintivo que resulte en una vida pública armónica y disciplinada en nuestro municipio generando altos grados de eficiencia en la prestación de servicios públicos municipales.

Nuestra labor tendrá en cuenta la equidad de género y generacional en sus actividades y funciones para que todos tengan igualdad de oportunidades especialmente aquellos que por su condición se han visto más afectados por la discriminación.



Objetivos, Estrategias y Líneas de acción

1. DESARROLLO AGROPECUARIO.

1.1 Objetivo

Que los productores locales cuenten con las oportunidades para adquirir insumos que les permitan incrementar sus niveles de producción y generar inversión en las actividades primarias.

1.2 Estrategia.

Impulso a la capacitación del productor para eficientar sus cultivos y acercamiento a nuevas tecnologías para el sector agropecuario, gestión de incentivos para mejora de prácticas e incremento de producción.

1.3 Líneas de acción.

- 1.3.1 Capacitación y asesoría a los productores locales
- 1.3.2 Reducir prácticas de monocultivo y sobre explotación de tierras
- 1.3.3 Tecnificación del campo.
- 1.3.4 Investigación para el desarrollo agropecuario del municipio
- 1.3.5 Promoción y desarrollo de diversidad de actividades y agropecuarias.
- 1.3.6 Agricultura protegida
- 1.3.7 Mejora de la calidad de los productos derivados de actividades primarias.



2. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

2.1 Objetivo

Dotar al municipio de infraestructura y equipo urbano necesario para un correcto desarrollo de la vida pública bajo un sistema de planeación que nos permita evitar problemáticas y dar mantenimiento a los servicios públicos existentes.

2.2 Estrategia

Mejora de los sistemas de atención a problemática presentada por los ciudadanos en materia de equipamiento urbano. Gestión y aplicación eficiente de recursos para el establecimiento de espacios que faciliten el desarrollo integral de la ciudadanía.

2.3 Líneas de acción

- 2.3.1 Rehabilitación y mejora de espacios deportivos
- 2.3.2 Pavimentación y mantenimiento de calles y calzadas
- 2.3.3 Mejora de infraestructura de agua potable y alcantarillado
- 2.3.4 Modernización de alumbrado
- 2.3.5 Mantenimiento y apertura de parques y jardines

3. ECONOMÍA Y EMPLEO

3.1 Objetivo

Incrementar la oferta de empleos bien remunerados mediante el desarrollo del sector empresarial de El Municipio mediante la gestión y oferta de incentivos y programas.

3.2 Estrategia

Dotar al municipio de capital humano mediante la creación de fuentes de capacitación especializada para el empleo y el autoempleo así como el fomento de la cultura emprendedora entre los grullenses para generar más fuentes de empleo.



3.3 Líneas de acción.

- 3.3.1 Gestión de cursos enfocados a la vocación productiva y las demandas del mercado local, regional y estatal que faciliten el desarrollo de empresas exitosas.**
- 3.3.2 Campañas de promoción del emprendurismo y la innovación en la empresa**
- 3.3.3 Convenios para el desarrollo empresarial**
- 3.3.4 Impulso a actividades empresariales**
- 3.3.5 Inversión pública en infraestructura para el desarrollo empresarial**

4. TURISMO Y SERVICIOS

4.1 Objetivo

Dar mayor difusión e impulso a los destinos turísticos locales explotando el potencial turístico de manera sustentable.

4.2 Estrategia.

Propiciar la mejora de los servicios turísticos que ofrece el municipio e implementar aquellos que lo hagan más atractivo tanto al turista nacional como al extranjero de forma que al impulsar la promoción y desarrollo de los destinos turísticos el municipio desarrolle su potencial turístico en todos los sectores del mismo.

4.3 Líneas de acción.

- 4.3.1 Promoción de los destinos turísticos a nivel local y regional**
- 4.3.2 Mejora de la calidad de los servicios turísticos**
- 4.3.3 Mejora regulatoria para el sector turístico local**
- 4.3.4 Promoción en ferias turísticas nacionales e internacionales**



5. EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

5.1 Objetivo

Contar con espacios educativos dignos y equipados para mejorar el nivel educativo. Ofrecer nuevos espacios dedicados a la investigación y desarrollo científico e intelectual del municipio.

5.2 Estrategia

Dotar de la infraestructura necesaria a los espacios educativos del municipio para propiciar un ambiente adecuado de aprendizaje involucrando a la sociedad en la toma de decisiones para la mejora regulatoria y administrativa del sistema educativo municipal.

5.3 Líneas de acción

- 5.3.1 Colaboración cercana con el consejo de participación social en la educación.
- 5.3.2 Apoyo subsidiario a la alimentación de los estudiantes de educación básica
- 5.3.3 Disminución de la deserción educativa mediante estímulos
- 5.3.4 Gestión de becas para apoyar a estudiantes de bajos recursos
- 5.3.5 Campañas para la mejora educativa y la solución de problemáticas escolares.

6. SALUD Y DEPORTE

6.1 Objetivo.

Acondicionar los centros de atención médica municipales ofreciendo los especialistas, medicinas y estudios necesarios para la mejora de la calidad de vida aunado al fomento de la práctica del deporte mediante campañas y eventos que inculquen hábitos deportivos y mejoren la salud de los gruyenses.

6.2 Estrategia.

Equipar los hospitales con personal capacitado y equipo adecuado para la atención de emergencias y procedimientos médicos e inculcar en la ciudadanía hábitos de vida saludables que les mantengan exentos de enfermedades y mediante la atención y



chequeo médico prevenir las principales enfermedades que causan el mayor número de defunciones a nivel municipal.

6.3 Líneas de acción

- 6.3.1 Capacitación al personal médico para brindar una mejor atención**
- 6.3.2 Campañas de revisión y prevención de enfermedades**
- 6.3.3 Fomento a actividades deportivas entre la sociedad**
- 6.3.4 Gestión de equipo y especialistas para los centros médicos**
- 6.3.5 Afiliación de la población a los servicios de salud**

7. CULTURA

7.1 Objetivo

Recuperar nuestras tradiciones y ofrecer espacios, mobiliario y equipo necesario para el desarrollo de actividades culturales que se practican en nuestro municipio.

7.2 Estrategia

Realizar actividades culturales y actividades enfocadas a revivir y mantener nuestras tradiciones y cultura enfocándonos en el establecimiento de espacios en los cuales desarrollar actividades culturales y enriquecer nuestro patrimonio cultural.

7.3 Líneas de acción

- 7.3.1 Construcción de fases restantes de la casa de la cultura**
- 7.3.2 Eventos culturales**
- 7.3.3 Impulso y activación de los espacios de enriquecimiento cultural**
- 7.3.4 Apoyo subsidiario a los grupos culturales del municipio**
- 7.3.5 Intercambios culturales**
- 7.3.6 Promoción del arte en el municipio**



8. POBREZA Y MARGINACIÓN

8.1 Objetivo

Dotar a los más pobres de los servicios básicos para la vivienda y acercarlos los servicios de seguridad necesarios y a los medios para mejorar su línea de bienestar

8.2 Estrategia

Atender las necesidades de vivienda que enfrentan la mayoría de ciudadanos tanto para la mejora de vivienda como para la obtención de los servicios para la vivienda así como apoyarlos para tener mejor calidad de vida mediante el acceso a un empleo bien remunerado.

8.3 Líneas de acción

- 8.3.1 Reducir del paternalismo en el medio rural**
- 8.3.2 Oportunidades de adquisición y mejora de vivienda**
- 8.3.3 Abasto de productos básicos**
- 8.3.4 Capacitación para el autoempleo**
- 8.3.5 Disminución de los índices de pobreza multidimensional**
- 8.3.6 Mejora del índice de desarrollo humano**

9. MEDIO AMBIENTE

9.1 Objetivo

Reactivar el programa de separación de desechos y gestionar una herramienta para la trata de aguas residuales junto con planes y programas enfocados a reducir la quema de cultivos intensificando la reducción del impacto ambiental de las actividades del municipio.

9.2 Estrategia

Generar una cultura de respeto y protección al medio ambiente promoviendo una cultura de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.



9.3 Líneas de acción

- 9.3.1 Reactivación y mejora de la campaña de separación de desechos
- 9.3.2 Sistema de tratamiento de aguas residuales
- 9.3.3 Protección y restauración de la cuenca del río Ayuquila
- 9.3.4 Reubicación del vertedero municipal
- 9.3.5 Desarrollo y uso de eco tecnologías
- 9.3.6 Iniciativas de conservación de espacios naturales

10. EQUIDAD DE GÉNERO

10.1 Objetivo.

Abrir las oportunidades de participación en la vida pública sin diferenciar a ninguna persona y promover una cultura de equidad entre los gruyenses.

10.2 Estrategia

Generar y respetar un marco normativo y legal que asegure la equidad de género y generacional aunado a la educación de la ciudadanía en temas de equidad y la atención a los grupos sociales vulnerables mediante la oferta de servicios de atención especializados.

10.3 Líneas de acción

- 10.3.1 Diagnóstico de situación de la equidad en nuestro municipio
- 10.3.2 Atención a la problemática de los grupos más afectados por la desigualdad, la discriminación y el abuso.
- 10.3.3 Apertura a la participación equitativa en temas sociales
- 10.3.4 Actividades y programas de apoyo a proyectos integrados por personas de grupos vulnerables.



11. PROCURACIÓN DE JUSTICIA

11.1 Objetivo

Dotar al personal encargado del área de medios de formación y capacitación así como mejorar las instalaciones del juzgado para ofrecer mejores programas de readaptación social.

11.2 Estrategia

Generar un marco jurídico que facilite la readaptación social y mejorar el servicio de arbitraje mediante la formación de los servidores públicos encargados.

11.3 Líneas de acción

11.3.1 Mejora de las instalaciones del juzgado

11.3.2 Implementación de medios de readaptación social

12. SEGURIDAD PÚBLICA

12.1 Objetivo

Mejorar la regulación de policía y ofrecer formación a la ciudadanía para mejora de los valores éticos y mejorar las instalaciones de la cárcel municipal.

12.2 Estrategia

Integrar al departamento de seguridad pública el equipo que le permita realizar su labor con eficacia y capacitarlos para tratar situaciones de emergencia para un servicio digno a la ciudadanía.

12.3 Líneas de acción

12.3.1 Acciones destinadas a la prevención del delito

12.3.2 Conservación del orden público

12.3.3 Renovación de equipo y vehículos

12.3.4 Reducción de los tiempos de respuesta a emergencia



13. PROTECCIÓN CIVIL

13.1 Objetivo

Formar a la ciudadanía para reaccionar correctamente en situaciones de desastre así como programas y campañas para mejorar la cultura vial y de prevención entre los ciudadanos.

13.2 Estrategia

Inculcar en la ciudadanía una cultura de la prevención y capacitarlos para actuar en caso de accidentes o desastres naturales.

13.3 Líneas de acción.

13.3.1 Dotar de equipo de protección y rescate al departamento de protección civil y bomberos

13.3.2 Apoyo a organizaciones dedicadas a la protección de los ciudadanos

13.3.3 Detección de zonas de riesgo municipales

13.3.4 Capacitación al equipo de protección civil



Instrumentación.

Valga el reconocimiento al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de El Grullo, por la capacidad de convocatoria que movilizó los agentes sociales a lo largo del proceso de elaboración y el nivel de consenso logrado sobre las estrategias propuestas en los talleres de diagnóstico y prospectiva.

Hasta aquí, la ciudadanía ha respondido en la fase de inducción de la planeación. Esta condición es necesaria pero no suficiente. Continúa la tarea más ardua: llevarlo a cabo, implantarlo con sus políticas de desarrollo, estrategias, líneas de acción y proyectos.

La implementación del plan requiere de una decidida voluntad política indiscutible. Pero, **también será sumamente importante la participación social que debe continuar durante esta tercera fase, con el fin de mantener vivas la misión y visión de futuro, formalizar compromisos con empresas e instituciones privadas y sociales sobre inversiones al largo plazo y fortalecer el desarrollo para el bienestar de la región y la elevación de la calidad de vida de sus habitantes.**

Se requieren entonces de instrumentos eficientes para promover esta participación y evaluar los avances en el rumbo del quehacer público para alcanzar las metas.

EI PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL GRULLO es, en sí mismo, un instrumento del trabajo cotidiano de la sociedad y sector público que marca el rumbo de la programación de la inversión y el gasto que aplican sus dependencias en la región

El éxito de un plan de desarrollo radica, principalmente, en la forma en que éste se instrumenta; es decir la capacidad de coordinación que se logra entre los



tres órdenes de gobierno y los tres poderes para dirigir la estrategia, el grado de aceptación de las iniciativas ciudadanas inducidas en la planeación y el grado de concertación que pueblo y gobierno logran tener para conducir los procesos de crecimiento social, cultural, político y económico, cumpliendo metas en el tiempo y territorios señalados.

Estas metas se expresan como programas, acciones y proyectos en cumplimiento de las estrategias propuestas por los actores locales que participaron en el proceso de planeación.

En resumen son tres los instrumentos importantes del plan:

Los jurídicos y contractuales, expresados como decretos, convenios y acuerdos de concertación a que lleguen los tres órdenes de gobierno, el congreso del Estado y la sociedad.

Los normativos expresados, como planes de ordenamiento ecológico y territorial, los reglamentos de zonificación y las leyes reglamentarias aplicables para su operación.

Los instrumentos operativos del plan que se manifiestan como programas, que han sido establecidos en las líneas de trabajo y acciones estratégicas. A su vez estas acciones programáticas que inciden en el gasto público social y económico debe desglosarse en proyectos concretos, que al mismo tiempo delimitan los eventos, tiempos y presupuestos durante la ejecución del plan y los agentes responsables de llevarlas a cabo.

Un punto clave de la implementación de un plan de desarrollo es su vínculo con el presupuesto anual del sector público; ya que muchas de las acciones que se proponen en él, tienen que ser ejecutadas por administraciones públicas de rango y tiempos diferentes.

Por eso, la correcta instrumentación del plan implica la necesidad de que los órdenes y niveles de gobierno se comprometan a definir sus proyectos de



presupuesto anual con estricto apego al plan, previa evaluación periódica, para modificar el rumbo cuando las metas no fueron satisfechas.

Así, lo más relevante para la continuidad del Plan por parte de la entidades públicas es **su decidida voluntad y capacidad para aunar, estimular y coordinar esfuerzos de los diferentes agentes que actúan en el municipio o pueden ser atraídos al mismo.**

Por otra parte, se considera que un plan que suponga una mejora a las condiciones del estado actual en que se encuentra El Grullo, tendrá más posibilidades de alcanzar sus objetivos si satisface las condiciones de éxito siguientes: Se mantienen estables los objetivos y estrategias del plan; Se otorga a los agentes responsables de su implementación la suficiente jurisdicción para alcanzar las metas deseadas; El proceso de instrumentación se estructura de forma que se maximice la probabilidad para que los agentes actúen como lo indica el plan; Los conductores de la coordinación, ponen en juego sus habilidades políticas y administrativas para la gestión y se comprometen con los fines del plan; El plan es apoyado efectivamente por los tres niveles de gobierno a lo largo de todo su proceso de programación, presupuestación, ejecución, evaluación y retroalimentación permanente y la consistencia de los objetivos del plan y el apoyo público no son socavados con el transcurso del tiempo por la aparición de políticas públicas conflictivas o por cambios relevantes en las condiciones socioeconómicas de la comunidad.

La instrumentación efectiva del **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL GRULLO** requiere el mantener el proceso de planificación en marcha, identificando nuevos temas críticos y estrategias, según cambien las condiciones del entorno y se constatare la evolución favorable del municipio, y arrancando nuevos proyectos según la disponibilidad de recursos.

Esto implica la necesidad de contar con un sistema para evaluar el avance del plan, garantizar el apego de las acciones públicas y privadas a las estrategias propuestas y que con éstas se avance en el logro de los objetivos.



Por lo que la cartera de proyectos definidos por la sociedad en torno a una aspiración colectiva y plasmada en el Plan y que puede convertirse en una realidad tangible.

Su elaboración implica todo un proceso de estudio, formulación, análisis de variables, cuantificación de las inversiones y gastos de operación, formas de constitución empresarial cuando se trata de proyectos productivos, determinación de su factibilidad técnica, social, política y económica, evaluación de su rentabilidad social o privada y, en el caso de las obras, planos y proyectos arquitectónicos y civiles que configuran el proyecto ejecutivo eslabonando eventos, presupuestos y tiempo en una ruta crítica, esta tarea corresponde a los técnicos proyectistas de las dependencias públicas y/o a la iniciativa privada para cada caso específico.



Cartera de Proyectos

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Línea	Proyectos
Normal	Mejora de servicios públicos	Equipamiento urbano	Desarrollo de infraestructura	Instalar alumbrado público en el parque que se encuentra a lado de la casa de la cultura
Media	Evitar problemáticas a mediano y largo plazo	Atención a quejas ciudadanas	Infraestructura Salud Protección Civil	Construcción de una perrera municipal.
Alta	Acceso y mejora de los servicios públicos municipales.	Aplicación eficiente de recursos públicos	Desarrollo de infraestructura	Drenaje y Agua Potable para lotes denominados "LOS OLIVOS".
Media	Acceso y mejora de los servicios públicos municipales.	Aplicación eficiente de recursos públicos	Infraestructura	Es necesario el empedrado de la colonia Laureles y colonia Oriente segunda sección.
Media	Acceso y mejora de la calidad de vida.	Aplicación eficiente de recursos públicos	Desarrollo de infraestructura	Banqueta alrededor del jardín y construir una sacristía y unas torres en El Aguacate.
Media	Infraestructura para la calidad de vida	Rehabilitación de espacios deportivos y de esparcimiento	Salud y deporte	Se solicita unos baños públicos en el jardín y cancha de fut-bol en El Cacalote.
Media	Desarrollo de infraestructura para la educación	Mejora de espacios educativos para facilitar el aprendizaje	Educación	Construcción de canchas de usos múltiples en la Secundaria Jaime Torres Bodet
Alta	Más y mejores espacios para el deporte	Diversificación de prácticas deportivas	Salud y deporte	Construcción Salón de usos múltiples para el



				Deporte
Media	Desarrollo de infraestructura para la educación	Mejora de espacios para facilitar el aprendizaje	Educación	Hacer cocina y desayunador Jardín de Niños Maria Montessori
Media	Mejora de infraestructura urbana	Desarrollo urbano	Desarrollo de infraestructura	Pavimentación de Calles Patria y Tlatelolco
Media	Municipio con hábitos de vida saludable	Fomento del deporte	Salud y Deporte	Alumbrado en Cancha de Beisbol municipal y Cancha El Globo
Media	Incrementar acervo cultural	Construcción de espacios de desarrollo cultural	Cultura	Terminación de Museo en Casa de la Cultura
Media	Facilitar la práctica de actividades culturales	Construcción de espacios de desarrollo cultural	Cultura	Construcción del Centro Cultural Regional El Grullo Quinta Etapa
Alta	Mejorar las condiciones de vivienda	Mejora de la línea de bienestar	Pobreza y marginación	Apoyo a Familias con Baños
Alta	Mejorar las condiciones de vivienda	Mejora de la línea de bienestar	Pobreza y marginación	Apoyo a personas de escasos recursos (Rehabilitación construcciones)
Media	Mejora de infraestructura urbana	Disminución de riesgos y mejora de servicios	Desarrollo de infraestructura	Enlosado Dren de agua pluviales al Nor-poniente de la ciudad por la Calle Juan Carvajal
Media-alta	Eficientar recolección de basura y dejar de sobresaturar el actual vertedero.	Mejora de servicios e infraestructura municipal.	Medio ambiente Infraestructura	Relleno Sanitario Intermunicipal
Media	Facilitar la práctica del deporte	Atención a espacios deportivos	Salud y deporte	Re nivelar cancha de futbol en Ayuquila
Media	Mejorar de la eficiencia del servicio para emergencia.	Equipamiento del departamento de protección civil.	Protección civil	Construcción de base de Protección Civil y Bomberos El Grullo



Media	Modernización y equipamiento urbano	Mejora de servicios e infraestructura municipal.	Infraestructura	Entubado de Canal de Riego de calle Urbano Rosales a Morelos, Construcción de Carretera
Media	Mejorar la calidad de vida promoviendo el deporte	Establecimiento de espacios deportivos y de esparcimiento	Salud y deporte	Gimnasios al aire libre en Espacios Públicos
Alta	Satisfacer la demanda de abasto de agua potable	Infraestructura para atención de necesidades básicas.	Desarrollo Agropecuario Infraestructura	Construcción de Presa para almacenar Agua.
Media	Mejorar el servicio de drenaje	Infraestructura para los servicios municipales	Medio ambiente Infraestructura	Construcción de Colector de Aguas Negras al Oriente de la Ciudad
Media	Mejorar el servicio de drenaje	Infraestructura para los servicios municipales	Medio ambiente Infraestructura	Terminación Colector de Aguas Negras y Construcción de Fosa de Sedimentación en la localidad de La Laja
Media	Satisfacer demanda local de profesionales de la salud	Construcción de espacios educativos	Educación	Gestionar la Construcción de la Escuela de Enfermería
Media	Diversificar la oferta de servicios públicos municipales	Equipamiento del municipio con herramientas para atención a necesidades urbanas	Desarrollo de infraestructura y equipamiento	Gestionar la adquisición o préstamo de maquinaria pesada para apoyo de la ciudadanía
Baja	Facilitar la comunicación de las comunidades	Mejora de los medios de comunicación en las	Desarrollo de infraestructura	Carretera Hacienda Nueva – Cucuciapa



	con la cabecera municipal	comunidades del municipio		
Media	Ofertar más opciones de capacitación profesional.	Construcción de espacios educativos	Educación	Gestionar la Construcción de la Escuela de Artes y Oficios El Grullo
Media	Mejorar el aspecto urbano y seguridad	Modernización de servicios públicos	Desarrollo de infraestructura	Renovación y mantenimiento al alumbrado público municipal.
Baja	Elevar calidad de productos cárnicos en el municipio	Mejora de infraestructura municipal	Desarrollo de infraestructura	Modernización del rastro municipal
Baja	Eliminar los basureros clandestinos	Planes de recolección con mejor cobertura, separación de desechos	Servicios públicos municipales	Mejora del servicio de recolección de basura.
Media	Prestar un mejor servicio de agua potable	Equipamiento de dependencias de servicios públicos	Desarrollo de infraestructura	Equipar el departamento de agua potable con herramienta y vehículos
Baja	Dar mejor servicio al turista	Fomento del turismo local	Turismo	Establecimiento de módulo de atención turística
Alta	Reducir las carencias sociales en grupos vulnerables	Atender a personas en situaciones de pobreza extrema	Pobreza y marginación	Comedor asistencial
Media	Mejorar los sistemas de cultivo	Acciones para elevar la productividad	Desarrollo Agropecuario	Parcelas demostrativas
Alta	Regularizar la situación catastral de colonos	Ordenamiento urbano municipal	Catastro Municipal	Regularización de fraccionamientos en el municipio



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO
2012-2015
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: Plan maestro de inventarios y desarrollo del programa carretero y camineros del municipio de El Grullo, Jal.

TIPO DE PROYECTO: Estudio y elaboración de programas y presupuesto para la creación de infraestructura económica.

UBICACIÓN: Todo el municipio de El Grullo, Jal.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: La elaboración del plan maestro carretero y caminero del municipio, para tratar de conjuntar es estado que guarda, los riegos a los que están expuestos los caminos por lluvias y ciclones para llegar a una planeación más estricta de los mismos, la programación en el corto, mediano y largo plazo, de las construcciones de nuevas carreteras y caminos, las inversiones requeridas; así como de los trabajos de rehabilitación, mantenimiento y ampliación de los existentes.

Se trata de conjuntar en un solo documento de planeación, programación e inversión los trabajos de las Secretarías de Desarrollo urbano, Desarrollo Rural y Comunicaciones y Transportes con el trabajo que realiza el Ayuntamiento.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: El proyecto se justifica por las continuas inversiones que se tienen que hacer para la reconstrucción de la red de caminos terrestres del municipio, que año con año están sujetos a la destrucción por los temporales de lluvias y a la necesidad de tener comunicación terrestre permanente dentro y fuera del municipio.

CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL: Por una economía más justa, eficiente y humana: Promover la Inversión en infraestructura de caminos, la



promoción de inversión gubernamental y privada debe ser orientada, entre otras áreas, a las carreteras y caminos.

Promover el intercambio de productos y servicios entre los municipios de la región, fortalecer la infraestructura para el desarrollo regional con la participación de los propios beneficiarios.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN: 1.- Elaboración de términos de referencia; 2.- Asignación de responsabilidades y compromisos correspondientes a la SEDER, SEDEUR, SCT y al COPLADEMUN; 3.- Socialización del proyecto y sus beneficios; 4.- programación; 5.- Implementación.

RESPONSABLES: Gobierno municipal, SEDEUR, SEDER y asociaciones de productores.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: los 3 niveles de gobierno y organizaciones de productores,



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO
2012-2015
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: Pavimentación del camino a la comunidad de Cuciapa, municipio de El Grullo, Jal.

TIPO DE PROYECTO: Estudio y elaboración de programas y presupuesto para la creación de infraestructura económica.

UBICACIÓN: Localidad de Cucuciapa,

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Pavimentación del camino ya existente, con una longitud aproximada de 8 km.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: El proyecto se justifica por las continuas inversiones que se tienen que hacer para la reconstrucción de estos caminos terrestres del municipio, que año con año están sujetos a la destrucción por los temporales de lluvias y a la necesidad de tener comunicación terrestre permanente dentro y fuera del municipio y beneficiaria también a las comunidades de El Temascal y Agua Dulce del municipio de Tuxcacuesco, los cuales cuentan con 1,500 habitantes aproximadamente.

CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL: Por una economía más justa, eficiente y humana: Promover la Inversión en infraestructura de caminos, la promoción de inversión gubernamental y privada debe ser orientada, entre otras áreas, a las carreteras y caminos.

Promover el intercambio de productos y servicios entre los municipios de la región, fortalecer la infraestructura para el desarrollo regional con la participación de los propios beneficiarios.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN: 1.- Elaboración de términos de referencia; 2.- Asignación de responsabilidades y compromisos correspondientes a la SEDER, SEDEUR, SCT y al COPLADEMUN; 3.- Socialización del proyecto y sus beneficios; 4.- programación; 5.- Implementación.

RESPONSABLES: Gobierno municipal, SEDEUR, SEDER y asociaciones de productores.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: los 3 niveles de gobierno y organizaciones de productores,



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO
2012-2015
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: Pavimentación del camino a la comunidad de Tempizque, municipio de El Grullo, Jal.

TIPO DE PROYECTO: Estudio y elaboración de programas y presupuesto para la creación de infraestructura económica.

UBICACIÓN: Localidad de Tempizque, **municipio de El Grullo, Jal.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Pavimentación del camino ya existente, con una longitud aproximada de 3 km.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: El proyecto se justifica por las continuas inversiones que se tienen que hacer para la reconstrucción de estos caminos terrestres del municipio, que año con año están sujetos a la destrucción por los temporales de lluvias y a la necesidad de tener comunicación terrestre permanente dentro y fuera del municipio

CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL: Por una economía más justa, eficiente y humana: Promover la Inversión en infraestructura de caminos, la promoción de inversión gubernamental y privada debe ser orientada, entre otras áreas, a las carreteras y caminos.

Promover el intercambio de productos y servicios entre los municipios de la región, fortalecer la infraestructura para el desarrollo regional con la participación de los propios beneficiarios. **PROCESO DE IMPLANTACIÓN:** 1.- Elaboración de términos de referencia; 2.- Asignación de responsabilidades y compromisos correspondientes a la SEDER, SEDEUR, SCT y al COPLADEMUN; 3.- Socialización del proyecto y sus beneficios; 4.- programación; 5.- Implementación.

RESPONSABLES: Gobierno municipal, SEDEUR, SEDER y asociaciones de productores.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: los 3 niveles de gobierno y organizaciones de productores.



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO
2012-2015
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: Pavimentación del camino a la comunidad de Palo Blanco, municipio de El Grullo, Jal.

TIPO DE PROYECTO: Estudio y elaboración de programas y presupuesto para la creación de infraestructura económica.

UBICACIÓN: Localidad de Palo Blanco, **municipio de El Grullo, Jal.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Pavimentación del camino ya existente, con una longitud aproximada de 5 km.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: El proyecto se justifica por las continuas inversiones que se tienen que hacer para la reconstrucción de estos caminos terrestres del municipio, que año con año están sujetos a la destrucción por los temporales de lluvias y a la necesidad de tener comunicación terrestre permanente dentro y fuera del municipio

CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL: Por una economía más justa, eficiente y humana: Promover la Inversión en infraestructura de caminos, la promoción de inversión gubernamental y privada debe ser orientada, entre otras áreas, a las carreteras y caminos.

Promover el intercambio de productos y servicios entre los municipios de la región, fortalecer la infraestructura para el desarrollo regional con la participación de los propios beneficiarios.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN: 1.- Elaboración de términos de referencia; 2.- Asignación de responsabilidades y compromisos correspondientes a la SEDER, SEDEUR, SCT y al COPLADEMUN; 3.- Socialización del proyecto y sus beneficios; 4.- programación; 5.- Implementación.

RESPONSABLES: Gobierno municipal, SEDEUR, SEDER y asociaciones de productores.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: los 3 niveles de gobierno y organizaciones de productores.



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO
2012-2015
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: Pavimentación del camino a la comunidad de Las Pilas, municipio de El Grullo, Jal.

TIPO DE PROYECTO: Estudio y elaboración de programas y presupuesto para la creación de infraestructura económica.

UBICACIÓN: Localidad de Las Pilas, **municipio de El Grullo, Jal.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Pavimentación del camino ya existente, con una longitud aproximada de 2.5 km.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: El proyecto se justifica por las continuas inversiones que se tienen que hacer para la reconstrucción de estos caminos terrestres del municipio, que año con año están sujetos a la destrucción por los temporales de lluvias y a la necesidad de tener comunicación terrestre permanente dentro y fuera del municipio

CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL: Por una economía más justa, eficiente y humana: Promover la Inversión en infraestructura de caminos, la promoción de inversión gubernamental y privada debe ser orientada, entre otras áreas, a las carreteras y caminos.

Promover el intercambio de productos y servicios entre los municipios de la región, fortalecer la infraestructura para el desarrollo regional con la participación de los propios beneficiarios.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN: 1.- Elaboración de términos de referencia; 2.- Asignación de responsabilidades y compromisos correspondientes a la SEDER, SEDEUR, SCT y al COPLADEMUN; 3.- Socialización del proyecto y sus beneficios; 4.- programación; 5.- Implementación.

RESPONSABLES: Gobierno municipal, SEDEUR, SEDER y asociaciones de productores.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: los 3 niveles de gobierno y organizaciones de productores,



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO
2012-2015
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: Programa para la conclusión de la regularización de la tenencia de la tierra de origen ejidal y descentralización del programa de incorporación de suelo urbano.

TIPO DE PROYECTO: Regularización de tierras.

UBICACIÓN: Todo el municipio de El Grullo, Jal.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto tiene dos vertientes: concluir el proceso de regularización de la tenencia de la tierra ejidal que se ha incorporado a la urbanización y que debe de contemplarse en los planes de desarrollo urbano municipal de centros de población y descentralizar el programa estatal de incorporación de suelo urbano (PISO) a El Grullo, Jal., con el fin de establecer nuevas reservas territoriales para uso urbano, industrial, construcción de vivienda y corredores mtos en comunidades diferentes a la cabecera municipal, dando la oportunidad que brinda la ley a los ejidatarios de incorporarse en estos planes con carácter de socios por la aportación de sus tierras como capital inmobiliario.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: Cumplimentar el ordenamiento territorial de regularización de fraccionamiento irregulares en la cabecera municipal y comunidades. Aumentar las reservas territoriales en los centros de población e incorporar a los ejidatarios con disposición de convertirse en accionistas a desarrollos inmobiliarios con toda la protección del Estado de Derecho.

CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL: Por una economía más justa, eficiente y humana: Crear un programa de incorporación de suelo urbano, para creación de reservas territoriales, en especial para la vivienda popular, promoviendo los nuevos mecanismos de asociación derivados de la Ley de Reforma Agraria y los esquemas de preferencia establecidos en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado. Este programa, pensando como un conjunto de mecanismos y acciones de interés y beneficio social, atenderá la participación de particulares que permita ofertar suelo barato con utilidad razonable.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN: 1.- Agilización de procedimientos y procesos de regularización de tenencia de la tierra; 2.- Investigación de opciones territoriales en los centros de población; 3.- Creación de la mesa de trabajo PISO en COPLADEREG.

RESPONSABLES: Ayuntamiento, Direcciones de Planeación, Obras Públicas, Catastro, COPLADEMUN, Subcomité PISO del COPLADE, Secretaría General de Gobierno, Finanzas, Registro Público de la Propiedad y Congreso del Estado.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Programas normales de las dependencias involucradas.



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO
2012-2015
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: Construcción de Plantas de Tratamiento de Agua Residuales (POR SISTEMAS DE HUMEDALES).

TIPO DE PROYECTO: Infraestructura Social Urbana

UBICACIÓN: Cabecera municipal y principales localidades de El Grullo, Jal.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Construcción de planes de tratamiento de agua residuales en la cabecera municipal y agencias municipales con mayores indicadores de crecimiento demográfico.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: Dar cumplimiento a las disposiciones federales en lo que se refiere al destino y utilización de aguas residuales antes del año 2005 ya que el municipio no cuenta con planta para tratar sus aguas residuales municipales, el proyecto se justifica por el crecimiento demográfico y de servicios que demanda el municipio.

CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL: Para consolidar un Estado de Derecho y Democrático: Regularizar el ordenamiento del territorio regional y el equipamiento urbano de los municipios.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN: 1.- Solicitud de permisos; 2.- Aprobación de presupuestos; 3.- Concurso de proyecto; 4.- Elaboración del proyecto ejecutivo y presupuestación; 5.- Ejecución de la obra.

RESPONSABLES: COPLADEMUN, SEDEUR y Ayuntamiento.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Estudios: Ramo 33 y/o tema de tesis e Implementación: SEDEUR y Ayuntamiento.



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO
2012-2015
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

. CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: Solucionar Problemática de Abastecimiento de Agua Potable en el Municipio

TIPO DE PROYECTO: Infraestructura Social Urbana

UBICACIÓN: Cabecera municipal y principales localidades de El Grullo, Jal.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable para toda la población del municipio.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: Dar cumplimiento con las necesidades de abastecimiento de agua potable en todas la comunidades de nuestro municipio. El proyecto también se justifica por el crecimiento demográfico y de servicios que demanda el municipio.

CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL: Para consolidar un Estado de Derecho y Democrático: Regularizar el ordenamiento del territorio regional y el equipamiento urbano de los municipios.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN: 1.- Solicitud de permisos; 2.- Aprobación de presupuestos; 3.- Concurso de proyectos; 4.- Elaboración del proyectos ejecutivo y presupuestación; 5.- Ejecución de la obra.

RESPONSABLES: COPLADEMUN, SEDEUR, CEAS y Ayuntamiento.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Estudios: Ramo 33 y/o tema de tesis e Implementación: SEDEUR y Ayuntamiento.



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO
2012-2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: Ampliación y Remodelación del Mercado Municipal

TIPO DE PROYECTO: Equipamiento urbano

UBICACIÓN: Cabecera municipal de El Grullo, Jal.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Dotar al municipio de infraestructura y equipamiento para el desempeño adecuado de acuerdo a las necesidades de servicios para la adquisición de bienes de consumo que la población requiere estén concentradas en un solo espacio adecuado con las condiciones propias de un mercado. Es la remodelación del Mercado con un estacionamiento en semisótano y mejores espacios para los locatario y publico en general Dotando al municipio de infraestructura y equipamiento para un desarrollo del comercio, de acuerdo a las necesidades de los usuraos y locatarios.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: Para resolver el problema de la proliferación de vendedores ambulantes en el primer cuadro de la ciudad, aumentando el espacio del actual mercado y es necesario rehabilitarlo y acondicionarlo a fin de servir a las demandas de la ciudadanía.

CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL: Para consolidar un Estado de Derecho y Democrático: Regularizar el ordenamiento del territorio regional y el equipamiento urbano de los municipios, en forma eficiente de diferentes niveles de gobierno para la prestación de los servicios públicos como agua potable y alcantarillado, alumbrado, mercados, panteones, rastros, parques y jardines, seguridad pública y tránsito.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN: 1.- Elaboración del proyecto y presupuestación; 2.- Aprobación del Ayuntamiento; 3.- Autorización aportación SEDEUR y Locatarios del Mercado; 4.- Inclusión aportación municipal en el presupuesto de egresos; 5.- Ejecución de la obra.

RESPONSABLES: COPLADEMUN, SEDEUR y Ayuntamiento.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Locatarios del Mercado, SEDEUR y Ayuntamiento.



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO
2012-2015
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: Construcción de la Central Camionera en la cabecera municipal de El Grullo, Jal.

TIPO DE PROYECTO: Estudio y elaboración de programas y presupuestos para la creación de infraestructura económica y social.

UBICACIÓN: Cabecera municipal de El Grullo, Jal.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción de una central camionera, con el fin de optimizar el servicio para fines de educación, comercio, turismo y tránsito general de pasajeros.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: La construcción de la central camionera vendría a apoyar la red de transporte de pasajeros, por otro lado apoyaría el comercio que demandan los habitantes de 21 municipios de la región que vienen a realizar sus compras, con un flujo constante de pasajeros en tránsito.

CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL: Por una economía más justa, eficiente y humana: Promover la inversión en infraestructura de caminos, la promoción de inversión gubernamental y privada debe ser orientada, entre otras áreas, a las carreteras y caminos.

Promover el intercambio de productos y servicios entre los municipios de la región, fortalecer la infraestructura para el desarrollo regional con la participación de los propios beneficiarios.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN: 1.- Elaboración del proyecto de referencia; 2.- Asignación de responsabilidades y compromisos correspondientes a la SEDEUR, SCT y al COPLADEMUN; 3.- concertación con auto transportistas; 4.- Programación; 5.- Implementación.

RESPONSABLES: Gobierno municipal, Las SCT, SEDEUR y auto transportistas.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Los 3 niveles de gobierno y auto transportistas.



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO
2012-2015
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: Producción de peces, rana y camarón de agua dulce ó chacal en el municipio de El Grullo, Jal.

TIPO DE PROYECTO: Estudio y elaboración de programas y presupuestos para la creación de proyectos agropecuarios productivos.

UBICACIÓN: Municipio de El Grullo, Jal.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Se perciben las siguientes etapas: diseño y construcción de los estanques tecnificados; siempre de especies piscícolas, ranícolas y el chacal en estanques y bordos; capacitación de productores; cría y pesca de las especies cultivadas.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: Buscar nuevas y diversas formas de emplear la mano de obra campesina para arraigarla en su lugar de origen mediante la competitividad de los productos primarios agregándoles valor económico, por otra parte se ve como una oportunidad para enfrentar la crisis del campo sin perder sus empleos y su producción y finalmente porque los proyectos como se plantean cierran toda una cadena productiva, hasta lograr instalar una planta de alimentos balanceados.

CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL: Por una economía más justa, eficiente y humana: Promover el establecimiento de empresas agroindustriales, con proyectos de inversión para que se presenten a inversionistas locales, nacionales o extranjeros.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN: 1.- Estudio de factibilidad tecnoeconómica; 2.- Determinación de inversiones para su establecimiento e implementación; 3.- Capacitación, diseño y construcción de estanques; 4.- Ejecución del proyecto y puesta en marcha.

RESPONSABLES: SEPROE, COPLADEMUN, SEDER y productores.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Estudio: Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario, Piscícola y Forestal. Implementación: Iniciativa privada con apoyos de FOJAL GEMICRO Y FONAES.



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO
2012-2015
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: Planta recicladora y procesadora de plásticos.

TIPO DE PROYECTO: Estudio y elaboración de programas y presupuestos para la creación de proyectos productivos.

UBICACIÓN: Cabecera Municipal de El Grullo, Jal.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto está integrado por dos proyectos complementarios entre sí; por una parte se pretende aprovechar los plásticos que hoy contaminan los suelos y los cauces, así como los que procedan del ya existente programa de separación de desechos, mediante el reciclado y otra por el procesamiento de los mismos para la fabricación de empaques, artículos domésticos, muebles y enseres domésticos por métodos de inyección, laminado, conformado, según lo indique el potencial del material reciclado.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: La actividad se ve con muchas posibilidades, ya que es un complemento al programa de separación de desechos, que ha tenido gran éxito por la buena respuesta de la ciudadanía, en otros lugares del Estado se viene haciendo con buenos resultados

CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL: Por una economía más justa, eficiente y humana: Promover el establecimiento de empresas agroindustriales, con proyectos de inversión para que se presenten a inversionistas locales, nacionales o extranjeros y cuidar nuestro medio ambiente.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN: 1.- Estudio de factibilidad tecnoeconómica; 2.- Determinación de inversiones para su establecimiento e implementación; 3.- Ejecución del proyecto y puesta en marcha.

RESPONSABLES: SEPROE, COPLADEMUN, SEMADES y Ayuntamiento.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Iniciativa privada con apoyos de FOJAL, GEMICRO Y FONAES.



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO
2012-2015
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: Rastro TIF y Producción de Productos Cárnicos.

TIPO DE PROYECTO: Estudio y elaboración de programas y presupuestos para la creación de proyectos productivos.

UBICACIÓN: Cabecera Municipal de El Grullo, Jal.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Aprovechar la inversión realizada en la modernización del rastro municipal con la introducción de nuevas líneas de producción, con la matanza de cerdos y aves para la producción de cortes finos y embutidos.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: Es necesario buscar la competitividad de los productos primarios agregándoles valor económico, por otra parte se ve como una oportunidad para enfrentar la crisis del campo sin perder sus empleos y su producción; los proyectos como se plantean cierran toda una cadena productiva y se intenta aprovechar la inversión realizada en la modernización del rastro municipal.

CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL: Por una economía más justa, eficiente y humana: Promover el establecimiento de empresas agroindustriales, presentando a posibles inversionistas locales, nacionales o extranjeros proyectos de inversión en las áreas que Jalisco ofrece oportunidades de negocio con ventajas comparativas. Promover la inversión en empresas agroindustriales y fabricantes de bienes capital para las mismas.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN: 1.- Estudio de factibilidad tecnoeconómica; 2.- Determinación de inversiones para su establecimiento e implementación; 3.- Ejecución del proyecto y puesta en marcha.

RESPONSABLES: SEPROE, COPLADEMUN, SEDER, Productores de ganado y Ayuntamiento.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Iniciativa privada con apoyos de FOJAL, GEMICRO Y FONAES.



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO
2012-2015
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
. CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: Construcción del Periférico Norte, En la cabecera Municipal

TIPO DE PROYECTO: Estudio y elaboración de programas y presupuesto para la creación de infraestructura económica.

UBICACIÓN: El Grullo, **municipio de El Grullo, Jal.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Construcción de un camino , con una longitud aproximada de 4 km.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: El proyecto se justifica por la falta de vía rápidas dentro del municipio para facilitar y desfogar el transito de la cabecera municipal.

CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL: Por una economía más justa, eficiente y humana: Promover la Inversión en infraestructura de caminos, la promoción de inversión gubernamental y privada debe ser orientada, entre otras áreas, a las carreteras y caminos.

Promover el intercambio de productos y servicios entre los municipios de la región, fortalecer la infraestructura para el desarrollo regional con la participación de los propios beneficiarios.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN: 1.- Elaboración de términos de referencia; 2.- Asignación de responsabilidades y compromisos correspondientes a la SEDER, SEDEUR, SCT y al COPLADEMUN; 3.- Socialización del proyecto y sus beneficios; 4.- programación; 5.- Implementación.

RESPONSABLES: Gobierno municipal, SEDEUR, SEDER y asociaciones de productores.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: los 3 niveles de gobierno y organizaciones de productores.



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO
2012-2015
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: Construcción del Periférico Sur, En la cabecera Municipal

TIPO DE PROYECTO: Estudio y elaboración de programas y presupuesto para la creación de infraestructura económica.

UBICACIÓN: El Grullo, **municipio de El Grullo, Jal.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Construcción de un camino , con una longitud aproximada de 6 km.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: El proyecto se justifica por la falta de vía rápidas dentro del municipio para facilitar y desfogar el transito de la cabecera municipal.

CONGRUENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO ESTATAL: Por una economía más justa, eficiente y humana: Promover la Inversión en infraestructura de caminos, la promoción de inversión gubernamental y privada debe ser orientada, entre otras áreas, a las carreteras y caminos.

Promover el intercambio de productos y servicios entre los municipios de la región, fortalecer la infraestructura para el desarrollo regional con la participación de los propios beneficiarios.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN: 1.- Elaboración de términos de referencia; 2.- Asignación de responsabilidades y compromisos correspondientes a la SEDER, SEDEUR, SCT y al COPLADEMUN; 3.- Socialización del proyecto y sus beneficios; 4.- programación; 5.- Implementación.

RESPONSABLES: Gobierno municipal, SEDEUR, SEDER y asociaciones de productores.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: los 3 niveles de gobierno y organizaciones de productores.



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO
2012-2015
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
. CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: Construcción de Estacionamiento Subterráneo en el jardín municipal

TIPO DE PROYECTO: Estudio y elaboración de programas y presupuestos para infraestructura administrativa.

UBICACIÓN: Cabecera Municipal de El Grullo, Jal.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Construcción de un estacionamiento subterráneo en el Jardín Municipal

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: Falta de Espacios de estacionamiento, dentro de la cabecera municipal, Dotan al municipio de infraestructura de acuerdo a las necesidades de servicios que la población requiere, del gobierno municipal.

CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL: Por consolidar un estado de derecho y democrático: La principal tendencia en este sentido se orienta a presionar por un proceso que otorgue mejores espacios en el municipio para la población en general al tiempo que busca que un conjunto de acciones se realicen con la colaboración de diferentes niveles de gobierno para la prestación de los servicios públicos como la población exige y merece.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN: 1.- Elaboración de proyectos y presupuestos; 2.- Autorización y aportación de SEDEUR; 3.- Ejecución del proyecto y puesta en marcha.

RESPONSABLES: SEDEUR y Ayuntamiento.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: SEDEUR, presupuesto propio y Ramo 33.



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO

2012-2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

. CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: Remodelación del Rastro Viejo Municipal

TIPO DE PROYECTO: Estudio y elaboración de programas y presupuestos para infraestructura administrativa.

UBICACIÓN: Cabecera Municipal de El Grullo, Jal.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Es la remodelación del Rastro Viejo Dando proporcionando una mejora en el estado actual del rastro ya que este se encuentra de una manera muy deplorable e insalubre con esto se le brindara un espacio mas limpio y saludable para los matanceros.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: La insalubridad del área de Matanza y Despiece

CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL: Por consolidar un estado de derecho y democrático: La principal tendencia en este sentido se orienta a presionar por un proceso que otorgue mejores espacios en el municipio para la población en general al tiempo que busca que un conjunto de acciones se realicen con la colaboración de diferentes niveles de gobierno para la prestación de los servicios públicos como la población exige y merece.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN: 1.- Elaboración de proyectos y presupuestos; 2.- Autorización y aportación de SEDEUR; 3.- Ejecución del proyecto y puesta en marcha.

RESPONSABLES: SEDEUR y Ayuntamiento.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: SEDER, presupuesto propio y Ramo 33.



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO

2012-2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

. CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: Remodelación de la Alameda Municipal

TIPO DE PROYECTO: Estudio y elaboración de programas y presupuestos para infraestructura administrativa.

UBICACIÓN: Cabecera Municipal de El Grullo, Jal.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Es la remodelación de la Alameda Municipal con un estacionamiento, o reacomodo de locales comerciales, mejoras en escenario, área de juegos, comensales, concha acústica.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: Falta de Espacios de estacionamiento, comercio y mejor distribución de las áreas dentro de la cabecera municipal

CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL: Por consolidar un estado de derecho y democrático: La principal tendencia en este sentido se orienta a presionar por un proceso que otorgue mejores espacios en el municipio para la población en general al tiempo que busca que un conjunto de acciones se realicen con la colaboración de diferentes niveles de gobierno para la prestación de los servicios públicos como la población exige y merece.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN: 1.- Elaboración de proyectos y presupuestos; 2.- Autorización y aportación de SEDEUR; 3.- Ejecución del proyecto y puesta en marcha.

RESPONSABLES: SEDEUR y Ayuntamiento.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: SEDEUR, presupuesto propio y Ramo 33.



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO
2012-2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: Terminación de la casa de la cultura.

TIPO DE PROYECTO: Estudio y elaboración de programas y presupuestos para infraestructura administrativa.

UBICACIÓN: Cabecera Municipal de El Grullo, Jal.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Dotar al municipio de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la cultura, acuerdo a las necesidades de que la población.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: La casa de la Cultura es un proyecto Ambicioso este ya cuenta con dos etapas las cuales ya están en funcionamiento se busca la terminación para proporcionar la infraestructura necesaria para el desarrollo de la cultura.

CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL: Por consolidar un estado de derecho y democrático: La principal tendencia en este sentido se orienta a presionar por un proceso que otorgue mejores condiciones administrativas en el municipio para realizar su labor, al tiempo que busca que un conjunto de acciones se realicen con la colaboración de diferentes niveles de gobierno para la prestación de los servicios públicos como la población exige y merece.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN: 1.- Elaboración de proyectos y presupuestos; 2.- Autorización y aportación de SEDEUR; 3.- Ejecución del proyecto y puesta en marcha.

RESPONSABLES: SEDEUR y Ayuntamiento.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: SEDEUR, SEPLAN, presupuesto propio y Ramo 33.



H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO
2012-2015
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO: CENTRO REGIONAL DE NATACIÓN EL GRULLO

TIPO DE PROYECTO: Estudio y elaboración de programas y presupuestos para infraestructura deportiva.

UBICACIÓN: Cabecera Municipal de El Grullo, Jal.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Dotar al municipio de infraestructura y equipamiento para el desarrollo del DEPORTE, acuerdo a las necesidades de que la población.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: La Alberca olímpica es un proyecto Ambicioso que esta en proceso de desarrollo del **DEPORTE**.

CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL: Por consolidar un estado de derecho y democrático: La principal tendencia en este sentido se orienta a presionar por un proceso que otorgue mejores condiciones administrativas en el municipio para realizar su labor, al tiempo que busca que un conjunto de acciones se realicen con la colaboración de diferentes niveles de gobierno para la prestación de los servicios públicos como la población exige y merece.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN: 1.- Elaboración de proyectos y presupuestos; 2.- Autorización y aportación de SEDEUR; 3.- Ejecución del proyecto y puesta en marcha.

RESPONSABLES: CODE, SEPLAN, SEDEUR y Ayuntamiento.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: SEDEUR, SEPLAN, presupuesto propio y Ramo 33.



PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO EL GRULLO

Administración Municipal 2012 - 2015



 / AyuntamientoGrullo



www.elgrullo.gob.mx

El Grullo
Ixtapa, México
Con Experiencia y Hoja de
servicio III GS
AYUNTAMIENTO
2012 | 2015

CONTENIDO

1. Antecedentes.

1.1. Plan General del Ayuntamiento

- 1.1.1. Fundamentación jurídica.
- 1.1.2. Vinculación con el PMD, PDR¹ y PED Jalisco 2030,
- 1.1.3. Alcance,
- 1.1.4. Objetivo(s),
- 1.1.5. Retos, entre otros.

1.2. Administración Pública Municipal 2012 - 2015:

- 1.2.1. Visión y misión;
- 1.2.2. Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización;
- 1.2.3. Organización administrativa (Alcalde y funcionarios municipales): integración, funciones y responsabilidades, y su organización, entre otros.

2. Análisis de problemas identificados en el PMD.

3. Objetivos Estratégicos 2030 y su cumplimiento al 2015.

4. Mecanismos de seguimiento y evaluación.

5. Agenda de trabajo de la Administración Municipal 2012 - 2015 de El Grullo, Jalisco.

¹ Plan Regional de Desarrollo



1. ANTECEDENTES

El Plan General del Ayuntamiento de El Grullo 2012-2015 se elaboró con base en un análisis de la situación del Municipio tomando como prioridad las necesidades más urgentes, reales y necesarias para la población, impulsados por la urgencia de eliminar el rezago en las diversas áreas así como de formar y transformar el entorno social, económico y ambiental posicionando al municipio a nivel estatal y nacional bajo un avanzado sistema de planeación.

La planeación municipal es la base para el logro de los resultados esto mediante la aplicación de los instrumentos adecuados nos permite determinar adecuadamente las estrategias a implementar para asegurar una administración exitosa que encamine al municipio de El Grullo hacia la competitividad y el desarrollo de todos los sectores asegurando el bienestar de la población.

Como administración Pública Municipal 2012-2015 nuestra responsabilidad y labor principal será la de rendir resultados reales y funcionales para la ciudadanía por ello cada regidor y cada funcionario trabajará incansablemente por conseguir dichos resultados bajo indicadores especificados en el Plan General del Ayuntamiento.



1.1. Plan General del Ayuntamiento

1.1.1. *Fundamentación jurídica.*

El fundamento del Plan General del Ayuntamiento El Grullo 2012 -2015 es el Artículo 26 de la Constitución Federal; Artículo 2 fracción V de la Ley General de Planeación; Artículos 15 fracción VI, 77 fracción II, 80 fracción VII, 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; Artículo 37 fracciones II y XI, Artículo 40 fracción II, 124, 125, 126 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; los Artículos del 1 al 15, del 38 al 53, y del Artículo 78-A al 78-I de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 1, 2 y del 25 al 39 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1.1.2. *Vinculación con el PMD, PDR y PED Jalisco 2030.*

Los proyectos, líneas de acción, objetivos y estrategias planteadas en los planes de desarrollo municipal y estatal son la base y fundamento del plan del ayuntamiento por lo que las acciones y actividades planteadas en el se refieren a lo establecido en los planes de desarrollo.

1.1.3. *Alcance.*

El plan general del Ayuntamiento será la guía de acción para el periodo 2012-2015 y pretende cubrir todos los sectores de desarrollo ofreciendo igualdad de oportunidades para cada uno de los grullenses.



1.1.4. Objetivos.

- Incrementar la competitividad de El Grullo a nivel región y estado
- La reducción de los niveles de pobreza y marginación en El Municipio
- Asegurar y mejorar la infraestructura y equipamiento urbano municipal
- Mejora técnica y regulatoria de los servicios municipales
- Fortalecer la integración familiar
- Revertir el deterioro ambiental
- Incremento y mejora del nivel y actividades culturales propias del municipio
- Fomento y desarrollo de las actividades económicas propias del municipio
- Aseguramiento de la calidad educativa y elevar el nivel educativo
- Lograr servicios de salud eficientes y equipados
- Promover actividades deportivas entre la población
- Inversión para la generación de empleos
- Prevención del delitos y mejoras regulatorias a nivel municipal
- Atención a la problemática de desarrollo urbano existente en el municipio
- Fomento al turismo
- Cuidado del medio ambiente lo
- Eficientar la gestión gubernamental para un desarrollo regional equilibrado



1.1.5. Retos, entre otros.

El municipio en materia de salud enfrenta el reto de ofrecer un servicio integral y eficiente en los centros de atención médica del municipio, con equipo de profesionales de la salud completo y competente aunado a una amplia cultura de la prevención de enfermedades y de prácticas saludables.

En materia de Medio Ambiente enfrentamos el reto de seguir dando impulso al programa de separación de desechos, de ofrecer a los ciudadanos espacios limpios, a mantener una regulación eficiente en materia de protección del medio ambiente y de inculcar en sus habitantes hábitos y costumbres que beneficien el desarrollo sustentable del Municipio.

En materia de desarrollo agropecuario enfrenta el reto de incrementar la producción local de las actividades primarias sin comprometer la capacidad de los recursos naturales.

El reto en materia de seguridad pública es el de otorgar equipo adecuado y moderno a los elementos de Seguridad Pública y Protección Civil que les permitan mantener el orden público y brindar un mejor servicio de protección a los ciudadanos.

Un tema de alta prioridad para el municipio es el desarrollo económico y que los ciudadanos cuenten con oportunidades de capacitación laboral y de empleos bien remunerados por lo que el reto para nuestra administración es gestionar las oportunidades necesarias y promover la creación de nuevas empresas locales que atraigan la inversión al municipio.

Las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad por vivir en situaciones de marginación o pobreza representan para el municipio el reto de ofrecer las oportunidades y medios para ayudarlos a superar su condición.

El grado de desarrollo exigido para poder ser un Municipio competitivo nos hace ponernos el reto de contar con la infraestructura y el equipamiento urbano adecuado, con un servicio eficiente para un mejor desarrollo de las actividades económicas y



mejora de la calidad de vida bajo un plan de desarrollo urbano y municipal que permita un funcionamiento eficiente de las actividades urbanas.

Como municipio tenemos el reto de mantener y reavivar las actividades culturales del municipio y proporcionar espacios públicos de difusión y práctica de las diferentes expresiones culturales que se desarrollan dentro del municipio.

Enfrenta el reto de desarrollar el potencial turístico y cultural del Municipio para atraer inversión y mejorar la calidad de vida de los Grullenses mediante actividades y obras destinadas a dar realce a nuestra ciudad.

Enfrentamos también el reto de promover y mejorar los niveles de participación ciudadana en las actividades propias de El Municipio a fin de lograr una administración más transparente y democrática.

1.2. Administración Pública Municipal 2012 – 2015

1.2.1. Misión.

Mejorar constantemente la calidad de vida de los habitantes a través de un desarrollo sostenido y sustentable, fundamentado en los aspectos ambientales, económicos, sociales e institucionales, con una gestión administrativa eficiente, con sentido de la planeación participativa como instrumento que facilite, promueva y garantice la aplicación de los esfuerzos e iniciativas del sector público y privado, incorporando de manera permanente la concurrencia de la sociedad en la toma de decisiones relativas con el desarrollo integral del municipio.



Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización.

H. Ayuntamiento
Constitucional
2012 - 2015



PRESIDENTE

C. Enrique Guerrero Santana

COMISIONES:

- Gobernación,- Justicia,
- Obras Públicas,
- Seguridad Pública,- Cultura,
- Hacienda,-Catastro.



REGIDORA

C. Ma. de los Angeles Grajeda Peña

COMISIONES:

- Educación Pública,- Cultura,
- Salubridad e Higiene,- Turismo
- Ciudades Hermanas, -Festividades Cívicas.



REGIDOR

C. Pedro Guerrero Brambila

COMISIONES:

- Educación Pública,-Cultura,
- Salubridad e Higiene,- Turismo
- Ciudades Hermanas, -Festividades Cívicas.



SÍNDICO

C. Jaime DíazInfante Sánchez

COMISIONES:

- Agua Potable y Alcantarillado,
- Presupuesto y Vehículos,
- Puntos Constitucionales,
- Inspección y Vigilancia, -Patrimonio Municipal,
- Catastro.



REGIDOR

Prof. Elias Vélez Saldivar

COMISIONES:

- Redacción y Estilo,-Reclamos,- Difusión y Prensa.



REGIDOR

C. Daniel Aguilar Ramirez

COMISIONES:

- Aseo Público,-Ecología, Saneamiento y
- Acción contra la Contaminación Ambiental,
- Habitación Popular,-Participación Ciudadana,
- Protección Civil.



REGIDORA

Lic. Ma. Guadalupe Ruiz Preciado

COMISIONES:

- Cementerios,- Estacionamientos,
- Nomenclatura,-Derechos Humanos.



REGIDOR

C. José María Pérez León

COMISIONES:

- Asistencia Social,-Deportes,
- Rastro.



REGIDOR

C. Timoteo Guerrero Santana

COMISIONES:

- Archivo,- Artesanías,-Calles y Calzadas.



REGIDORA

Lic. Ma. Magdalena Chávez Ortega

COMISIONES:

- Equidad de Género,- Patrimonio Municipal,
- Planeación Socioeconómica y Urbana,
- Registro Civil,-Reglamentos.



REGIDOR

C. Octavio Gómez Guardado

COMISIONES:

- Mercado, Comercio y Abastos,-Promoción,
- Fomento y Desarrollo Económico y del Empleo,
- Omato, Parques y Jardines



i. Organización administrativa

Funcionarios del
H. Ayuntamiento
Constitucional
2012 - 2015



Pablo Pérez Esquivel
Secretario General



J. Daniel Partida Villalvazo
Oficial Mayor



Samuel Quintero Castillo
Tesorero Municipal



J. Angel Cobarruvias Renteria
Director de Comunicación Social



Jorge Díaz Infante Velasco
Director de Informática



Ma. del Rosario Díaz Rosas
Director de Cultura



J. Miguel Ramírez Mejía
Director de Deportes



Hugo A. Villaseñor García
Director de Ecología



Ivan Hummel Bernal Ornelas
Director de Fomento Agropecuario



Orlando García Gradilla
Director de Obras Públicas



Dania C. Figueroa Vázquez
Director de Participación Ciudadana



Enrique Robles Rodríguez
Director de Promoción Económica



Angélica Ma. Vázquez
Directora del DIF



Luis Fermín García Rosas
Director de Catastro





Yesica Vázquez Camberos
Juez Municipal



Gabriela del Carmen
González Gómez
Presidenta del DIF



José María Ortiz Bernal
Director de Protección Civil y
Bomberos



Luis Enrique Rosas Aréchiga
Director de Información Territorial



Reynaldo Michel Jiménez
Director de S. Públicos Municipales



José de Jesús Espinoza Galindo
Director de el Jurídico



Ilsen Aisa Robles
Directora del IMAJ



Gema J. Santana Bonilla
Archivo Municipal

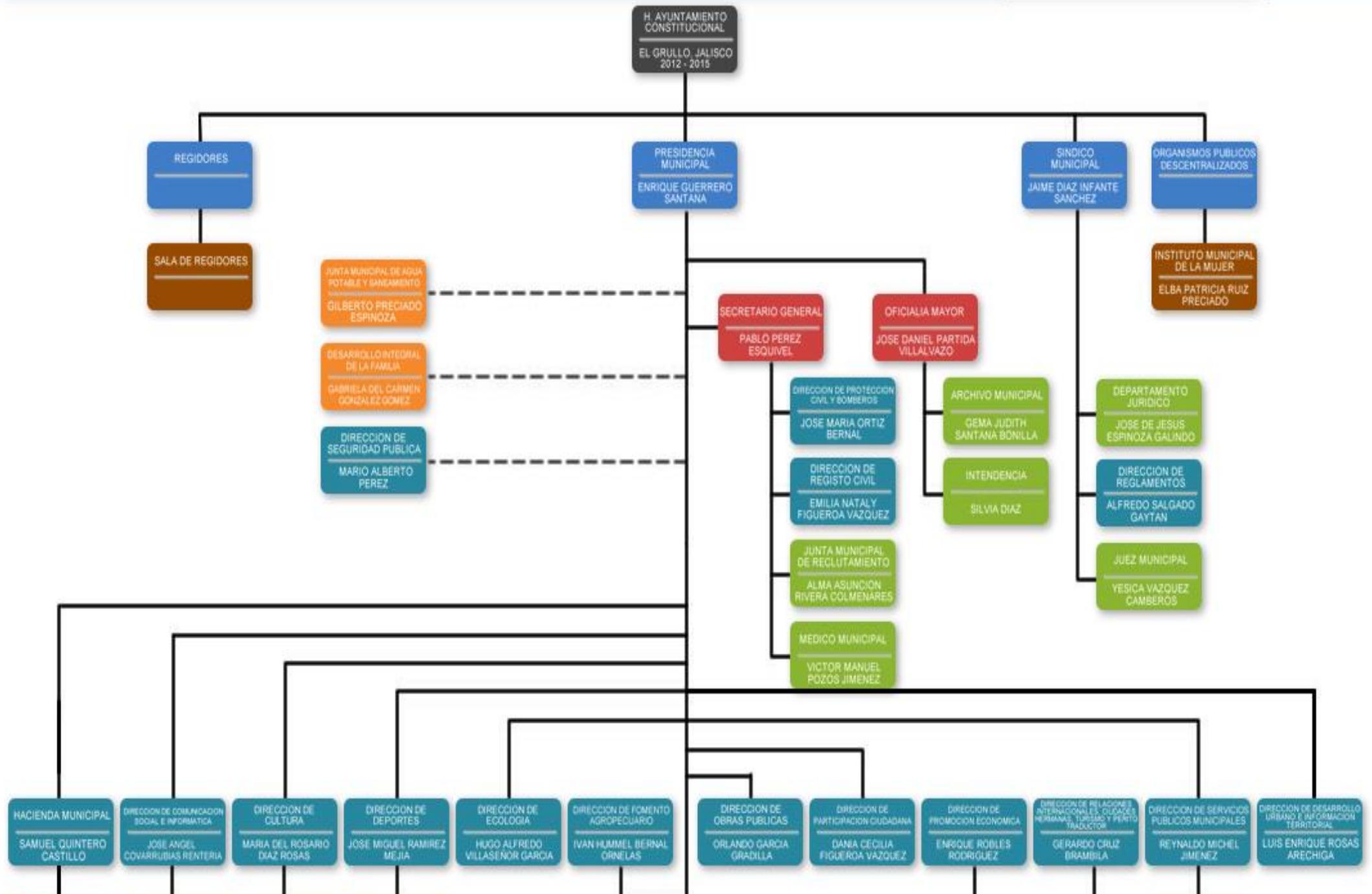


E. Patricia Ruiz Preciado
Directora del I. M. M.



Gilberto Preciado Espinoza
Director de Agua Potable y
Saneamiento





2. ANÁLISIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PMD.

Tabla 2.1. Problemas estratégicos del PMD y resultados y logros esperados al 2015

N°	Problema estratégicos	Objetivo Estratégico 2030	Resultados y logros esperados al 2015
1	Los altos costos para producir en el campo así como los bajos niveles de inversión han generado un rezago importante en materia agrícola y pecuaria	Tecnificación general del campo que convierta a El Grullo en proveedor regional bajo un sistema de conservación de las capacidades del campo municipal.	Mejora del posicionamiento a nivel productivo regional así como una notoria mejora del equipamiento, infraestructura y oportunidades para los productores junto con una mejor organización del sector local y vinculación con otros productores a nivel regional.
2	La falta de equipamiento e infraestructura urbana adecuada y moderna en el municipio por no existir una correcta planeación en el pasado se ha convertido en una serie de problemas presentes que deterioran la calidad de vida del municipio. Encontramos la gran mayoría de los servicios públicos municipales son deficientes en diversas zonas del municipio.	Convertir a El Grullo en un Municipio altamente competitivo, que maximiza sus recursos, convirtiendo las ideas en acciones que promueven la inversión y generan más empleo vinculado a actividades productivas rentables, impulsando la innovación potencializando la vocación del municipio.	Logar que la mayor parte de la población tenga acceso a los servicios y resolver la problemática actual que enfrenta el municipio en materia de abasto y eficiencia.
3	Encontramos que el municipio no cuenta con una adecuada oferta de empleos por que el sector empresarial no se ha desarrollado en todos los sectores para lograr ser un municipio más competitivo	Desarrollar el capital humano, intelectual, cultural y social y fomentar actitudes de colaboración y confianza, promover la vivencia de una cultura cívica, ética y de valores humanos bajo políticas públicas que permitan el desarrollo estatal de manera	Contar con nuevos espacios municipales de capacitación y formación para el empleo y el autoempleo junto con sistemas de atención al empresario para desarrollar los negocios locales.



		participativa.	
4	El municipio cuenta con un gran inventario de atractivos turísticos, lo cual no se han podido explorar por completo por la falta de interés de las personas y los altos costos que incurre al explotar estos espacios al 100%	Un municipio que es una opción primaria para el turista nacional e internacional por sus destinos y la capacidad de atención.	Identificar los destinos turísticos potenciales y desarrollar los existentes diversificando sus servicios y convirtiéndolos en una oportunidad de real de sustento económico.
5	En el municipio encontramos gran cantidad de espacios educativos que necesitan mantenimiento o que carecen de infraestructura necesaria así mismo encontramos la falta de espacios públicos para el desarrollo de actividades de investigación y formación continua.	Tener escuelas de nivel básico con la infraestructura necesaria para ofrecer educación de calidad y contar con centros de educación superior que contribuyan al desarrollo del municipio mediante la investigación y la aplicación del conocimiento.	Que las escuelas del municipio tengan instalaciones adecuadas, tener un sistema de incentivos para motivar a los estudiantes y hacer la labor del consejo de participación en la educación más eficaz, contar con una dirección de educación municipal.
6	Encontramos que en el municipio no puede cubrir la capacidad real de los centros médicos y que la población tiene malos hábitos de vida que le ocasiona problemas graves de salud. Así mismo encontramos que el fomento y atención al deporte sufre un importante rezago en materia de mantenimiento y formación de deportistas.	Lograr la confianza de los ciudadanos sobre la actuación del gobierno. Logro de la participación de los ciudadanos en los consejos municipales haciendo que sus acciones y opiniones tengan peso en el actuar del gobierno municipal	Contar con herramientas para la rendición de cuentas Trabajo coherente con la voluntad ciudadana Eficiencia, profesionalismo Transparencia y honestidad



7	Las costumbres y usos del municipio se han ido olvidando así mismo la población no cuenta con los materiales y equipos necesarios para el desarrollo de actividades culturales ni con los espacios necesarios para realizarlos.	Generar y mantener el patrimonio cultural del municipio y contar con una amplia diversidad cultural. Ser un municipio competitivo culturalmente a nivel estado	Oferta de espacios para el desarrollo cultural y impulso a actividades culturales alternativas.
8	En el municipio se tienen carencias sociales especialmente de acceso a la seguridad social así como a los medios sanitarios y de higiene básica esto se ve agravado por ganar menos de 2 salarios mínimos diarios.	Contar con las herramientas necesarias para que la población de escasos recursos pueda superar la pobreza. Sistemas de seguridad social adecuados a las necesidades de la población.	Mejora de los servicios de seguridad social mediante el equipamiento y construcción de infraestructura que aligere las carencias de las personas en situación de pobreza multidimensional.
9	El abandono del programa de separación de desechos así como la inexistencia de un sistema de tratamiento de las aguas residuales aunado a la quema de cultivos y la tala clandestina representan una amenaza real para los principales recursos naturales del Municipio.	Reactivación de la cultura de separación de desechos y del cuidado del medio ambiente.	El municipio contará con la infraestructura necesaria para que el municipio colabore con el cuidado del medio ambiente en sus procesos y se aplicarán soluciones tecnológicas para reducir el impacto de las actividades humanas en el medio ambiente.
10	Programas de capacitación constante al personal del juzgado municipal para el manejo de problemáticas, además de rehabilitación de las áreas de mayor uso y la creación de un área destinada a personal residente.	Contar con un sistema de impartición de justicia que permita reducir la reincidencia en delitos mediante sistemas de readaptación social.	Mejora de los medios de impartición de justicia y de mediación, diseñar nuevos sistemas de readaptación social.



11	Rehabilitación de la cárcel, de la cual se le dará mantenimiento y se hará los espacios más grandes, se habrá espacios de capacitación al personal de seguridad pública existente en el manejo de problemáticas para una mayor atención a la ciudadanía, además de rondines por los barrios de la población.	Contar con una policía municipal con equipo moderno y adecuado para asegurar el orden público e instalaciones de la dirección de seguridad pública adecuadas para prestar un mejor servicio a la ciudadanía y para la prevención del delito.	Reducir la incidencia delictiva mediante sistemas de prevención del delito.
12	Implementar cursos de capacitación a la ciudadanía en general sobre cultura vial, además de impartir cursos en las escuelas para que los jóvenes tengan mayor conocimiento, para combatir incendios se propone comprar una camioneta pick up para llegar más pronto a combatir los incendios y dentro de las inundaciones de las principales calles, se propone poner un colector para que sea separado de los drenajes de la ciudad y así haya más fluidez de las aguas.	Contar con una base de protección civil y bomberos así como con el equipo necesario para rescate y atención a desastres y un equipo de profesionales en materia de protección civil que sean capaces de prevenir riesgos y reaccionar de forma adecuada ante contingencias.	Dotar de equipo necesario al departamento de protección civil y tener personal especializado en el área.
12	La población requiere contar con mejores servicios de transparencia y de información que faciliten su participación en la toma de decisiones del gobierno municipal.	Un municipio donde la comunidad y el gobierno trabajen juntos y encuentran soluciones a los problemas; Se garantiza a la ciudadanía la disponibilidad, calidad y confiabilidad y consistencia en los servicios que brinda el	Se contara con una página de internet donde se pondrá los sueldos de todos los funcionarios de la administración, además de que se implementaran talleres de capacitación para mejorar servicios de atención, y se implementara planes de trabajo por cada departamento para revisar



		municipio.	sus trabajos.
13	Capacitaciones para generar un transformación social en materia de equidad y concientizar sobre los valores familiares, y así mismo brindar apoyo a discapacitados para integrarse a un empleo.	Que todos los ciudadanos cuenten con igualdad de oportunidades y disminuir la incidencia de violencia intrafamiliar.	Integrar a las acciones del gobierno municipal actividades establecidas que contribuyan a la equidad y mejora de la vida familiar de los grullenses.
14	Existe la evasión de pagos por parte de los contribuyentes, por lo cual se implementara la visita a cada uno de los contribuyentes para actualizar su estatus, y así poder exigir a los contribuyentes el pago de las licencias atrasadas, además de que se les está pidiendo su domicilios particulares para poder localizarlos más fácil.	Integrar sistemas de cobranza dentro del municipio con un incremento a la recaudación municipal para generar más inversión pública que beneficie la generación de empleos y la atención de los servicios públicos municipales.	Mayor recaudación por impuestos municipales y recuperación de adeudos antiguos mediante la oferta de descuentos y promoci



3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2030 Y SU CUMPLIMIENTO AL 2015.

Tabla 3.1. Objetivos estratégicos del PMD, estrategias específicas 2015 y área responsable de su atención.

N°	Objetivos estratégicos	N°	Estrategias específicas	Área responsable
1	Mejora del posicionamiento a nivel productivo regional así como una notoria mejora del equipamiento, infraestructura y oportunidades para los productores junto con una mejor organización del sector local y vinculación con otros productores a nivel regional.	1.1	Capacitación y asesoría a los productores locales	Dirección de fomento agropecuario y desarrollo rural.
		1.2	Reducir prácticas de monocultivo y sobre explotación de tierras Tecnificación del campo	Dirección de fomento agropecuario y desarrollo rural.
		1.3	Construcción de bordos y caminos saca cosechas.	Dirección de fomento agropecuario y desarrollo rural.
		1.4	Promoción y desarrollo de diversidad de actividades y agropecuarias. Parcelas demostrativas	Dirección de fomento agropecuario y desarrollo rural.
2	Logar que la mayor parte de la población tenga acceso a los servicios y resolver la problemática actual que enfrenta el municipio en materia de abasto y eficiencia.	2.1	Rehabilitación y mejora de espacios deportivos	Dirección de deportes Obras públicas
		2.2	Pavimentación y mantenimiento de calles y calzadas	Obras públicas
		2.3	Mejora de infraestructura de agua potable y alcantarillado	Dirección de Agua Potable.



		2.4	Modernización de alumbrado	Dirección de servicios públicos municipales.
		2.5	Mantenimiento y de parques construcción y jardines	Dir. Servicios Públicos Municipales. Div. Parques y jardines.
3	Contar con nuevos espacios municipales de capacitación y formación para el empleo y el autoempleo junto con sistemas de atención al empresario para desarrollar los negocios locales.	3.1	Gestión de cursos enfocados a la vocación productiva y las demandas del mercado local, regional y estatal que faciliten el desarrollo de empresas exitosas.	Dirección de promoción económica. Dirección Fomento Agropecuario. Dirección de turismo.
		3.2	Campañas de promoción del emprendurismo y la innovación en la empresa	Dirección de promoción económica.
		3.3	Impulso a actividades empresariales e Inversión pública en infraestructura para el desarrollo empresarial	Dirección de promoción económica.



4	Identificar los destinos turísticos potenciales y desarrollar los existentes diversificando sus servicios y convirtiéndolos en una oportunidad de real de sustento económico.	4.1	Promoción de los destinos turísticos a nivel local y regional	Dirección de turismo
		4.2	Mejora de la calidad de los servicios turísticos	Dirección de turismo
		4.3	Mejora regulatoria para el sector turístico local	Dirección de turismo
		4.4	Promoción en ferias turísticas nacionales e internacionales	Dirección de turismo
5	Que las escuelas del municipio tengan instalaciones adecuadas, tener un sistema de incentivos para motivar a los estudiantes y hacer la labor del consejo de participación en la educación más eficaz, contar con una dirección de educación municipal.	5.1	Colaboración cercana con el consejo de participación social en la educación.	Regidora de educación.
		5.2	Apoyo subsidiario a la alimentación de los estudiantes de educación básica	Regidora de educación.
		5.3	Campañas para la mejora educativa y la solución de problemáticas escolares.	Regidora de educación.
		5.4	Crear una dirección de educación en el municipio.	Regidora de educación.



6	Acondicionar los centros de atención médica municipales ofreciendo los especialistas, medicinas y estudios necesarios para la mejora de la calidad de vida aunado al	6.1	Brindar atención médica a personas de bajos recursos y promoción de la salud.	Presidencia
		6.2	Campañas de revisión y prevención de enfermedades y adicciones	Médico Municipal.
		6.3	Gestión de equipo y especialistas para los centros médicos	Médico Municipal
7	Fomento de la práctica del deporte mediante campañas y eventos que inculquen hábitos deportivos y mejoren la salud de los grullenses.	7.1	Ligas deportivas interescolares y torneos multideportivos.	Dirección de deportes
		7.2	Activación física en adulto mayores	Dirección de deportes
		7.3	Capacitación a árbitros.	Dirección de deportes
8	Oferta de espacios para el desarrollo cultural y impulso a actividades culturales alternativas.	8.1	Construcción de fases restantes de la casa de la cultura	Dir. De Cultura Dirección de obras públicas
		8.2	Más y mejores eventos culturales	Dirección de cultura
		8.3	Apoyo subsidiario a los grupos culturales del municipio	Dirección de cultura
		8.4	Promoción del arte en el municipio	Dirección de cultura



9	Mejora de los servicios de seguridad social mediante el equipamiento y construcción de infraestructura que aligere las carencias de las personas en situación de pobreza multidimensional.	9.1	Oportunidades de adquisición y mejora de vivienda	Dirección de participación ciudadana Dirección de promoción económica
		9.2	Abasto de productos básicos	Dirección participación ciudadana Dirección de promoción económica.
		9.3	Disminución de los índices de pobreza multidimensional	Dir. De participación ciudadana DIF Municipal
		9.4	Mejora del índice de desarrollo humano	Dirección participación ciudadana. DIF Municipal
10	El municipio contará con la infraestructura necesaria para colaborar con el cuidado del medio ambiente en sus procesos y se aplicarán soluciones tecnológicas para reducirla contaminación y el deterioro ambiental.	10.1	Reactivación y mejora de la campaña de separación de desechos	Dirección de Ecología Dirección de servicios públicos municipales-
		10.2	Sistema de tratamiento de aguas residuales	Dirección de ecología. Dirección de obras públicas.
		10.3	Reubicación del vertedero municipal	Dirección de obras públicas. Dirección de servicios públicos municipales
		10.4	Desarrollo y uso de eco tecnologías Iniciativas de conservación de espacios naturales	Dirección de ecología Dirección de desarrollo rural Dirección de turismo



11	Mejora de los medios de impartición de justicia y de mediación, diseñar nuevos sistemas de readaptación social.	11.1	Mejora de las instalaciones del juzgado municipal	Juzgado Municipal
		11.2	Implementación de medios y sistemas de readaptación social	Juzgado Municipal
12	Reducir la incidencia delictiva mediante sistemas de prevención del delito	12.1	Acciones destinadas a la prevención del delito	Dirección de seguridad pública
		12.2	Conservación del orden público	Dirección de seguridad pública
		12.3	Renovación de equipo y vehículos	Dirección de seguridad pública
		12.4	Reducción de los tiempos de respuesta a emergencia	Dirección de seguridad pública.
13	Dotar de equipo necesario al departamento de protección civil y tener personal especializado en el área.	13.1	Dotar de equipo de protección y rescate al departamento de protección civil y bomberos	Protección civil y bomberos
		13.2	Apoyo a organizaciones dedicadas a la protección de los ciudadanos	Protección civil y bomberos
		13.3	Detección de zonas de riesgo municipales	Protección civil y bomberos
		13.4	Capacitación al equipo de protección civil	Protección civil y bomberos



14	Se contara con una página de internet donde se pondrá los sueldos de todos los funcionarios de la administración, además de que se implementaran talleres de capacitación para mejorar servicios de atención, y se implementara planes de trabajo por cada departamento para revisar sus trabajos.	14.1	Instalación de la unidad municipal de transparencia	Jurídico
		14.2	Elaboración y mejora de los reglamentos municipales	Dirección de reglamentos Jurídico
		14.3	Facilitar la comunicación y relación con la sociedad civil mediante convenios de colaboración.	Depto. Jurídico Sindicatura
		14.4	Emisión puntual de la gaceta municipal y mantener actualizada la página del municipio.	Informática Comunicación social
15	Integrar a las acciones del gobierno municipal actividades establecidas que contribuyan a la equidad y mejora de la vida familiar de los grullenses.	15.1	Atención a la problemática de los grupos más afectados por la desigualdad, la discriminación y el abuso	Instituto Municipal de la Mujer.
		15.2	Apertura a la participación equitativa en temas sociales	Instituto Municipal de la Mujer.
		15.3	Actividades y programas de apoyo a proyectos integrados por personas de grupos vulnerables.	Instituto Municipal de la Mujer.



4. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Tabla 4.1. Indicadores y metas anuales por cada una de las estrategias específicas.

Número			Metas			
Objetivo	Estrategia	Indicador	Valor actual	2013	2014	2015
1	1.1	Número de productores locales que han recibido capacitación en algún tema para la mejora productiva del municipio.				
	1.2	Número de productores que obtuvieron transferencia de tecnología y difusión de técnicas de rotación de cultivos.				
	1.3	Número de bordos y caminos saca cosecha rehabilitados o construidos				
	1.4	Número de parcelas demostrativas y de actividades productivas alternas.				
2	2.1	Cantidad de espacios deportivos rehabilitados o construidos				
	2.2	Calles pavimentadas y calles que reciben mantenimiento				
	2.3	Número de fallas de abasto de agua detectadas y solucionadas				
	2.4	Número de luminarias colocadas o reparadas.				
3	3.1	Porcentaje de crecimiento empresarial del municipio.				
	3.2	Población atendida por campañas de desarrollo económico				
	3.3	Cobertura de infraestructura existente que facilite el desarrollo empresarial del municipio.				



4	4.1	Escuelas atendidas por gestiones del CPSeE y Ayuntamiento				
	4.2	Grado de disminución de la deserción escolar				
	4.3	Cobertura de problemática por campañas				
5	5.1	Población de bajos recursos atendida por el servicio médico municipal				
	5.2	Personas rehabilitadas y población atendida por campaña de prevención.				
	5.3	Inventario de equipo médico y personal médico contratado.				
6	6.1	Torneos y ligas realizadas y cobertura				
	6.2	Adultos mayores atendidos por el programa				
	6.3	Árbitros capacitados				
7	7.1	Fases construidas				
	7.2	Cobertura de Eventos y actividades culturales realizadas				
	7.3	Grupos culturales apoyados.				
	7.4	Informe de actividades de promoción de cultura en el municipio.				
8	8.1	Apoyos otorgados para mejora de vivienda.				
	8.2	Cobertura Beneficiarios de programas de abasto				
	8.3	Beneficiarios de programas destinados a disminuir la pobreza				
	8.4	Indicadores, de desarrollo humano, atendidos e informe de resultados.				
9	9.1	Hogares que separan desechos				
	9.2	Capacidad de tratamiento de aguas residuales				
	9.3	Capacidad utilizada y disponible del vertedero municipal				
	9.4	Proyectos elaborados e iniciados de conservación natural.				



10	10.1	Capacidad y facilidades de atención de las instalaciones del juzgado				
	10.2	Informe de resultados de nuevos sistemas de readaptación social.				
	10.3					
	10.4					
11	11.1	Informe de acciones para la prevención del delito				
	11.2	Grado de disminución de alteraciones al orden público				
	11.3	Cantidad de nuevas unidades				
	11.4	Porcentaje de mejora en la eficacia para atender emergencias				
12	12.1	Inventario de equipo disponible				
	12.2	Organizaciones apoyadas				
	12.3	Catalogo municipal de riesgos				
	12.4	Personal capacitado				
13	13.1	Usuarios de la unidad de transparencia atendidos y evaluaciones				
	13.2	Reglamentos actualizados o elaborados				
	13.3	Convenios firmados e informe de actividades con la sociedad civil.				
	13.4	Números emitidos de la gaceta municipal e información en la página web.				
14	14.1	Personas atendidas por problemas de equidad de género				
	14.2	Cumplimiento de porcentajes de género.				
	14.3	Programa de trabajo e informe de resultados.				



Referencias bibliográficas:

- Libros y revistas:

- JALISCO, 2010, PLAN ESTATAL DE DESARROLLO JALISCO 2030, MÉXICO, SEPLAN.
- JALISCO, 2010, PLAN REGIONAL DE DESARROLLO JALISCO, SEPLAN
- Agenda para el desarrollo de la región centro occidente 2012-2016. Secretaría de Economía.
- Plan Municipal de Desarrollo El Grullo, 2007, 2009.

- Páginas de internet consultadas:

- Consejo Estatal de Población, COEPO. Consultado en: <http://coepojalisco.blogspot.mx/> consultada en Enero de 2013.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Consultado en: <http://www.inegi.org.mx/> consultado en Diciembre de 2012.
- Sistema de información estadística y geográfica del estado de Jalisco, SIEGJal. Consultado en: <http://sieg.gob.mx/> consultada en enero de 2013.
- Tableros de indicadores del desarrollo de Jalisco. Consultado en <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> consultada en febrero de 2013.



Directorio de participantes en la actualización ó formulación de los planes

Enrique Robles Rodríguez
Director de promoción Económica
3213874444 Ext. 125

Jorge Díaz Infante Velasco
Director de Informática
3874819

Yered GybramCanchola Pantoja
Coordinador de proyectos para la gestión pública.
SEPLAN, Gdl. Jal.
Tel. 333819 2378 ext. 43611

Equipo técnico.

Titular: Enrique Robles Rodríguez

Personal de apoyo.

Ing. Orlando García Gradilla
Lic. Emmanuel Eduardo García Meneses
Ing. Ivan Hummel Bernal Ornelas
Ing. Dania Cecilia Figueroa



Agradecimientos.

El 1 de julio de 2012, la sociedad Grullense, con su voto depositó su confianza para trabajar de manera conjunta en la solución de un presente y diseñar un mejor futuro para quienes amamos a nuestra tierra y trabajamos para nuestra familia e hijos.

Al inicio de nuestra administración establecimos el compromiso de trabajar estrechamente, con la sociedad y que en todos los casos escucharemos las voces de los ciudadanos de El Grullo.

La formulación de este importante Plan Municipal de Desarrollo, fue posible gracias a la firme concurrencia de Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) organismo en el que se aportaron los puntos de vista, observaciones, sugerencias, necesidades y alternativas de solución de las localidades, comunidades y barrios de todo el territorio municipal.

Igualmente, los grupos productivos organizados participaron con sus ideas para establecer las bases de un crecimiento económico, en beneficio de El Grullo. Todos estos trabajos fueron constantemente acompañados por el Presidente Municipal que, igualmente, enriqueció la formulación del Plan, con observaciones que permitió sumar esfuerzos a favor del municipio.

Igual de importante fue la participación de los funcionarios y servidores públicos municipales que con dedicación revisaron y contribuyeron en su formulación. A todos y cada uno de ellos, el mayor de los agradecimientos por sumarse a este compromiso social que se encuentra en marcha.



El Grullo 2012-2030